



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Sonia Patricia León Piñeros

Ecosistema y sociedad: modelo socio ecológico y su aplicación en el fomento de comunidades sustentables

Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Desarrollo Sustentable del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director de Tesis
Daniel Caporalle

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).
This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa).

Cita sugerida

León Piñeros, S. P. (2017). *Ecosistema y sociedad: modelo socio ecológico y su aplicación en el fomento de comunidades sustentables* (Tesis de Maestría) Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Disponible en <https://doi.org/10.18294/rdi.2018.174734>

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
FORO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS AMBIENTALES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y
TECNOLÓGICO
MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

Ecosistema y Sociedad: modelo socio ecológico y su aplicación
en el fomento de comunidades sustentables

SONIA PATRICIA LEÓN PIÑEROS
Colombia

Director:
DANIEL CAPORALE

La Plata, Argentina
Septiembre 30 del 2015



RESUMEN

Este trabajo aborda el entendimiento de los Modelos socio ecológicos aplicados a la salud desde su abordaje conceptual hasta su aplicación bajo el paradigma actual de la promoción y prevención en salud; partiendo de la hipótesis que el ambiente, para este caso entendido como las complejas interrelaciones entre los determinantes sociales, biológicos y los comportamientos personales, familiares y comunitarios; llevan a potenciar el desarrollo de valores y actitudes de respeto, responsabilidad y protección de la salud ambiental individual y colectiva.

Palabras clave: salud, ambiente, socio ecológico, comportamiento

ABSTRACT

This paper deals with the understanding of the socio ecological models applied to health from his conceptual approach to implementation under the current paradigm of health promotion and prevention; on the assumption that the environment, in this case understood as the complex interrelationships between the social, community and personal determinants biological behaviors, and family; lead to promote the development of values and attitudes of respect, responsibility and protection of individual and collective environmental health.

Keywords: health, environment, socio-ecological, behavioral

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, D.C., 30 de Septiembre de 2015

CONTENIDO

pág.

PRÓLOGO.....	10
1. INTRODUCCIÓN DEL TEMA DE TESIS.....	12
1.1. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DEL TEMA DE TESIS.....	12
1.2. OBJETIVOS	15
1.2.1 Objetivo general.....	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
1.3. FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA DE TESIS	15
2. CAPÍTULO 1: ENTENDIENDO UN TERRITORIO PARA CAMBIAR PARADIGMAS.....	20
2.1. UNA MIRADA GLOBAL - BOGOTÁ	20
2.1.1. Sector Salud.....	23
2.2. DE LO GLOBAL A LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.....	25
2.2.1 Aspectos Geográficos y Localización	26
2.2.2. Población y Calidad de Vida	28
2.2.3. Medio Ambiente	32
2.2.4. Salud.....	34
3. CAPÍTULO 2: SALUD AMBIENTAL Y EL MODELO SOCIO ECOLÓGICO.....	37
3.1. EL SUJETO Y SU AMBIENTE	37
3.1.1. Biodiversidad y bienestar comunitario.....	37
3.1.2. Reconocimiento y corresponsabilidad con el entorno	40
3.2. DEFINICIÓN DE HIPÓTESIS.....	41
3.2.1. Salud Ambiental	41
3.2.2. Componente de los sistemas socio ecológicos	45
3.2.3. Ecosistema y salud	49
3.3. DE LO INSTITUCIONAL A LO COMUNITARIO.....	53
3.3.1. Gestión Participativa para el Desarrollo Local Sustentable	53
3.3.2. Participación Comunitaria.....	55
3.3.3. Rol de las instituciones en el desarrollo comunitario	57
3.3.4. Líderes comunitarios	59
4. CAPÍTULO 3: GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE Y APLICACIÓN DEL MODELO SOCIO ECOLÓGICO PARA EL FOMENTO DE COMUNIDADES SUSTENTABLES	64
4.1 GESTIÓN INTEGRAL SOCIAL COMO CAMBIO DE PARADIGMA EN EL MANEJO INSTITUCIONAL DE COMUNIDADES.....	64
4.1.1. Premisas	65
4.1.2. Aprender Haciendo	65

4.2. METODOLOGÍA APLICADA Y ETAPAS DEL PROCESO PROYECTUAL	68
4.2.1 Inicio del proceso proyectual.....	68
4.2.2. Enfoque Teórico y Conceptual.....	70
4.2.3. Aplicación del Proceso Proyectual.....	73
4.2.4. Identificación de conflictos y potencialidades.....	78
4.2.5. De las relaciones en el territorio a la construcción de la base proyectual.....	80
4.2.6. De lo perceptivo en el territorio a la morfogénesis del proyecto.....	82
4.2.7. Identificando actores y autores	84
4.2.8. En búsqueda de sinergias (comunidad, institución y salud ambiental).....	88
4.2.9. Pre factibilidad Técnica, Económica y Social.....	90
4.2.9.1. Construyendo soluciones; acción participativa de base comunitaria. Iniciativas en Salud Ambiental	92
4.3. Marco legal.....	95
5. CAPÍTULO 4: APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	99
5.1. CAMBIANDO PARADIGMAS: PAISAJE COMO PLANTEAMIENTO ÉTICO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, EL TERRITORIO Y HERRAMIENTA MODELADORA DE LA SALUD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO.....	99
6. TRANSFERENCIA DE APRENDIZAJE.....	104
6.1. CONCLUSIONES.....	104
6.2. RECOMENDACIONES	105
7. EPÍLOGO	108
8. BIBLIOGRAFÍA.....	110
9. ANEXOS.....	113
9.1. PLAN DE TRABAJO MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS "MAC" INTERVENCION PROCESOS ORGANIZATIVOS AMBIENTALES COMUNITARIOS –POAC – HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE.....	113
9.2. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO SAN JOSE OBRERO DESCENDIENTES DE BACATÁ, TERRITORIO RAFAEL URIBE URIBE	135
9.3. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO JOVENES NUEVA OLA AMBIENTAL CLUB LUIS AMIGÓ.....	142
9.4. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO SAN RAMON NONATO.....	146
9.5. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO LOS ALEGRES DE LA PAZ.....	152
9.6. RECONOCIMIENTO MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS.....	159

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. LOCALIDADES DE BOGOTÁ.....	22
FIGURA 2. LOCALIZACIÓN DE RAFAEL URIBE URIBE.....	26
FIGURA 3. POBLACIÓN POR UPZ LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.....	29
FIGURA 4. PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.	31
FIGURA 5. MODELO SIMPLIFICADO QUE REFLEJA EL PAPEL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL COMO UNO DE LOS COMPONENTES MÁS IMPORTANTES EN LA GENERACIÓN DE FUNCIONES SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS, ASÍ COMO UNO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES QUE REGULAN LA RESPUESTA DE LOS ECOSISTEMAS FRENTE AL CAMBIO GLOBAL.....	39
FIGURA 6. INTERACCIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y EL AMBIENTE FÍSICO Y QUÍMICO.	42
FIGURA 7. SISTEMA SOCIO ECOLÓGICO.....	46
FIGURA 8. MODELO CONCEPTUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS SISTEMAS SOCIO-ECOLÓGICOS EN FUNCIÓN DE LA ESCALA ESPACIO-TEMPORAL.....	48
FIGURA 9. EFECTOS DAÑINOS DEL CAMBIO EN LOS ECOSISTEMAS SOBRE LA SALUD HUMANA.	50
FIGURA 10. EL LIDERAZGO COMUNITARIO, DIMENSIONES Y FUNCIONES.	61
FIGURA 11. INICIO DEL PROCESO PROYECTUAL.....	69
FIGURA 12 MAPA DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO Y CONFLICTOS LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.....	77
FIGURA 13 DESCRIPCIÓN DIAGNOSTICA DEL TERRITORIO.....	78
FIGURA 14 CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES PRINCIPALES.....	79
FIGURA 15 RELACIONES EN EL TERRITORIO.....	81
FIGURA 16. RUTAS DE ACERCAMIENTO, Y NEGOCIACIÓN EN EL TERRITORIO PARA CONSECUCCIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES.....	86
FIGURA 17. MAPA DE MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS.....	87
FIGURA 18. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PROYECTUAL Y LOS ACTORES INVOLUCRADOS.....	88
FIGURA 19. ACUERDOS CONCERTADOS CON LA SDS PARA LA LEGITIMIDAD DEL PROYECTO.....	90
FIGURA 20. PLANO DE LA UNIDAD INTEGRAL DESTINADA AL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS.....	91

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. NÚMERO DE BARRIOS POR UPZ	28
TABLA 2. POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIO – ECONÓMICO LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	30
TABLA 3. HOGARES POR TENENCIA DE LA VIVIENDA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE....	32
TABLA 4. PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	34

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICA 1. ETAPA DE CICLO VITAL – SALUD AMBIENTAL.....	115
GRÁFICA 2. TERRITORIO SOCIAL – SALUD AMBIENTAL.....	115
GRÁFICA 3. ESTADO CIVIL – SALUD AMBIENTAL.....	116
GRÁFICA 4. ESCOLARIDAD – SALUD AMBIENTAL.....	116
GRÁFICA 5. AFILIACIÓN EN SALUD – SALUD AMBIENTAL.....	117
GRÁFICA 6. POBLACIÓN BENEFICIADA – SALUD AMBIENTAL	117

DEDICATORIA

A mi madre, mi hermana Sandra y mi novio Jason por brindarme su amor y apoyo para culminar esta tesis.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa” (Mahatma Gandhi)

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia a Dios por brindarme la oportunidad de vivir esta experiencia única de aprendizaje traspasando fronteras culturales, sociales y emocionales. A mi gran amiga y compañera de aventuras, la Administradora Ambiental Bibiana Peña referente del componente Procesos Organizativos Ambientales comunitarios del Hospital Rafael Uribe Uribe quien me abrió las puertas y me permitió compartir una innovadora forma de desarrollar proyectos aplicando la metodología de Flacam en el trabajo que se encontraba realizando en tan prestigiosa institución, y a todos y cada uno de los profesionales del Hospital que desde su área de trabajo aportaron un granito de arena a mi crecimiento como proyectista ambiental.

A mi familia por su incondicional apoyo y constante motivación para la culminación de este sueño y a mi director de tesis el Arq. Daniel Caporale por sus invaluable aportes y guía en este tobogán de emociones hacia la construcción de un nuevo conocimiento hacia el camino de la sustentabilidad.

PRÓLOGO

Uno de los retos más grandes que he podido identificar en el transcurso de mi ejercer como proyectista ambiental es el diseño y la aplicación de modelos de gestión capaces de fomentar y conciliar los grandes objetivos que permitan el desarrollo sustentable del territorio donde deseo intervenir; siendo así un desafío sustancial no solo para mí como proyectista sino para cada uno de los diferentes actores locales, públicos y privados que articularán sus intereses alrededor de un objetivo en común y conseguir resultados perdurables en el tiempo.

En tal sentido luego de realizar un ejercicio práctico abordado a través del Proyecto realizado con el Hospital Rafael Uribe Uribe esta tesis propone enmarcar dicha intervención en el territorio bajo el Modelo socio ecológico aplicado a la salud, el cual permitirá evidenciar si efectivamente los esfuerzos replicados por parte de las entidades públicas para promover procesos de participación comunitaria, empoderamiento y generación de cambios a través del desarrollo de acciones promotoras de calidad de vida y salud facilitan la apropiación y transformación positiva de los espacios sociales y prácticas favorables a la calidad de vida y salud en los territorios sociales priorizados.

Si bien la promoción de la “Salud – Ambiental” que se viene adelantando en Colombia es un modelo de tipo ecológico que apuesta al proceso de capacitación comunitaria de manera de que la población sea capaz de identificar y satisfacer sus necesidades a través de acciones en su ambiente; la situación actual exige, entre otras cosas, la reconciliación entre ciencias sociales y naturales, y nuevos marcos de análisis basados en una perspectiva holística. Es decir, la crisis ecológico-social o mejor dicho, la crisis sistémica a la que nos enfrentamos, requiere paradigmas alternativos basados en una visión integradora de todo el sistema entrelazando las relaciones naturaleza y cultura y el marco de los socio – ecosistemas de manera tal que se pueda evidenciar a través de la práctica si efectivamente estos conceptos están

siendo asimilados por las comunidades intervenidas y si se genera sostenibilidad en dichos procesos.

En este sentido, se trabajó con cuatro grupos comunitarios localizados en los territorios sociales Samoré, Colinas y Diana-Marruecos en la construcción, fortalecimiento y consolidación de la base social en Salud Ambiental a nivel local, a través de la formación de monitores ambientales comunitarios -MAC-, que potencien el desarrollo de valores y actitudes de respeto, responsabilidad y protección de la salud ambiental individual y colectiva.

Por lo anterior es preciso considerar la heterogeneidad y complejidad de las relaciones comunitarias y el ambiente que los rodea a la hora de desarrollar nuestro trabajo en comunidades concretas, ya que la complejidad de tales relaciones puede influir en las formas en las que se toman decisiones o se desarrollan acciones de transformación social en los procesos comunitarios que pretendemos emprender.

El desarrollo del presente documento iniciará descripción de territorio en el cual se llevó a cabo el proceso proyectual determinando las variables que lo componen para de esta manera enlazar el marco conceptual de tema de tesis, el cual busca encontrar la correlación entre salud y ambiente aterrizando dicho concepto bajo el marco de modelos socio ecológicos aplicados a la salud para así construir el camino que como proyectista tuve que recorrer para llevar a cabo mi proyección de la teoría aplicada en el territorio abordado y de esta manera concluir con los aportes que desde mi ejercer y aprendizaje puedo aportar a la construcción del conocimiento del nuevo paradigma de la sustentabilidad.

1. INTRODUCCIÓN DEL TEMA DE TESIS

1.1. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DEL TEMA DE TESIS

El Modelo Socio-Ecológico reconoce la necesidad de abordar interacciones del ambiente físico - social por la interacción recíproca entre el sujeto y su ambiente, lo cual implica actuar con más de un actor social y más de un nivel de interacción como: el nivel personal para habilidades y competencias; el interpersonal desde las redes primarias de los participantes en los procesos para lograr compromisos de transformación, y el nivel específicamente comunitario en los barrios a través de las organizaciones y estructuras sociales para acciones a nivel de condiciones reales o percibidas

Siendo así, los procesos se orientaran a la vinculación de las personas o grupos a procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria y el desarrollo de competencias para ser sujetos políticos que se movilizan para abogacía dirigida a la transformación de contextos a nivel barrial o territorial, mediante el desarrollo de iniciativas de apropiación del entorno, o la reconstrucción de relaciones interpersonales.

En tal sentido, por medio de esta investigación se propone un enfoque de la gestión de la salud en los territorios de forma interdisciplinar apropiando y entrelazando conceptos que se han venido desarrollando por separado; de manera tal que se logre plasmar a través dichos postulados la nueva forma de realizar intervenciones certeras de las políticas públicas y que generen apropiación en el modo de vida de las comunidades que desean cambiar sus hábitos en salud y no queden solo como buenas intenciones de una administración local que quiso realizar algo por sus habitantes en este tema, pero al no lograr la integralidad quedan siendo solo “buenas intenciones”. Por lo tanto, se propone hacer una evolución en la gestión de la salud en los territorios locales rompiendo el paradigma de los esquemas tradicionales bajo el cual ha sido abordado dicha problemática y no centrarnos en los componentes del sistema convencional de promoción y prevención en salud,

sino en sus relaciones, interacciones y retroalimentaciones, donde confluyan tres componentes básicos:

- Escenario social: estructuras sociales como las familias, las comunidades y sus organizaciones y redes sociales. Incluye además la economía y las políticas de organización para el control social y para regular la distribución de bienes y servicios.
- El ambiente físico: el mundo natural y las estructuras creadas por la población, el ritmo biológico de la especie humana y del ambiente.
- Las culturas: parte de la expresión de la persona sus valores, creencias, normas y lenguaje.

Por medio del desarrollo de cada uno de los capítulos que abordare en este documento permitirán llevar al lector a través del helicoide que definió los procesos proyectuales que encaminaron mi ruta hacia la estructuración de un sueño llamado sustentabilidad. En **el capítulo 1** *se busca realizar un acercamiento a los diversos paradigmas que afronta el territorio donde se quiere emprender el sueño que nos llevará a trazar el camino de la sustentabilidad*; allí se desglosan cada uno de los componentes del territorio que interaccionan entre si y nos permite visionar de manera inicial como estará compuesta la eco forma y socio forma para el establecimiento de la morfogénesis del proceso proyectual, siendo estas un insumo indispensable para la lectura de interfaces en el territorio generando así un modelo proyectual participativo.

En el **capítulo 2** *siento las bases conceptuales en las cuales se cimienta mi propuesta de trabajo*, bajo el impulso de una visión sistémica y de procesos que fundamentarán las ideas fuerza que se asocian en cada uno de los temas generadores que se forjaron en el transcurso del proceso proyectual.

El **capítulo 3** *abarca la comprensión y aplicación de la metodología flacamiana para la proyectación ambiental*, es un relato de mi proceso personal frente a la ruptura del esquema clásico en el que venía trabajando y el gran salto que di a la interiorización del enfoque conceptual holístico y participativo para la

construcción de iniciativas comunitarias. Por medio del desarrollo de destrezas tales como el paseo y conversación, entrevistas y mapas conceptuales que me permitieran dar inicio a la construcción de premisas e identificación de conflictos y potencialidades, definiendo límites e identificando ese tema potencializador que me llevaría a entrelazar cada una de estos conceptos con las diferentes formas de gestión que venía desarrollando desde mi ejercicio como proyectista ambiental, partiendo de una visión sistémica y de procesos para de esta manera realizar transformaciones basadas en un modelo socio-ecológico que reconoce las complejas interrelaciones entre los determinantes sociales, los determinantes biológicos y los comportamientos personales, familiares y comunitarios.

Finalmente el **capítulo 4** al que llamo *Aporte de la Construcción del Conocimiento* me permite aportar un granito de arena en la aplicación del concepto de la sustentabilidad en el desarrollo de iniciativas de base comunitaria introduciendo nuevos conceptos que permitan cambiar paradigmas en la gestión de recursos naturales en el territorio para así contribuir a la mejora de la salud ambiental de los territorios de manera tal que esta experiencia pueda ser replicada en otros escenarios que finalmente es la contribución que desea realizar esta tesis.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Definir una propuesta para el planteamiento de un nuevo esquema de la gestión de la salud en localidad Rafael Uribe Uribe desarrollando el concepto de salud ambiental como política pública por medio de prácticas orientadas al fomento de ambientes saludables consolidados en comunidades sustentables en torno a iniciativas de base comunitaria.

1.2.2. Objetivos específicos

- Desarrollar la helicoide proyectual desde la comprensión del concepto salud-ambiental hacia el modelo socio ecológico como base para la construcción de un modelo de gestión para la promoción y prevención de la salud en territorios vulnerables.
- Examinar las relaciones existentes entre biodiversidad, servicio de los ecosistemas, sistemas socioculturales y bienestar humano en el marco del concepto de la salud ambiental.
- Analizar cómo el fortalecimiento de las competencias sociales de personas y organizaciones comunitarias desde la institucionalidad realmente aporta a la construcción de procesos de autogestión en los colectivos comunitarios para el fomento de entornos comunitarios saludables y su sostenibilidad en el tiempo.

1.3. FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA DE TESIS

Uno de los mayores retos que se han evidenciado en las grandes ciudades es garantizar condiciones de salud ante el exponencial crecimiento de la población en espacios que cada vez están más contaminados por el inadecuado uso de los recursos locales por parte de los ciudadanos que la habitan los cuales son el reflejo de la interrelación territorio-población en sus manifestaciones

económicas, productivas, culturales y ambientales; expresando condiciones de su ciclo vital y por ende generando daños a la salud. En vista que Bogotá es una ciudad con más de ocho millones de habitantes, me adentre a una de sus localidades para comprender bajo un caso particular como se están abordando las problemáticas descritas anteriormente en los territorios desde los diferentes actores sociales. Al realizar diferentes diagnósticos locales de las condiciones mencionadas anteriormente, se evidencian marcadas problemáticas ambientales y en salud debido a disposición inadecuada de residuos generando contaminación de afluentes y riesgo de inundación por taponamiento de desagües, asentamiento de viviendas ilegales en zonas de riesgo, carencia de redes de alcantarillado, hábitos inadecuados de alimentación entre otros; por esto se han venido formulando políticas públicas que permitan forjar mejores condiciones de vida en este tema como lo es la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá. Las administraciones públicas locales representadas a través de diversas instituciones se encuentran desarrollando diversas estrategias que permitan abordar las diferentes problemáticas que se presentan en el campo de la salud ambiental de los territorios y apostando a una amplia participación comunitaria convirtiéndose esta última, **la comunidad**, en el gran imán que las potencializa.

La Secretaria Distrital de Salud –SDS- como entidad responsable de garantizar el derecho a la salud de todas y todos quienes habitan en Bogotá y promotora de la salud en el distrito capital bajo el enfoque de promoción de calidad de vida y salud y los ámbitos de vida cotidiana entre ellos el ámbito comunitario, propone trabajar la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA) en el marco de los Entornos Comunitarios Saludables ECOS.

La Estrategia de Entornos Comunitarios Saludables (ECOS) **busca que las poblaciones tomen conciencia de los riesgos que el ambiente crea para la salud y de los medios disponibles para el manejo y minimización de los mismos**, en un proceso en el que las propias comunidades, aprendan a identificar esos riesgos y controlarlos con medidas que estén al alcance de sus posibilidades y que sean compatibles con su cultura.

El movimiento de Entornos y Comunidades Saludables es parte de un proceso global de democratización y descentralización que apoya las iniciativas locales, bajo el marco de la gestión local y la participación comunitaria. *Un Entorno comienza a ser saludable cuando sus líderes políticos, organizaciones locales y ciudadanos se comprometen y dan inicio al proceso de mejorar continua y progresivamente las condiciones de salud y el bienestar de todos sus habitantes formando y fortaleciendo un pacto social entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y las instituciones del sector público y privado.* La planeación local es un instrumento básico e incluye la participación social en la implementación, evaluación y toma de decisiones.

Dicha iniciativa busca promover procesos de participación comunitaria y fortalecimiento del sujeto político para su empoderamiento y generación de cambios; desde el reconocimiento de cada etapa de ciclo vital, condición o situación e identidad, en los contextos urbanos y rurales; a través del desarrollo de acciones promotoras de calidad de vida y salud, que faciliten la apropiación y transformación positiva de los espacios sociales y prácticas favorables a la calidad de vida y salud en los territorios sociales priorizados.

En este sentido, la respuesta integradora de Entornos Comunitarios Saludables incluye procesos estratégicos ligados a los programas TU VALES, Muévete Comunidad y Fortalecimiento de procesos organizativos ambientales, siendo este último el proceso que se desea abordar por medio de la construcción, fortalecimiento y consolidación de la base social en Salud Ambiental a nivel local, a través de la formación de monitores ambientales comunitarios -MAC-, que potencien el desarrollo de valores y actitudes de respeto, responsabilidad y protección de la salud ambiental individual y colectiva.

Reconocer la importancia de la participación de cada uno de los actores involucrados en el proceso es uno de los pilares más importantes en la construcción de iniciativas locales y destacar su rol para emprender cambios sustanciales en las comunidades que se desean abordar con la respuesta integradora; es así como hemos determinado que una correcta gestión -

coordinada y realizada a conciencia-, es el punto clave para que se promueva la sustentabilidad en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

En consecuencia de lo anterior, *al momento de llevar a cabo la puesta en marcha de políticas públicas se debe involucrar a todos y cada uno los actores y/o autores posibles*, para que de esta manera se generen iniciativas sólidas no solo desde la base comunitaria o social sino institucional generando estrategias de gestión a través de la construcción participativa del proyecto; los cual abordaré en el desarrollo del presente documento.

CAPÍTULO 1

ENTENDIENDO UN TERRITORIO PARA CAMBIAR PARADIGMAS

2. CAPÍTULO 1: ENTENDIENDO UN TERRITORIO PARA CAMBIAR PARADIGMAS

Dada la relación directa que existe entre el ambiente y la salud de la población que lo habita, es necesario contextualizarnos en términos espaciales acerca del territorio en el cual se desarrolló el **proceso proyectual** y que de esta manera comprendamos la situación actual del lugar desde el enfoque global del macro territorio en el que se encuentra inmerso; iniciando con una breve descripción de la organización político – administrativa de éste, para así llegar al entendimiento del “micro territorio” o como es llamado en términos de la división administrativa de la ciudad –Localidad- el cual de ahora en adelante será entendido como el **Espacio Proyectual** conforme a la metodología utilizada para la realización de este trabajo. Por lo anterior, y en vista que mi **helicoide proyectual pasa por la comprensión del concepto salud y ambiente hasta llevarlo a un modelo socio-ambiental** a continuación se analizan algunos aspectos económicos, sociales y ambientales que condicionan el perfil epidemiológico en los grupos poblacionales que habitan la zona de estudio y definen la calidad de vida del individuo, de la familia y de la sociedad en general.

2.1. UNA MIRADA GLOBAL - BOGOTÁ

Bogotá Distrito Capital, abreviado a Bogotá D.C. es la capital de la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca. La ciudad se ubica dentro del Distrito Capital, subdivisión dentro del Departamento de Cundinamarca y equivalente a un Departamento, siendo una división territorial de primer orden en Colombia.

Bogotá está delimitada por un sistema montañoso en el que se destacan los cerros de Monserrate (3.152 msnm de altura) y Guadalupe (3.250 msnm de altura) al oriente de la ciudad. Su río más extenso es el Bogotá, que desde hace varias décadas presenta altos niveles de contaminación y por ende el gobierno de la ciudad ha liderado varios proyectos de descontaminación. Otros ríos importantes en la ciudad son el río Tunjuelo, que discurre por el sur de la

ciudad, el río Fucha, el río Juan Amarillo (Salitre), los cuales desembocan en el río Bogotá. Aunque aún continúan siendo municipios pertenecientes al Departamento de Cundinamarca, las poblaciones de Soacha, Zipaquirá, Facatativá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Gachancipá y Bojacá conforman el Área Metropolitana de Bogotá, reconocida por el último censo nacional realizado por el DANE¹ en 2005 (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

En términos poblacionales de acuerdo con el último censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2005, Bogotá contaba con una población de 6' 840.116 habitantes y para el 2010 de acuerdo con la tendencia de las tasas de crecimiento poblacional de la ciudad residirían cerca de 7' 363.782 personas lo que representa el 16,5% de la población posicionándola como el mayor centro poblado del país (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

Dado que el país funciona bajo un esquema descentralizado de administración política y fiscal, la ciudad de Bogotá goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley (República de Colombia. Decreto Ley 1421, 1993), buscando de esta manera un esquema de modernización de la ciudad, que permita adelantar una mejor prestación de servicios públicos de cara al ciudadano, y de esta manera fortalecer el sector local a través de una autonomía administrativa de las localidades y a la vez democracia local.

Como se puede apreciar en la figura 1, la ciudad está constituida por 20 localidades las cuales se subdividen a en Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y estas agrupan varios barrios y en la parte rural, veredas. Las UPZ tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano,

¹ **DANE:** el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Recuperado el 10 de Febrero de 2014, desde: <http://www.dane.gov.co/files/acerca/PF.pdf>.

respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal.

El Alcalde Mayor del Distrito Capital es el jefe de gobierno y de la administración distrital, representando legal, judicial y extrajudicialmente al Distrito Capital. Es un cargo elegido democráticamente por cuatro años. Además cada una de las localidades tiene un Alcalde Local, nombrado por el Alcalde Mayor del Distrito y bajo la supervisión de este, quienes se encargan de coordinar la acción administrativa del gobierno distrital en la localidad (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación, 2009). El Concejo Distrital posee atribuciones legislativas y es el encargado de ejercer el control político en la administración distrital. Se encuentra compuesto por 45 concejales representativos de las veinte localidades, los cuales son elegidos democráticamente cada cuatro años.

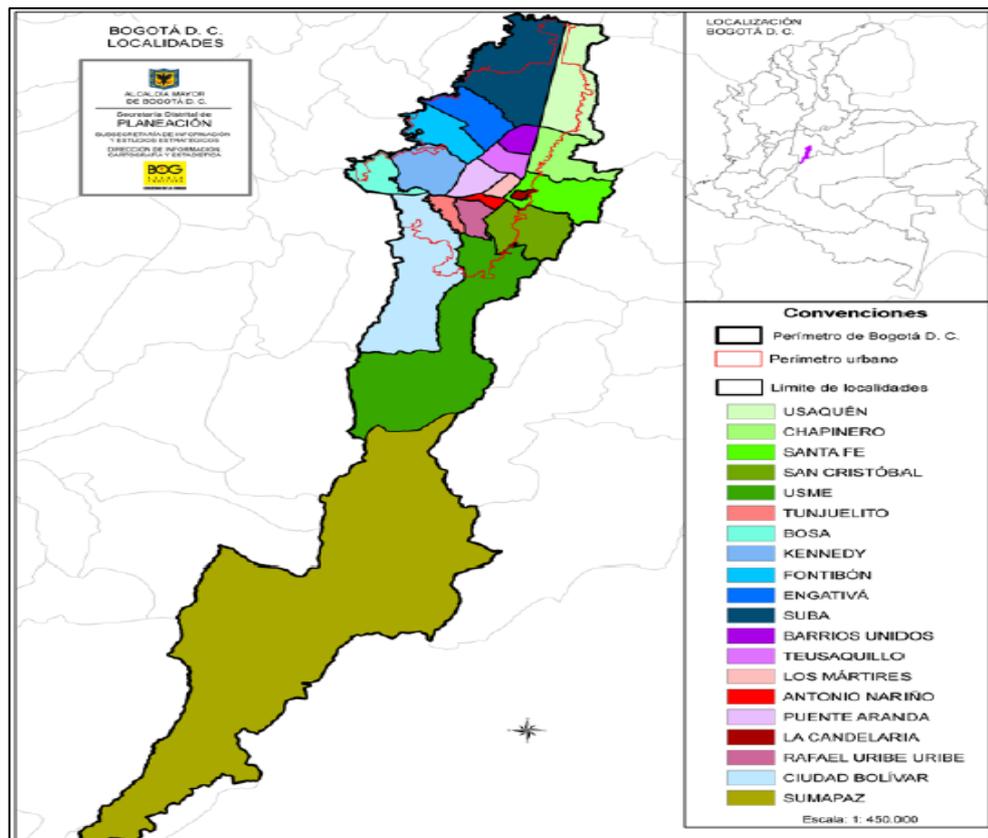


Figura 1. Localidades de Bogotá.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Diagnóstico de los aspectos físicos, demográfico Socioeconómico de Bogotá. 2009. Página 11.

Referente a la organización sectorial administrativa del Distrito Capital se encuentra dividida en los siguientes 12 sectores, los cuales conforme a las competencias y funciones establecidas en el Acuerdo 257 de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá, lideran las temáticas correspondientes a su sector:

- a. Sector Gestión Pública
- b. Sector Gobierno, de Seguridad y Convivencia
- c. Sector Hacienda
- d. Sector Planeación
- e. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.
- f. Sector Educación
- g. Sector Salud
- h. Sector Integración Social
- i. Sector Cultura Recreación y Deporte
- j. Sector Ambiente
- k. Sector Movilidad
- l. Sector Hábitat
- m. Sector Mujeres

En tal sentido cada uno de los sectores relacionados anteriormente están representados por su respectiva entidad y/o secretaría, por ejemplo el Sector Ambiente es encabezado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.1. Sector Salud

Dado que el proceso proyectual el cual se describirá en el capítulo 3 fue adelantado con uno de los sectores que se relacionaron en el numeral anterior específicamente con el sector salud se realiza una descripción con el fin de entender su estructuración.

Este sector “tiene la misión de dirigir, planificar, coordinar y ejecutar las políticas para el mejoramiento de la situación de salud de la población del Distrito Capital, mediante acciones en salud pública, prestación de servicios de salud y dirección del Sistema General de Seguridad Social en Salud” (Acuerdo 257 de 2006, Art. 83). El sector está integrado por la Secretaría Distrital de Salud, el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS y una red de 22 Hospitales Públicos los cuales conforme a su ubicación geográfica dan cobertura a las 20 localidades de la ciudad.

“Como organismo rector de la salud ejerce su función de dirección, coordinación, vigilancia y control de la salud pública en general del Sistema General de Seguridad Social y del régimen de excepción, en particular.

Además de las atribuciones generales establecidas en el presente Acuerdo para las secretarías, la Secretaría Distrital de Salud tiene las siguientes funciones básicas:

- a. Formular, ejecutar y evaluar las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad con las disposiciones legales.
- b. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Bogotá, D.C.
- c. Vigilar y controlar el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de la Protección Social, para garantizar el logro de las metas del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, sin perjuicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a las demás autoridades competentes.
- d. Administrar, controlar y supervisar los recursos propios, los cedidos por la Nación y los del Sistema General de Participaciones con destinación específica para salud y cualquier otro tipo de recursos que se generen con ocasión del cumplimiento de su naturaleza, objeto y funciones, garantizando siempre su correcta utilización, dentro del marco de la ley.
- e. Gestionar y prestar los servicios de salud prioritariamente a través de su red adscrita, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre no asegurada que resida en su jurisdicción, en lo no cubierto con subsidios a la demanda.
- f. Realizar las funciones de inspección, vigilancia y control en salud pública, aseguramiento y prestación del servicio de salud.
- g. Formular y ejecutar el plan de atención básica y coordinar con los sectores y la comunidad las acciones que en salud pública se realicen para mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de la población.

- h. Coordinar, supervisar y controlar las acciones de salud pública que realicen en su jurisdicción las Entidades Promotoras de Salud - EPS, las Administradoras de Régimen Subsidiado - ARS, las entidades transformadas y adaptadas y aquellas que hacen parte de los regímenes especiales, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS e instituciones relacionadas.
- i. Promover el aseguramiento de toda la población con énfasis en la población más pobre y vulnerable, al Sistema General de Seguridad Social en salud de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- j. Mantener actualizadas las bases de datos de la población afiliada al régimen subsidiado y reportar dichas novedades a la Secretaria de Planeación y demás entidades competentes.
- k. Definir, vigilar y controlar la oferta de servicios de salud del Distrito Capital, con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento según las necesidades de la población.
- l. Promover el aseguramiento de las poblaciones especiales conforme lo define la ley y las acciones en salud pública establecidas en el ordenamiento jurídico.
- m. Promover la coordinación de políticas con otros sectores, en particular hábitad educación, planeación y medio ambiente, para incidir de manera integral en los determinantes de la salud y en la atención de la enfermedad.
- n. Implementar programas de prevención del consumo del alcohol, del tabaco y otras drogas y de rehabilitación y desintoxicación”. (Acuerdo 257 de 2006, Art. 85).

2.2. DE LO GLOBAL A LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Luego de realizar una pequeña descripción de la ciudad de Bogotá, con lo cual buscábamos realizar un primer acercamiento al lector sobre el macro territorio en el cual se encuentra inmerso nuestro pequeño pero fantástico espacio en el cual se construyó el aprendizaje y conocimiento a través de mi viaje como

proyectista ambiental en una pequeña localidad de Bogotá que me dio la posibilidad de creer que nunca es tarde para empezar de nuevo.

En el presente título me esforzare por realizar una breve descripción del territorio donde se llevó a cabo el proceso proyectual y de esta manera definir los factores estructurales que afectaron al proyecto desde su entorno (educación, salud, seguridad, justicia), así como de los factores súper estructurales que lo condicionaron (política, gobierno, leyes), tomando diversas referencias conceptuales e información relevante de los factores mencionados anteriormente lo cual me permita emprender el camino hacia la construcción del comunidades basadas en la teoría de modelos socio ecológicos aplicados a la salud.

2.2.1 Aspectos Geográficos y Localización

La localidad Rafael Uribe Uribe cubre 1.310,1 hectáreas, de las cuales el 6,8% (88,8 ha.) son zonas protegidas; el 97,6% es considerado área urbana; el 59,08%, está amanzanada; y el 2,4%, área por desarrollar, que son terrenos no urbanizados. Ubicada al suroriente del Distrito Capital (ver figura 2), está rodeada en su costado oriental por la Localidad de San Cristóbal y los cerros orientales; por el costado norte con la Localidad Antonio Nariño; por el costado occidental con la Localidad de Tunjuelito; por el costado sur, por la vía a Usme, y por el costado suroccidental, con Tunjuelito (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008).

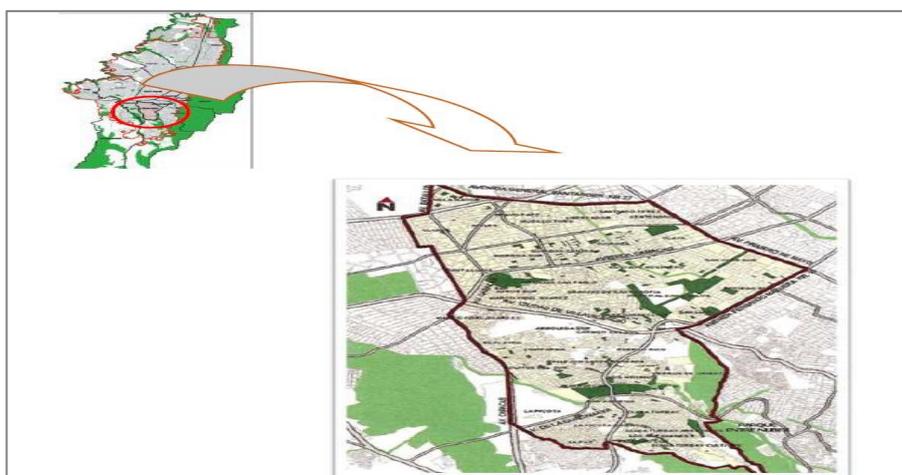


Figura 2. Localización de Rafael Uribe Uribe.

Fuente: RAFAEL URIBE URIBE PARTICIPA. Información básica de la localidad para la participación. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Bogotá, Octubre del 2007. Pág. 7.

La localidad comprende un sector plano que hace parte de la Sabana de Bogotá, D.C., donde se desarrollaron los barrios más antiguos que se construyeron con infraestructuras completas. Además incluye un amplio sector quebrado al Oriente, poblado en las últimas décadas, donde se han desarrollado urbanizaciones que en su mayoría se iniciaron como barrios subnormales.

Algunos de estos ya han sido legalizados. En éste último sector se encuentra la mayoría de las áreas clasificadas como de riesgo inminente, debido a que el suelo presenta un alto grado de erosión y desgaste por la extracción y explotación de materiales para la construcción (arena, piedra, arcilla). Se adiciona a esta situación la deforestación total y la destrucción de la capa vegetal; un mal drenaje de las aguas servidas y lluvias hace que se infiltren en el terreno y lo erosionen formando zanjas y cárcavas que favorecen los deslizamientos de tierra.

El área de actividad que predomina es la residencial con actividad económica en la vivienda, se destaca que se cuenta con múltiples áreas de uso dotacional representados en parques zonales como el Bosque de San Carlos y el Parque Ecológico de Montaña Entre Nubes, equipamientos colectivos y servicios urbanos básicos como hospitales y el estadio del Olaya Herrera espacio dedicado a la práctica deportiva. De igual forma, la localidad cuenta con áreas de suelo protegidas como el parque metropolitano Bosque San Carlos (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008).

La localidad cuenta con cinco UPZ: 36 San José, 39 Quiroga, 53 Marco Fidel Suárez, 54 Marruecos, 55 Diana Turbay. La Localidad de Rafael Uribe Uribe está compuesta por 114 barrios (Tabla 1):

Tabla 1. Número de Barrios por UPZ

No. UPZ	NOMBRE UPZ	No. DE BARRIOS
36	San José	5
39	Quiroga	13
53	Marco Fidel Suárez	30
54	Marruecos	39
55	Diana Turbay	27
TOTAL LOCALIDAD 114		

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Localidad Rafael Uribe Uribe – Ficha Básica. Diciembre 2008.

2.2.2. Población y Calidad de Vida

Por número de habitantes, Rafael Uribe Uribe es la octava localidad más grande de Bogotá según el Censo de 2005 realizado por el DANE, con 375.625 personas, un 6,2% del total de la Ciudad; y es la número uno en densidad de población (323 personas por hectárea), por encima del promedio de Bogotá (42 p/Ha). La distribución por UPZ es: 25.5% de los habitantes de la localidad se ubica en la UPZ Marruecos seguida de la UPZ Quiroga con el 23% la UPZ Diana Turbay con el 21%, la UPZ Marco Fidel Suarez con el 17% y por último la UPZ San José con el 13% del total de la población (Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., 2010). Por sexo, el 52% son mujeres y el 48% y por edad el 60% de su población está entre los 15 y los 55 años (ver figura 3) (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008).

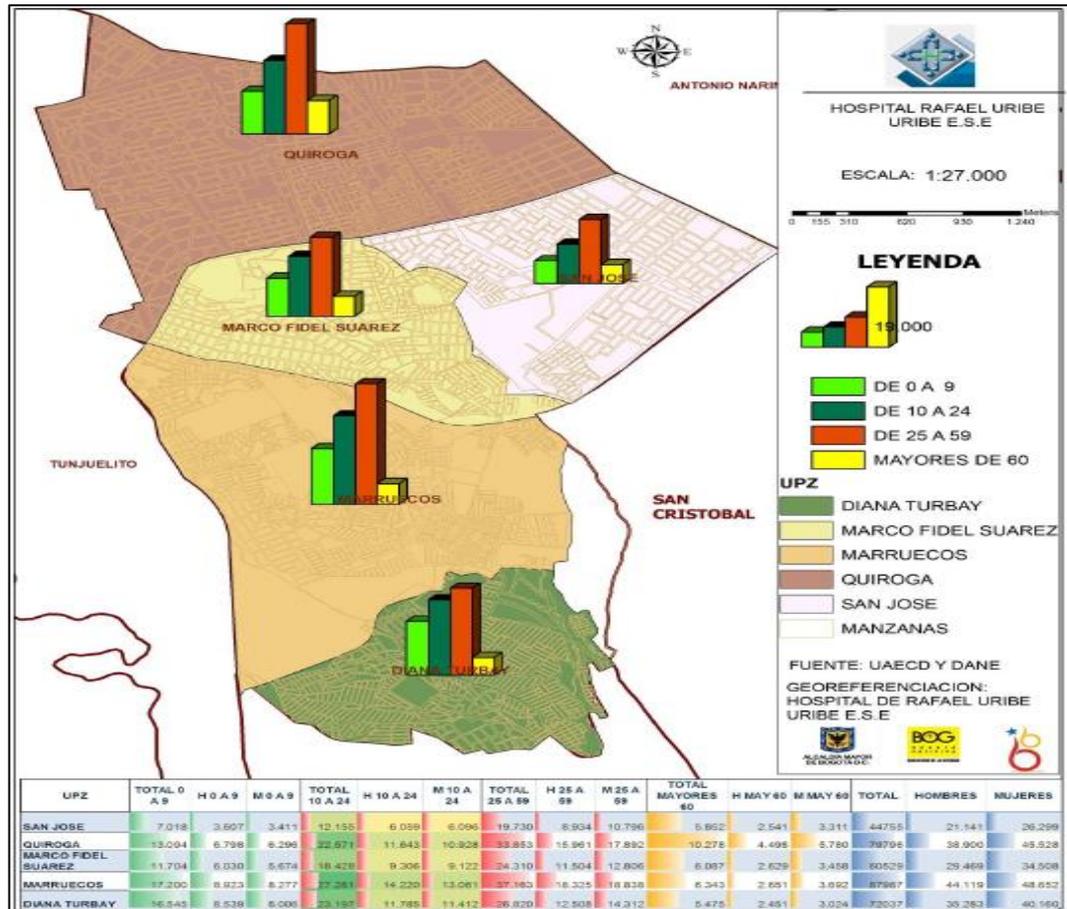


Figura 3. Población por UPZ Localidad Rafael Uribe Uribe

Fuente: Base Cartográfica Secretaría Distrital de Planeación SDP – DANE

Por ciclo vital la población más representativa es la adultez (46%) seguido de la etapa de ciclo juventud 27%, la etapa del ciclo de infancia el 17% y la etapa de ciclo persona mayor alcanza el 9%.

Referente a la estratificación socio - económica de la población es el mecanismo que permite clasificar la población en distintos estratos o grupos de personas que tienen características sociales y económicas similares, a través del examen de las características físicas de sus viviendas, el entorno inmediato y el contexto urbanístico o rural de las mismas (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación). En Colombia es utilizada principalmente para el cobro de los servicios públicos domiciliarios de manera diferencial para asignar subsidios o cobrar contribuciones con base en las características de las viviendas y su entorno urbano o rural. Los estratos socioeconómicos en los que

se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son seis (6), denominados así:

1. Bajo-bajo
2. Bajo
3. Medio-bajo
4. Medio
5. Medio-alto
6. Alto

Lo anterior también nos permite realizar una radiografía del territorio de acuerdo a la capacidad económica que sus habitantes sirviéndonos como indicador para vislumbrar la calidad de vida que tiene de la población. En tal sentido la mayoría de la población de la localidad se encuentra en el estrato bajo y medio – bajo, aunque los estratos van del 1 al 3 con predominio del 2 y 3, los cuales son concordantes con los estratos predominantes de Bogotá, sin embargo en la localidad Rafael Uribe Uribe se encuentra que el porcentaje de personas en estos estratos supera en un 12,5% los datos distritales donde el 76% de la población se encuentra ubicada en los estratos bajo y medio bajo. Cabe aclarar que en la localidad no existen los estratos medio, medio – alto, ni alto (Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., 2010) (ver tabla 2).

Tabla 2. Población por estrato socio – económico localidad Rafael Uribe Uribe

DETALLE	RAFAEL URIBE		BOGOTA	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin estrato	6.927	1,8	110.714	1,5
Bajo-Bajo	38.841	10,3	708.740	9,8
Bajo	182.072	48,2	3.007.437	41,4
Medio-bajo	149.864	39,7	2.565.779	35,3
Medio	0	0,0	564.132	7,8
Medio-Alto	0	0,0	174.065	2,4
Alto	0	0,0	128.730	1,8
Total	377.704	100,0	7.259.597	100,0

Fuente: Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E. Diagnóstico Local de salud con Participación Social 2009 - 2010. Versión 2010.

En lo que respecta a la calidad de vida de acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2007 realizada por el DANE, se tiene que el

42,3% es decir 160.135 de los habitantes de Rafael Uribe Uribe está por debajo de la línea de pobreza y el 14% equivalente a 53.175 personas se encuentra en situación de indigencia (Secretaría Distrital de Planeación. Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, 2008) lo que evidencia que más de la mitad de la población local es pobre (ver figura 4), ocupando de esta manera el sexto puesto entre las 20 localidades de la Ciudad.

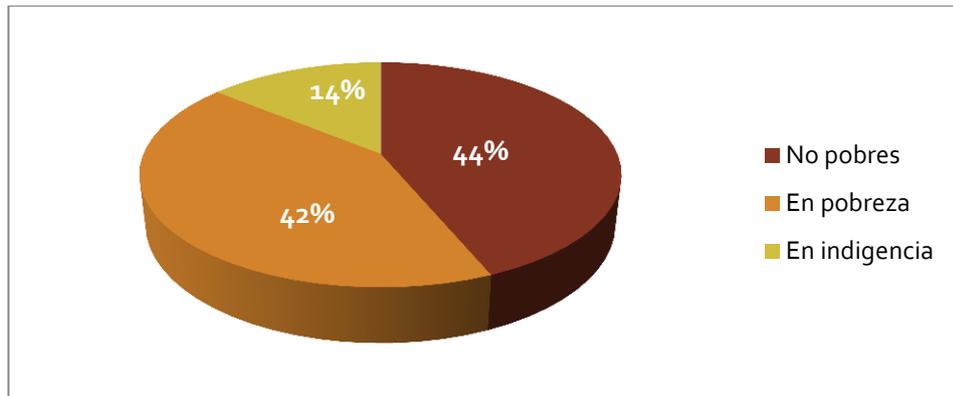


Figura 4. Personas en situación de pobreza Localidad Rafael Uribe Uribe.

La localidad Rafael Uribe Uribe es la sexta localidad de Bogotá con personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI): 35.142, que representa el 8,3% (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008). En lo que respecta al tema en servicios públicos la localidad cuenta con un buen índice de cobertura en los servicios de agua y alcantarillado, energía eléctrica y aseo alcanzando una cobertura mayor al 98%; excepción de los servicios de gas natural y teléfono que alcanzan una un cubrimiento en entre el 87% y 90% respectivamente. En el caso de vivienda el 47,8% de los habitantes de la localidad viven en arriendo o subarriendo y dentro de este grupo entre el 2 y 14% son familias que están acomodadas en una habitación solamente. La UPZ que presenta mayor hacinamiento crítico es la UPZ Diana Turbay alcanzando un porcentaje del 14%. De igual forma existen territorios con altos porcentaje de vivienda con materiales inadecuados (cerramientos en teja zinc, alfombras, láminas de plástico, cartón, tela asfáltica, escombros, y piso de tierra) entre el 4.6% al 42.7%, lo cual pone en riesgo la salud y seguridad de sus integrantes (Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., 2010).

Tabla 3. Hogares por tenencia de la Vivienda localidad Rafael Uribe Uribe

Tipo de tenencia	Total Hogares	%
Total Localidad	101.815	100,0
Propia Totalmente pagada	39.428	38,7
Propia. La están pagando	6.605	6,5
En arriendo o subarriendo	48.707	47,8
En usufructo	5.180	5,1
Ocupante de hecho	847	0,8
Sin información	1.049	1,0

Fuente: Adaptado Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Localidad Rafael Uribe Uribe – Ficha Básica. Diciembre 2008. Página 54.

2.2.3. Medio Ambiente

En lo referente a este aspecto la localidad cuenta con zonas de manejo especial y que son parte de la estructura ecológica principal de la ciudad y áreas protegidas entre las que se encuentran: las rondas de la Quebrada, La Chiguaza y los Canales Albina y Río Seco y los parques zonales Diana Turbay, Los Molinos, Molinos II y Quiroga, el Parque ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, el cerro de la Resurrección y todos los parques de barrio y zonas verdes locales (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Ambiente, 2009). En tal sentido le corresponde a la localidad mantener en buen estado sus rondas y la vegetación asociada a ellas. Desafortunadamente respecto al recurso hídrico la quebrada se encuentra en avanzado estado de contaminación dado que se realizan descargas de aguas negras de caños recolectores que recogen estas aguas en diferentes zonas de la localidad a lo cual se suma que a lo largo de su recorrido se los habitantes arrojan basuras y desechos.

El Canal de La Albina y el canal del Río seco, son tributarios del **río Fucha**, han corrido la misma suerte de la quebrada Chiguaza al convertirse en botaderos de basura, proveniente de las zonas residenciales vecinas, de los residuos producidos por los talleres y por los paraderos de buses ubicados en la zona plana; la invasión de sus rondas con construcciones ilegales también es un problema que afecta el medio ambiente de estas fuentes (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008).

El parque Entre Nubes ha sido invadido por viviendas subnormales, y se observa degradación en las laderas de la Cuchilla Guacamayas debido al descapote de la capa vegetal y deforestación en la zona, generando riesgo por deslizamientos y procesos erosivos de gran impacto, por lo que el Distrito ha venido reubicando a las familias y paralelamente se ha dado la restauración ecológica a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente autoridad ambiental del Distrito Capital. La proliferación de olores ofensivos y la degradación paisajística de la zona se ha visto influenciada por asentamientos que no cuentan con apropiados sistemas de evacuación de desechos (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Ambiente, 2009).

En lo que respecta a los riesgos naturales los más recurrentes son amenaza por remoción en masa que es: *“la probabilidad de ocurrencia de movimiento repentino de los materiales terrestres (suelo o roca) en descendencia. Los tipos específicos incluyen: caídas, flujos, reptación, deslizamientos y volcamientos”* (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008) e inundaciones.

El riesgo de remoción en masa se origina principalmente por la construcción de asentamientos en sitios dedicados anteriormente a la explotación de canteras, en rellenos o taludes que no fueron construidos técnicamente e incluso por su ubicación en la ronda de las quebradas. Las zonas de amenaza alta donde puede darse este fenómeno se encuentran en las UPZ Diana Turbay y Marruecos; en esta última se localiza la mayor cantidad de manzanas ubicadas en zonas de remoción con amenaza alta y media; la UPZ San José figura con la mayor cantidad de manzanas en amenaza (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2008).

Tabla 4. Problemas Ambientales Identificados en la Localidad Rafael Uribe Uribe

TIPO	DIAGNOSTICO	CAUSAS	EFFECTOS
AGUA	Contaminación de la quebrada Chiguaza por el vertimiento de aguas negras y lluvias a través del canal que recoge las aguas negras de barrios como Diana Turbay, Villa Ester, Reconquista, Serranía, Palermo Sur y Zona de los Puentes. Igualmente se presenta invasión de la ronda de la misma por construcción de viviendas.	Vertimiento de aguas residuales Invasión de la ronda hídrica de la quebrada Chiguaza Disposición de residuos sólidos en la ronda y el cauce.	Contaminación de la quebrada Chiguaza Riesgo de inundación de viviendas. Proliferación de vectores, deterioro paisajístico
	Contaminación por partículas en suspensión como producto de los procesos extractivos en las canteras de las montañas y chimeneas de chircales. Emisión de partículas debido al parque automotor, siendo las áreas aledañas a las vías principales las más afectadas. Entre las principales vías se destacan la Avenida Caracas, Carrera 30, Calle 22 sur, Carrera 10, Carrera 24 y la vía a Usme.	Contaminación atmosférica	Problemas de salud en la población
RUIDO	Contaminación por ruido en las vías principales de la localidad debido al tráfico vehicular y al sector comercial: La Avenida Caracas, Carrera 30, Calle 22 sur entre carreras 13 y 14, Carrera 10 y Avenida 44 sur.	Contaminación Auditiva	Afectación en la calidad de vida de las personas
MALLA VERDE	Déficit de zonas verdes, en especial en la parte alta de la localidad (Barrios Los Molinos, Diana Turbay, Palermo Sur, Marruecos). En general se presenta mal estado de las zonas verdes.	Perdida de cobertura vegetal Mayor porcentaje de suelos construidos	Calidad de vida de la población
RESIDUOS SÓLIDOS	Disposición inadecuada de residuos sólidos en los canales y corrientes de la localidad (canal del Río Seco, quebrada La Hoya, quebrada Chiguaza) ocasionando focos de insalubridad y generando presencia de plaqas, contaminación visual y contaminación de suelos. Los barrios de la parte baja como Santa Lucia, Ingles y Quiroga en ocasiones disponen desechos sobre las calles, sin tener en cuenta las frecuencias de recolección del servicio de aseo.	Contaminación del suelo, Contaminación de fuentes hídricas.	Presencia de vectores, olores ofensivos

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Localidad Rafael Uribe Uribe – Ficha Básica. Diciembre 2008.

2.2.4. Salud

En lo referente a este tema de la población de Rafael Uribe Uribe el 79,9% está afiliada al sistema de salud, y es la última localidad en cobertura de seguridad social en salud en Bogotá. La mayoría de la población afiliada pertenece al régimen contributivo (59,5%) este régimen hace referencia a el sistema de salud que se maneja en Colombia, al cual todas las personas vinculadas a

través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados y jubilados y los trabajadores independientes con capacidad de pago, hacen un aporte mensual (cotización) al sistema de salud pagando directamente a las Empresa Promotora de Salud –EPS- lo correspondiente según la ley para que a su vez éstas contraten los servicios de salud con las Instituciones Prestadoras de Salud –IPS- o los presten directamente a todas y cada una de las personas afiliadas y sus beneficiarios, seguido por el 35,5% de personas afiliadas al régimen subsidiado siendo este régimen el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado, y el 19,0% de la población son no afiliados al sistema.

CAPÍTULO 2

SALUD AMBIENTAL Y EL MODELO SOCIO ECOLÓGICO

3. CAPÍTULO 2: SALUD AMBIENTAL Y EL MODELO SOCIO ECOLÓGICO

3.1. EL SUJETO Y SU AMBIENTE

3.1.1. Biodiversidad y bienestar comunitario

“La biodiversidad del planeta está siendo severamente afectada por las modificaciones, sin precedentes, inducidas por las actividades humanas sobre los ecosistemas, entre las cuales destacan el cambio de usos del suelo, la alteración de los ciclos biogeoquímicos, la destrucción y fragmentación de hábitats, la introducción de especies exóticas y la alteración de las condiciones climáticas” (MEA, 2005, citado en Martín-López et al., 2007).

Es por esto que este capítulo tiene con finalidad brindar un acercamiento conceptual referente a la importancia que tiene para la calidad de vida y bienestar de las sociedades humanas la biodiversidad; en tal sentido es de vital importancia establecer la relación entre las dos partes.

Por lo cual es de gran importancia evidenciar *“que los cambios en la biodiversidad están repercutiendo directa o indirectamente sobre el bienestar humano, ya que comprometen el funcionamiento mismo de los ecosistemas y su capacidad de generar servicios esenciales para la sociedad”* (Díaz et al., 2006, citado en Martín-López et al., 2007). Es por esto, que cada vez más se hace necesario estudiar la biodiversidad desde una visión amplia de su entendimiento, no solo desde su valor natural y físico, sino como un dinamizador de la calidad de vida que repercute en el mejoramiento de las condiciones en que viven las sociedades actuales. Bajo este entendimiento, se aborda la biodiversidad desde una **“visión integradora”** que pone en evidencia la estrecha relación que existe entre la biodiversidad, el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano (Díaz et al., 2006, citado en Martín-López et al., 2007).

Para poder seguir ahondando en el tema es necesario hacer un alto y definir qué se entiende por biodiversidad. En el sentido estricto de la palabra, es la abreviación de “***diversidad biológica***” entendida como el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en que viven (ecosistemas) y la relación que se presenta entre las distintas especies. Sin embargo, bajo la óptica en la que se está abordando el término en el marco del presente documento la biodiversidad es entendida más allá de lo descrito anteriormente y trasciende de tal forma que busca establecer las relaciones que se originan entre grupos funcionales, sus procesos ecológicos y los servicios de los ecosistemas. Por lo tanto, la calidad de vida de nosotros los seres humanos dependerá de cómo afectemos las propiedades de nuestros ecosistemas lo que tendrá una repercusión directa no solo en su funcionamiento sino en los beneficios que podamos obtener de ellos a través de los servicios que nos ofrecen.

“En su sentido más amplio, la biodiversidad contribuye al bienestar humano mediante la generación de una amplia variedad de funciones de los ecosistemas, las cuales son definidas como la capacidad de proveer servicios que satisfagan a la sociedad” (de Groot et al., 2002, citado en Martín-López et al., 2007).

Martín-López (2007, p. 74) sostiene que: las funciones de los ecosistemas son entendidas desde una perspectiva antropocéntrica como la potencialidad de generar servicios, implicando necesariamente a la dimensión social. Por otro lado, las funciones existen independientemente de su uso, demanda, disfrute o valoración social, traduciéndose en servicios sólo cuando son usadas, de forma consciente o inconsciente, por la población, (...) en tal sentido la seguridad, la salud, el acceso a recursos y medios de vida, la libertad de acción y elección, entendidos como componentes esenciales del bienestar humano, se ven así fuertemente influidos por la integridad de los ecosistemas y su capacidad de generar funciones y proveer un flujo sostenido de servicios.



Figura 5. Modelo simplificado que refleja el papel de la diversidad funcional como uno de los componentes más importantes en la generación de funciones suministradoras de servicios, así como uno de los principales componentes que regulan la respuesta de los ecosistemas frente al cambio global.

Fuente: B. Martín-López, J. G.-L. (2007). Biodiversidad y bienestar humano: el papel de la biodiversidad funcional. Recuperado el 12 de enero de 2014, de <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/94/91>

Sin duda, el bienestar de una población se encuentra íntimamente ligado con la biodiversidad ya que la calidad de los recursos que está le brinda (agua, suelo, clima, flora, fauna entre otros) factores son esenciales para su supervivencia, es por esto que las sociedades deben avocar a un desarrollo sustentable de sus territorios bajo la premisa de diversidad funcional como estrategia de adaptación al cambio. El desarrollo de este concepto **es fundamental para el cimiento de comunidades sustentables** que se encuentran en condiciones vulnerables **para que empiecen a ver su entorno no solo como el lugar que habitan, sino en la dimensión real en la cual éste les provee el bienestar necesario para desarrollarse de manera consiente, responsable y con respetuosa con cada uno de los elementos que componen su sistema.**

3.1.2. Reconocimiento y corresponsabilidad con el entorno

Dentro de los procesos de gobernanza que se vienen desarrollando desde los modelos de descentralización de la institucionalidad, en lo respectivo al manejo de los recursos naturales cada vez cobra más importancia que la gestión que se realiza en los territorios debe basarse en criterios participativos en función de las comunidades locales teniendo en cuenta las diferencias que existen, propendiendo por garantizar calidad de vida.

Para (Artigas, Ramos & Vargas, s.f.) en nuestros días la participación comunitaria es considerada de gran importancia comunitaria es considerada de gran importancia para garantizar la sostenibilidad de los programas o proyectos de desarrollo a nivel local lo cual hace esencial involucrar a la población en la toma de decisiones identificando problemas y necesidades y alternativas de solución, por lo cual en estos procesos *los actores deben formar parte y sentirse para para que puedan tomar parte.*

De acuerdo con (Martín, 2002 citado por Artigas, Ramos & Vargas, s.f.) participar significa *“promover el compromiso y la responsabilidad individual en un ambiente de inclusión, en donde cada quien desempeña un rol o una función en igualdad de importancia, el acceso del sujeto popular a la toma de decisiones en los espacios sociales o en aquellos aspectos de naturaleza pública o de interés colectivo que estén en su competencia”.*

Es así como para conseguir una comunidad comprometida dentro del marco de las políticas públicas, se requiere una construcción de actitudes cívicas y practica de valores democráticos mediante participación; haciendo de ellos sujetos políticos con derechos y deberes como ciudadano propendiendo la cohesión social y el sentido de corresponsabilidad con su calidad de vida.

En un momento donde cada vez más se ha venido incorporado en las agendas gubernamentales la responsabilidad de los ciudadanos en el estado de su territorio, es necesario que las políticas públicas locales estén ordenadas y vivas, con la complicidad y la participación de la ciudadanía, para tener capacidad de hacer frente a los cambios sociales y competenciales, puesto que

todo apunta a que con el desarrollo de políticas de proximidad y de corresponsabilidad el mundo local deberá asumir nuevos papeles.

Ahora, la gestión de los recursos naturales es un proceso cada vez más abierto a la participación de otros –tanto los expertos del tema como los demás interesados– **formando así una interfaz para un diálogo continuo entre el gobierno y la sociedad civil.**

3.2. DEFINICIÓN DE HIPÓTESIS

3.2.1. Salud Ambiental

Como hemos venido desarrollando en los apartados de este capítulo **los problemas ambientales están profundamente relacionados con el manejo que el hombre hace de los ecosistemas.** Sin embargo, un análisis más reflexivo de este tema nos lleva a involucrar dentro de dicho contexto como toda esta problemática afecta la salud de las personas que habitan dichos ecosistemas.

En un sentido más amplio, a través de este abordaje podemos finalmente dar una mirada a el problema central que aborda esta temática en donde *“la salud de una comunidad está directamente relacionada con factores que condicionan la relación entre salud y enfermedad, y la necesidad básica humana de un ambiente seguro, y uno que provea condicionantes idóneos de salud, y que se expresen en agua pura, alimento y techo adecuados”* (Garza Almanza & Cantú Martínez, 2002); siendo allí donde encontraremos una estrecha relación entre la salud y el ambiente.

Reforzando la anterior premisa, tal y como lo expresan (Yassi, Kjellström, Kok & Guidotti, 2002):

La salud humana finalmente depende de la capacidad de una sociedad para mejorar la interacción entre las actividades humanas y los ambientes físico, químico y biológico. Esto debe hacerse de manera que se salvaguarde y promocióne la salud humana, pero sin amenazar la integridad de los sistemas naturales de los cuales depende el ambiente. Los ambientes físico y biológico incluyen todo, desde los ambientes inmediatos de trabajo y el hogar hasta el

nivel regional y nacional y, desde luego los ambientes globales. Esto incluye mantener un clima estable y la continua disponibilidad de recursos ambientales seguros (suelo, agua potable, aire limpio). Así como también el funcionamiento continuo de los sistemas naturales que reciben los desechos producidos por las sociedades humanas, sin exponer a las personas a patógenos y sustancias tóxicas y sin comprometer el bienestar de futuras generaciones.

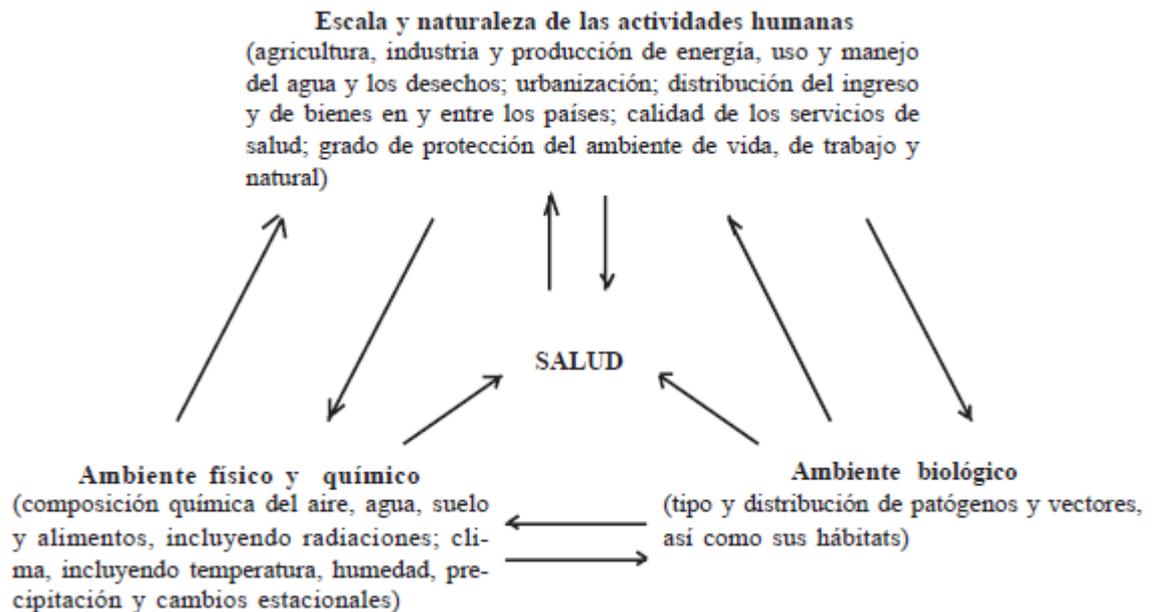


Figura 6. Interacción entre las actividades humanas y el ambiente físico y químico.

Fuente: B. Annalee, Y., Tord, K., & Kok, T. d. (2002). *Salud Ambiental Básica*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

De acuerdo con la definición dada por la organización mundial de la salud la salud ambiental es "*aquella disciplina que comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos; químicos, biológicos, sociales y psico-sociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones*". En términos de lo desarrollado a través de la salud pública es la que se ocupa de impedir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental del hombre, a través del esfuerzo organizado de la comunidad (Garza et al., 2002).

Por lo tanto, **el desarrollo sostenible de la salud en los territorios debe vincular tanto las mejoras de carácter sanitario y ambiental del entorno donde se desarrollan las personas cómo el aspecto socioeconómico que las rodea** lo cual conforme a lo anterior se englobaría dentro del término de salud ambiental; esto conlleva a la ejecución de actividades intersectoriales por parte de cada uno de los actores que trabajan en los territorios sociales desde la comunidad educativa, las organizaciones públicas y privadas y los grupos comunitarios que los conforman.

Un ambiente para ser saludable debe contar como mínimo (Cuellar, 2008, p.1):

1. El abastecimiento de agua potable, vivienda y alimentos; eliminación sanitaria de excretas y desechos sólidos que son condiciones para una vida sana y productiva;
2. Una adecuada y correcta educación con componentes ambientales; y
3. Un cambio de actitudes y hábitos inadecuados para la conservación del ambiente y de la salud.

Un ambiente sano es pilar fundamental para el desarrollo sostenible en los territorios, en tal sentido determinantes sociales tales como crecimiento demográfico acelerado, consumo indiscriminado de recursos naturales, desigualdad social, comportamientos sociales y territoriales generadoras de pobreza ocasionando problemas no solo ambientales sino de salud en la población que habita territorios con dichas características; por tal razón la salud ambiental contempla todas aquellas determinantes como componentes integrantes de la salud pues cada una de estas se encuentran inmersas en los procesos de salud.

Cuellar (2008) sostiene que el desarrollo de la salud ambiental se caracteriza por:

1. El énfasis en la responsabilidad colectiva - esto es de todos y no sólo de los salubristas- es sobre la salud y el papel central del Estado en promover y proteger la salud.
2. El enfoque poblacional y énfasis por la prevención.
3. La integración de múltiples disciplinas y metodologías.
4. El compromiso y trabajo asociado con la población a la que sirve.

Dado su integralidad la salud ambiental debe abordar no solo temas de saneamiento, acceso a servicios públicos y contaminación ambiental en general, sino debe correlacionar dichos aspectos como el comportamiento y conducta humana puesto que influyen directamente en la salud de las personas, componentes sociales como la relación entre comunidades vecinas, pertenencia con el entorno y sus recursos, la pobreza, la violencia, la desnutrición deben tenerse en cuenta siempre al momento de realizar un abordaje territorial bajo este esquema **de manera tal que se aborden los territorios mediante acciones que influyan sobre los determinantes en salud bajo esquemas participativos y organizados contribuyendo a la seguridad humana y el desarrollo humano sustentable con equidad en salud.**

En el caso de Bogotá la hoja de ruta respecto al tema de la salud ambiental se encuentra contenida en la Política Distrital de Salud Ambiental 2011 – 2023, que busca incidir positivamente sobre las condiciones sanitarias y ambientales que determinan la calidad de vida y salud de la población, con la participación institucional, intersectorial y comunitaria necesaria para el proceso. A través del abordaje de los determinantes socio ambientales del *proceso salud enfermedad*, de forma integral e intersectorial, busca orientar los programas que lideran los diferentes sectores sobre el tema, contribuyendo a prevenir la enfermedad y promocionar la salud individual y colectiva de la población. La *Política Distrital de Salud Ambiental* es orientada bajo los siguientes enfoques:

1. *Enfoque de determinantes sociales de la salud*: “Este enfoque establece que la salud y la enfermedad son el resultado de las interacciones sociales, biológicas, culturales, ambientales, históricas y políticas de los individuos y sus colectividades, por lo tanto se producen socialmente y su abordaje implica la participación de múltiples actores. La idea de definir la salud como concreción de condiciones para el desarrollo humano, desde una perspectiva de calidad de vida ubica el ejercicio analítico de la salud y la enfermedad en el plano de los determinantes sociales”.
2. *Enfoque de derechos*: Este enfoque define como un imperativo promover, proteger y hacer efectivos los derechos humanos, especialmente el derecho a la salud y a un ambiente sano, desde la perspectiva del derecho como concreción de la autonomía y el desarrollo humano, reconociendo las

condiciones de calidad de vida como estructurantes de ésta, y su conexión de manera estructural e interdependiente con:

- El derecho a la vida, entendido como la básica protección de la vida de las personas por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto.
 - El derecho a la asistencia sanitaria, en términos de la atención integral (prevención, curación y rehabilitación) de las enfermedades, en tanto ellas obstaculizan la realización de la vida.
 - El derecho al bienestar, entendido como la realización de los proyectos de vida de las personas en las mejores condiciones posibles y con todos los medios disponibles.
 - El derecho a la participación ciudadana, entendida como el favorecimiento del ejercicio de la ciudadanía y la autonomía, desde el punto de vista del poder de decisión y de acción, individual y colectiva, en todo lo que atañe a la salud.
3. *Enfoque poblacional*: “Este enfoque reconoce al ser humano individual y colectivo desde su integralidad. Centra la atención en las personas con sus características relacionadas en cada una de sus etapas del ciclo de vida-generación, y de procesos de identidad (etnia, sexo, género, orientación sexual), las condiciones y situaciones (ejercicio de la prostitución, desplazamiento forzado, la habitabilidad en calle, la discapacidad, privación de la libertad, conflicto armado (grupos de reinsertados) y el proceso de envejecimiento, en el contexto social, cultural, económico y político de los grupos e individuos. Por lo tanto, abordar el enfoque poblacional es reconocer la diversidad del ser humano como centro de sus vivencias particulares y colectivas, de las políticas y acciones, que desde los distintos sectores e instituciones, se formulen y desarrollen para el mejoramiento de la calidad de vida y salud de las personas”.

3.2.2. Componente de los sistemas socio ecológicos

Un concepto que nos permite integrar la innegable relación que hemos venido estableciendo en el trasegar de este capítulo entre ecosistema y sociedad; donde hemos visto la importancia de comprender las propiedades, uso consiente y responsable de los servicios que proveen los ecosistemas y como esto influye directamente en el bienestar humano es el de los **sistemas socio ecológicos**. En tal sentido, se hace necesario abordar desde la teoría de sistemas estos conceptos e integrarlos como un todo, los cuales se han ido moldeando y adaptando entre sí hasta convirtiéndose en la integración de los sistemas sociales y el ecosistema o *sistemas socio ecológicos*.

“Los sistemas sociales y los ecosistemas están estrechamente vinculados y, por tanto, la delimitación exclusiva de un ecosistema o de un sistema social

resulta arbitraria y artificial. Los sistemas socio-ecológicos son sistemas complejos adaptativos, jerárquicamente estructurados y auto-organizados, que gozan de capacidad adaptativa” (Martín-López. & Montes., 2011). Por lo tanto las disposiciones que tomen los sistemas sociales se entrelazan en distintos niveles con los ecosistemas, Martín-López y Montes (2011, p. 445) asegura que: los cambios de usos del suelo están determinados por decisiones en el sistema social, que afectan directamente al estado de los ecosistemas. Dentro de la jerarquía de los sistemas sociales, los diferentes grupos de individuos u organizaciones que lo conforman tienen diferentes percepciones o visiones sobre cuál es el estado deseado del socio ecosistema, generando conflictos y desigualdades sociales en el uso y gestión de servicios. De tal manera que, cualquier toma de decisiones relativa a la gestión de los servicios de los ecosistemas, afecta a la estructura y funcionamiento tanto de los ecosistemas como de los sistemas sociales.

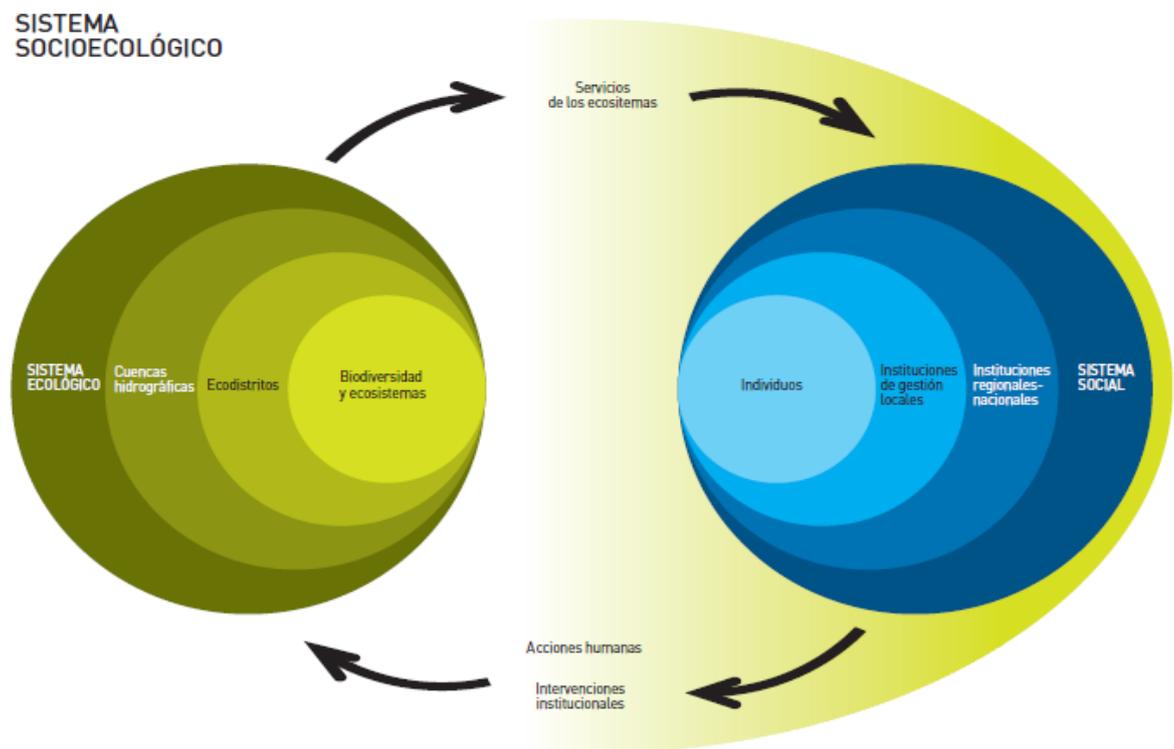


Figura 7. Sistema Socio ecológico.

Fuente: Martín-López, B.& Montes, C. (2011) Los sistemas socio ecológicos: entendiendo las relaciones entre la biodiversidad y el bienestar humano. Biodiversidad y servicios de los ecosistemas. Biodiversidad en España: base de la sostenibilidad ante el cambio global. Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE). 6: (1) pp. 444-465. ISSN/ISBN:978-84-8476-433-5. Call Number: 1646 Recuperado el 14 de enero de 2014, de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0637187.pdf>

Como la mayoría de los sistemas en los cuales intervienen múltiples variables, su grado de complejidad es tal que dificulta de cierta manera realizar cálculos cuantitativos respecto al uso de los bienes y servicios que el ecosistema provee a los sistemas sociales y su repercusión en la calidad de vida de cada individuo; sin embargo para ampliar un poco más su comprensión este sistema está compuesto por la interacción de organismos generadores de funciones eco-sistémicas proveedores de materia y energía en un tiempo determinado y sistemas sociales usuarios de los servicios generados por dichas interacciones, las cuales se encuentran reguladas por instituciones tanto formales como no formales. Los sistemas socio-ecológicos (Martín-López, González y Vilarity 2012, p.20) tienen las siguientes características:

- ✓ Se centran en las interacciones entre el sistema ecológico y el sistema social, donde este último se beneficia de los servicios suministrados por el ecosistema y desarrolla intervenciones que modifican directa o indirectamente el funcionamiento y estructura del ecosistema.
- ✓ Son sistemas complejos, en donde se reconoce la incertidumbre intrínseca del sistema y de sus dinámicas no [lineales].
- ✓ Son sistemas adaptativos y auto-organizativos ya que los componentes sociales y ecológicos están interactuando y re-organizándose continuamente.
- ✓ Están jerárquicamente organizados ya que los diferentes componentes sociales y ecológicos interactúan jerárquicamente en diferentes escalas espacio-temporales, desde la escala global a la local.
- ✓ Cada sistema socio-ecológico tiene diferente nivel de resiliencia, esto es la capacidad de absorber las perturbaciones, manteniendo su estructura, funcionamiento y dinámica (integridad ecológica) sin cambiar a un estado no deseado.

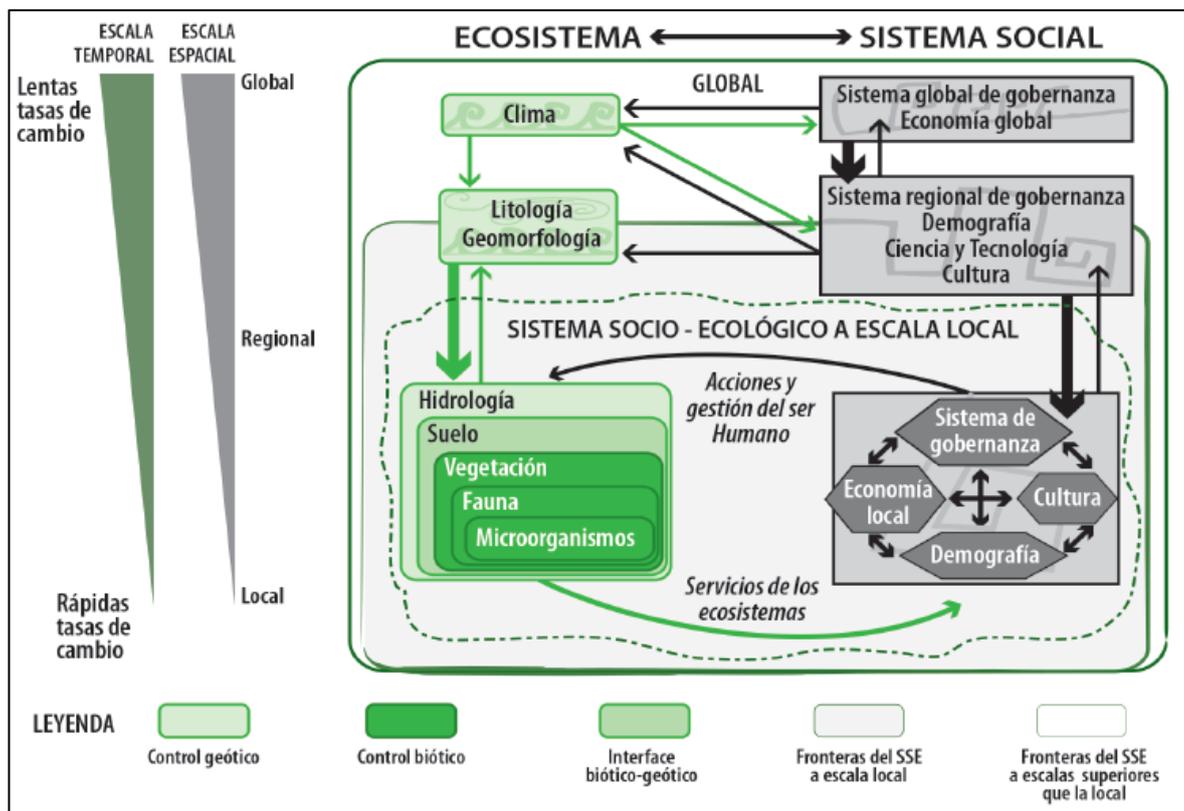


Figura 8. Modelo conceptual para la identificación y delimitación de los sistemas socio-ecológicos en función de la escala espacio-temporal.

Fuente: Martín-López B, González JA, Vilardy SP, Montes C, García-Llorente M, Palomo I., Aguado M. 2013. Ciencias de la Sostenibilidad: Guía Docente. Instituto Humboldt, Universidad del Magdalena, Universidad Autónoma de Madrid. Bogotá, Madrid.

Como se puede apreciar en la figura 8 (Martín-López et al., 2012, p.21) “los componentes de los ecosistemas interactúan con los componentes del sistema social a diferentes escalas espacio-temporales. Los procesos relacionados con escalas superiores influyen con tasas lentas de cambio sobre los componentes socio-ecológicos de escalas regionales, los cuales a su vez influyen (con tasas de cambio más aceleradas) en los componentes locales del sistema socio-ecológico. El ser humano responde a los cambios del sistema a través de mecanismos institucionales en distintos niveles organizativos, los cuales determinan el estado de los ecosistemas y, por ende, la capacidad de los mismos de suministrar servicios a la sociedad”.

En tal sentido (Martín-López et al., 2012, p.21) sostiene que el estudio de los sistemas socio-ecológicos debe basarse en cuatro premisas esenciales:

1. Explorar las interacciones complejas y respuestas entre el sistema natural y humano, midiendo no sólo variables ecológicas (p. ej. riqueza de especies) o socio-culturales o demográficas (p. ej., nivel de ingresos, educación), sino también midiendo variables que ligen ambos componentes (p. ej., uso de los servicios de los ecosistemas por parte de los beneficiarios de los mismos).
2. Trabajar con equipos interdisciplinarios.
3. Integrar distintas herramientas y metodologías de análisis para la recopilación de información relevante.
4. Ser contexto dependientes (Liu J., T. Dietz, S.R. 2007, citado en Martín-López et al., 2012:22). Por tanto, inicialmente la identificación territorial de los sistemas socio-ecológicos requiere de la caracterización de los componentes [claves] en un socio-ecosistema, [por un lado tenemos las] propiedades biofísicas (p.ej., variables climáticas, litológicas, geomorfológicas, hidrología superficial y subterránea, suelos, vegetación y/o fauna) (...) y las propiedades sociales (p.ej., actores sociales, economía, demografía, cultura, instituciones, sistema de gobernanza y/o aspectos políticos).

Por lo tanto, ***el entendimiento del territorio desde una mirada integradora*** que permita abordar los componentes de cada uno de los sistemas biodiversos en los cuales nos encontramos inmersos los seres humanos; **crea una sólida base desde la cual se pueden proyectar políticas públicas para la gestión sustentable de los territorios** integrando los aspectos sociales y ecológicos en el análisis de problemas ambientales y comunitarios lo que repercutirá en la mejora de las condiciones de vida de cada uno de los seres vivos que habiten el sistema.

3.2.3. Ecosistema y salud

Como hemos venido abordando en el desarrollo de este capítulo, **las condiciones de salud de una persona están íntimamente ligadas con el entorno (ecosistema) en el que se desarrolla**, las condiciones del mismo y

las múltiples variables que envuelven dicho sistema: dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas.

Los ecosistemas como proveedores de servicios sostienen la vida de los seres vivos que habitan el planeta, proporcionando no solo recursos (agua, aire, alimentos entre otros), sino confort previéndolos de los elementos necesarios para el bienestar y la salud de las personas. Por lo tanto los cambios en su flujo afectan a los medios de subsistencia, los ingresos, la migración local y, ocasionalmente, el conflicto político. Los impactos resultantes en términos de seguridad económica y física, de libertad, de elección y de relaciones sociales tienen impactos de amplio alcance sobre el bienestar y la salud (OMS, 2005)



Figura 9. Efectos dañinos del cambio en los ecosistemas sobre la salud humana.

Fuente: Organización Mundial de la Salud –OMS- 2005. Ecosistemas y Bienestar Humano. Síntesis de Salud. Suiza.

Es indiscutible el crecimiento exponencial de la población en estos últimos años lo que ha llevado al planeta a sus límites; procesos industriales, crecimiento de la ciudades, uso intensificado de la tierra, y migración a incrementando cada vez más los riesgos de emergencias sanitarias dejando ver cada vez más la vulnerabilidad a la que estamos expuestos, sobre todo la población más pobre, que carece de tecnología y sistemas adaptativos que les permita contrarrestar los nocivos efectos del cambio climático.

La pobreza atrapa a las personas en ambientes degradados y medios de vida precarios que son nocivos para la salud. Los más pobres tienen menos capacidad de adaptación al cambio ambiental o para protegerse de los riesgos ambientales. Quizás no tengan otra opción que recurrir al uso de los ecosistemas en forma tal que su salud sea puesta en riesgo. Debido a las condiciones ambientales precarias, los pobres soportan un injusto peso de enfermedades que dificultan su aprendizaje y desarrollo, lo cual perpetúa la pobreza de una generación a otra (International Development Research Centre -IDRC-, 2010)

“Entender los fundamentos ecológicos y sociales que sustentan al desarrollo, así como su impacto en la salud, no constituye simplemente una cuestión de buena práctica sino que resulta esencial” (International Development Research Centre -IDRC-, 2010). Riesgos ambientales, como el acceso inadecuado al agua, mala calidad de aire y agua, vectores de enfermedades, suelos empobrecidos y climas extremos, contribuyen a un cuarto de todas las enfermedades en el mundo entero (Prüss-Üstün y Corvalán 2006 citado en –IDRC- 2010:5).

Si bien es cierto, que ciertos países han realizado un manejo “más eficaz” de sus ecosistemas con el fin de incrementar la productividad de sus tierras y de esta manera incrementar la provisión de alimento con el fin de satisfacer las necesidades de su población, lo que ha contribuido a disminuir los índices de desnutrición y mejora de la salud humana; no ha sido una práctica muy justa con los ecosistemas pues ha llevado a la degradación del 60% de sus servicios, la acentuación de la pobreza para algunos; e injusticias y disparidades cada vez mayores para ciertos grupos de personas.

La ineficiente gestión de los ecosistemas agrícolas sigue incrementando esta carga al crear contaminación química y microbiana, agotamiento de suelos y causar exposición a enfermedades infecciosas (-IDRC-, 2010).

De acuerdo con el informe de la OMS, 2005, *“los cambio en los ecosistemas han ocurrido de forma irregular, a menudo agravando las desigualdades en el acceso a los servicios de los ecosistemas y contribuyendo aún más a la*

pobreza. Tanto dentro de los países como entre ellos, la pobreza es un determinante subyacente constante de desnutrición; de falta de acceso a agua segura y saneamiento; y de falta de acceso a servicios públicos importantes para la salud y el bienestar, como servicios de salud, eliminación de residuos, etc. Estos factores adversos tienen consecuencias impresionantes sobre la salud humana, con el costo de millones de vidas cada año”.

A medida que las necesidades de la gente aumentan en gran medida por el perjuicio ocasionado a los recursos naturales dado su uso indiscriminado, el bienestar de las personas decae lo que origina cada vez más que no exista auto regulación en el uso de los recursos a niveles sostenibles. Cubrir las necesidades básicas de manera inmediata aumenta la presión que se ejerce sobre los servicios de los ecosistemas creando más pobreza y dado la degradación de los ecosistemas, es así como las poblaciones se vuelven más vulnerables a los brotes de enfermedad.

Este enfoque eco sistémico reconoce que la salud y el bienestar dependen de ambientes saludables, modos de vida equitativos y productivos, y comunidades fuertes y resilientes (-IDRC-, 2010).

El enfoque eco sistémico en salud (Pérez, Diago, Corona, Espinosa y González 2013) **constituye un nuevo enfoque que conecta la gestión ambiental integrada con una comprensión holística de la salud humana**, tomando en cuenta los factores sociales, económicos y culturales inherentes a un ecosistema. De manera coherente con su naturaleza holística, este nuevo enfoque es sensible a las diferencias sociales y culturales y se apoya fuertemente en cualidades que requiere y le son imprescindibles, tales como:

- Reconocimiento de las relaciones complejas, y muchas veces impredecibles, entre los componentes vivos y no vivos de nuestros ecosistemas.
- Transdisciplinaria entre las diversas profesiones académicas y aplicadas.

- Énfasis en la comprensión y el conocimiento de la comunidad local con respecto a la gestión en salud y ecosistemas.
- Comprensión de los papeles que difieren en el hombre y la mujer cuando se trata de lograr y preservar la salud.
- Promoción de una visión holística de la salud humana y la sustentabilidad ambiental.

Si bien es cierta la importancia de garantizar el bienestar de la población, se requiere hacerlo a través de políticas que tengan como base el concepto de la Ecosalud, en donde se integren los ecosistemas como parte vital de la gestión de la salud en los territorios, y de esta manera generar procesos de salud ambiental sustentables en el tiempo.

3.3. DE LO INSTITUCIONAL A LO COMUNITARIO

Teniendo en cuenta que este proyecto tuvo una escala local, definida así dado que la iniciativa proyectual se llevó a cabo en una de las localidades que integran la Ciudad de Bogotá, la localidad de Rafael Uribe Uribe; considero trascendental que dentro del desarrollo conceptual de la propuesta respecto a la Gestión de la Sustentabilidad se precise la importancia de la participación en la construcción procesos ambientales locales.

3.3.1. Gestión Participativa para el Desarrollo Local Sustentable

La gestión participativa para el desarrollo local es entendida como el saber hacer de las instituciones gubernamentales y las organizaciones locales, en este sentido cada vez más los gobiernos locales le apuestan a este tipo de gestión donde se generan procesos de concertación de acciones y tareas que involucran a los actores políticos, sociales y económicos en la definición de objetivos y acciones para el desarrollo local (Lora, Muñoz, y Rodríguez 2008). Es allí donde radica nuestra labor como proyectistas ambientales para generar un marco conceptual y metodológico que facilite la concertación con cada uno de estos actores para la toma de decisiones.

Conforme a lo estipulado por (Pérez y Roque, 2007 citado por Artigas, Ramos & Vargas, s.f.) el desarrollo local debe entenderse *“como un proceso dinámico en el que los actores locales (gobierno local, instituciones, población y demás miembros de la localidad) intervienen con pleno derecho, en la búsqueda de alternativas permanentes para mejorar su realidad, donde se deben interrelacionar las dimensiones económica, social, política y ambiental. Para ello deberán aprovechar los recursos endógenos y exógenos que la localidad presenta, además se requiere una fuerte capacidad innovadora de todos los integrantes, y el gobierno local debe ser capaz de aglutinar, estimular y coordinar este proceso, en el cual todos los actores conforman el poder local y es necesaria su participación y vinculación en todo momento”*.

En ese sentido si hablamos de procesos, quienes los conducimos debemos ser capaces de determinar las fases en las cuales se llevará acabo el mismo de manera tal que se vayan mostrando en el tiempo los resultados concretos ante cada uno de los involucrados en el proyecto, es allí donde la participación de la comunidad (para nuestro caso será cada uno de los grupos de monitores ambientales de la Localidad Rafael Uribe Uribe) en las diferentes etapas del proceso de elaboración y gestión del plan de acción de entornos saludables, **legitima las acciones del equipo proyectual y fortalece las capacidades de cada uno de los actores/autores**. Es así como la participación se constituye en un eje articulador que deberá facilitar la construcción de un objetivo en común para la comunidad, garantizando la sostenibilidad del proceso y reafirmando las identidades locales. Sin embargo existen una serie de elementos para la gestión democrática local que no solo dependen del espacio local, sino de la articulación de espacios mayores, como lo son los lineamientos que para la ciudad establecen los diferentes entes territoriales.

Es así como **se deben definir algunas directrices entre lo que desea desarrollar el equipo proyectual en respuesta a las necesidades del territorio versus las necesidades institucionales**, por lo cual se deben tener en cuenta algunos elementos para asegurar la gestión participativa en el

desarrollo local: quien lidera el proceso (en este caso el equipo proyectual) debe tener un objetivo claro con la realización de las acciones propuestas y ser capaz de transmitirse las a la comunidad.

Es necesario determinar las herramientas a ser utilizadas en el proceso. Por ejemplo la concertación de actores, ya que permite articular esfuerzos, construir alianzas y conseguir recursos. Por lo tanto es importante abrir canales de participación ciudadana que se vayan institucionalizando a través de espacios públicos donde se discutan y construyan concesos.

Las instancias de decisión deben ser claras, así como los roles de cada actor en el proceso, de tal manera que los actores puedan determinar que es negociable y que no. Los mecanismos legales que se convertirán en el soporte del proceso, y serán un elemento básico la **legitimación del proyecto**.

Por lo tanto es requisito fundamental para la concertación partir de un principio de igualdad, que garantice a cada uno de los participantes iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades, generando pertinencia y participación de los integrantes de la comunidad (Lora et al., 2008).

Así pues, conviene tener en cuenta que la evaluación del proyecto deberá constituir una interacción constructiva entre las partes interesadas, un esfuerzo para colaborar, más que una revisión crítica. Es necesario que los involucrados en la evaluación comprendan cuál es el enfoque adecuado desde el principio, para que el tiempo y el esfuerzo dedicados al proceso puedan producir los beneficios esperados.

3.3.2. Participación Comunitaria

Según la definición de la Real Academia Española de la Lengua, participar significa: "1) Tomar una parte en una cosa. 2) Recibir una parte de algo. 3) Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona. 4) Dar parte, noticiar, comunicar." A simple vista y sin adentrarnos mucho en el estudio de su significado nos permite vislumbrar que se refiere a como una persona está involucrada con algo colectivo. Parto de allí en vista de la relación

que se establece entre la participación y el fortalecimiento de procesos de empoderamiento comunitario que busca este proyecto. Es así como la participación nos permite establecer que mientras los individuos forman parte de algo, también reciben parte de ese algo, ya que desarrollan conjuntamente un proceso de reflexión y acción que les pertenece y en el que comparten opiniones e ideas.

Ahora bien, en este contexto la participación es concebida como un espacio dinámico en el que se reflexiona y actúa colectivamente para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, en relación con asuntos que éstos han definido que son de su interés o que les afectan (Sánchez, 2000).

Se asume que el sentimiento de pertenencia de las personas al grupo genera una motivación hacia la participación, un deseo de actuar con los demás para el logro de objetivos comunes. Esta participación desarrolla al mismo tiempo un sentimiento de confianza en que las recompensas serán distribuidas de forma colectiva, precisamente porque las necesidades son compartidas y porque la participación de cada persona constituye una garantía de control para que así suceda (Sánchez et al., 2000).

En la literatura sobre participación comunitaria se establece una serie de características de la misma:

- No es un estado estable, sino un proceso constituido en varios momentos, durante los cuales los sujetos involucrados se forman y forman a otras personas en el manejo de conocimientos y destrezas que dependen de la naturaleza de la experiencia participativa.
- Es un proceso educativo no formal que se desarrolla en las relaciones interpersonales establecidas durante la práctica misma de la participación.
- Es inclusiva: requiere que se involucren todos los integrantes del grupo, independientemente del género o la edad.

- Ocurre como una decisión voluntaria de las personas, que se adopta en función de la calificación que el participante le atribuye al proyecto respectivo, pero también por el sentimiento de incomodidad que le genera la no participación.
- Su eficacia está en función no sólo de la unión de la comunidad, sino también de su organización, en la que se distingue el papel que desempeñan los líderes del grupo.
- Se mueve hacia el logro de las metas compartidas, lo cual funciona como fines que la orientan.
- Está vinculada a la creación de un clima de democracia participativa en la organización que promueva la accesibilidad a los líderes y su control por parte de los participantes.

Podemos ver que en las diferentes características de la participación comunitaria se enfatizan los elementos de democracia interna necesaria para desarrollar una participación plena de las diferentes personas en el seno del grupo comunitario que desarrolla acciones de transformación social, premisa vital para la formación de monitores ambientales comunitarios –MAC-.

3.3.3. Rol de las instituciones en el desarrollo comunitario

Las instituciones constituyen el fundamento de la sociedad, pues proveen información anticipada sobre el comportamiento de los actores sociales, estabilizan las expectativas sociales y, en suma, estructuran la vida social (Knight 1992, citado en Informe sobre Desarrollo Humano, 2009, p. 47).

Para el desarrollo de proyectos de cualquier índole es importante contar con apoyo institucional, pero más importante aún es identificar que instituciones y por qué pueden llegar a ser fundamentales para la ejecución y éxito de las iniciativas que se desean llevar a cabo. En tal sentido para el desarrollo de las habilidades comunitarias de las personas asociar su entorno local, sabiendo diferenciar que lo caracteriza permite evidenciar su potencial dentro de los desarrollos locales; de igual forma es muy importante identificar cuáles son las entidades que primera mano con las que cuenta la comunidad, cual es la más

cercana a su municipio y en segunda instancia verificar cuales son las de orden estatal.

PNUD México (2009, p. 47) sostiene que “en el ámbito local existen diversos factores determinantes del desarrollo humano (sociales, políticos, geográficos, económicos, etc.). *Sin embargo, los relacionados con la acción directa de los gobiernos figuran entre los de mayor importancia, pues son resultado de la decisión de una mayoría ciudadana.* Estos factores institucionales pueden clasificarse, para propósitos analíticos, en dos grupos: por un lado, el entorno institucional que enmarca las políticas públicas (el conjunto de reglas que circunscriben tanto la acción gubernamental como la no gubernamental, privada y social), y por otro, las capacidades institucionales de gestión de políticas públicas (acciones gubernamentales para propósitos específicos, como la provisión de bienes y servicios públicos)”.

En tal sentido, si se quiere realizar un desarrollo sustentable, es necesario que darle poder de participación a la comunidad por medio de espacios tales como foros, mesa locales y capacitación a la población para que sean socios estratégicos en los ajustes y reformas que se dan en el marco de la implementación de políticas públicas.

Es así como cada vez cobra más importancia las instituciones locales como garantes de los derechos y deberes que tienen las personas frente al impacto de los cambios económicos, sociales y culturales de las intervenciones que se lleven a cabo en el territorio.

La implementación de políticas públicas es uno de los mayores retos que deben afrontar las instituciones en los territorios, entendiendo que para esto cada vez más los gobiernos desarrollaran estrategias de descentralización del poder, de manera tal que se reconozca la diversidad que existe en los actores institucionales intervinientes en el logro de objetivos en una población o territorio específico aunando no solo esfuerzos técnicos y de conocimiento sino también económicos.

Las instituciones actúan con entes facilitadores suministrando las bases de información e innovación con las que encuentran generando redes que unan los diferentes actores locales que se encuentran trabajando en el territorio generando alianzas entre el estado, los empresarios y la sociedad civil. La idea es que las instituciones cooperen con la consecución de recursos y alianzas, pero suministrando su conocimiento respecto a gestión político-territorial, reentrenando a los gestores locales de manera tal que la base de las intervenciones locales sean sus mismos habitantes y beneficiarios, rompiendo con esto los esquemas paternalistas en los cuales han caído las intervenciones del estado lo cual ha repercutido en que muchas de las acciones para la implementación de políticas públicas no sean sostenibles en el tiempo. El verdadero rol de las instituciones en el desarrollo comunitario es crear climas de confianza e inserción de las redes productivas locales en los sistemas funcionales de la sociedad, planteando retos en la planeación regional y local fomentando los conceptos mencionados anteriormente.

3.3.4. Líderes comunitarios

Para Sanchez (citado en Rojas, 2013) *“la sociedad está experimentando profundos y rápidos cambios, razón por la cual la intervención de los miembros de la comunidad en las actividades de su interés debe ser complementaria a la intervención de la administración pública”*. Es por esto que para el desarrollo de iniciativas de base comunitaria es importante generar un escenario simbiótico entre la comunidad y las instituciones de índole gubernamental ya que ambos enfoques son necesarios y se complementan entre sí, de manera tal que se potencien los recursos existentes de cada una de las partes; la finalidad es impulsar procesos participativos generando una especie de contratos sociales entre las comunidad, las instituciones y las demás personas que participen en el proceso a través del paseo (reconocimiento del territorio y realidades) y conversación probando así que las actividades ejecutadas en los territorios sean coordinadas y planificadas garantizando de esta manera intervenciones efectivas.

“Los actores deben tener el máximo de participación posible en el sistema de toma de decisiones, siendo una de las tareas primordiales facilitar la conciencia de los miembros de la comunidad de los recursos de poder que poseen y construir espacios para hacer viable su protagonismo” (Sanchez 2000, citado en Rojas, 2013).

He aquí la importancia de generar procesos participativos, generando un voz a voz entre cada uno de los involucrados ya que sin esto se pueden ejecutar acciones pero no tendrán impacto en la construcción de las iniciativas comunitarias lo que repercute en la dificultad que enfrentan las comunidades antes los cambios que se van dando en el transcurrir del proyecto; al ir creando fortalezas tomando las herramientas que son dadas desde la institucionalidad y la aparición de líderes que se van consolidando dentro del proceso fomenta la autogestión como parte del fortalecimiento comunitario involucrando directamente a cada uno de los intervinientes de la comunidad en el proceso de transformación y construcción de la identidad comunitaria.

De acuerdo a lo expresado por Rojas (2013) “el concepto de líderes es muchas veces asimilado al de dirigentes sociales o comunitarios en tanto éstos se consideran esenciales pues son los intermediadores entre el agente externo y la comunidad, convirtiéndose de esta forma en actores claves en el proceso de intervención”. *“Los líderes comunitarios representan las demandas de la comunidad y es a través de ellos que ésta se organiza, se expresa y participa evitando que la intervención trate a lo viviente como inerte”* (Moreno 2008, citado en Rojas, 2013).

Bajo este contexto no se trata solamente de adquirir dominio sobre un tema o grupo específico, sino de la base comunitaria de la cual emerge el líder generando representatividad dentro de su comunidad de manera colectiva entre las interacciones sociales que construye y fortalece gracias al conocimiento que tiene del entorno, sus costumbres, fortalezas y debilidades de la comunidad a la que representa para el alcance de metas y objetivos buscando que los intereses de cada una de las partes (institución-comunidad) coincidan.

Es así como “la posibilidad de desarrollar la función social de participación, unida al ejercicio del liderazgo y el modo de vertebración del tejido social asociativo, condicionan las posibilidades de éxito de las experiencias comunitarias” (Aguilar 2001, citado en Rojas, 2013).

Tal y como lo describe Rojas (2013) figura 10 los líderes comunitarios surgen en momentos de crisis de la comunidad denotando necesidad y problemas críticos o como productos del propio proceso de desarrollo comunitario fortaleciendo a los miembros que la integran fomentando nuevos líderes, los cuales ejercen su rol emprendiendo acciones transformadoras movilizandando la participación social, motivadas por fuertes convicciones y valores sociales.

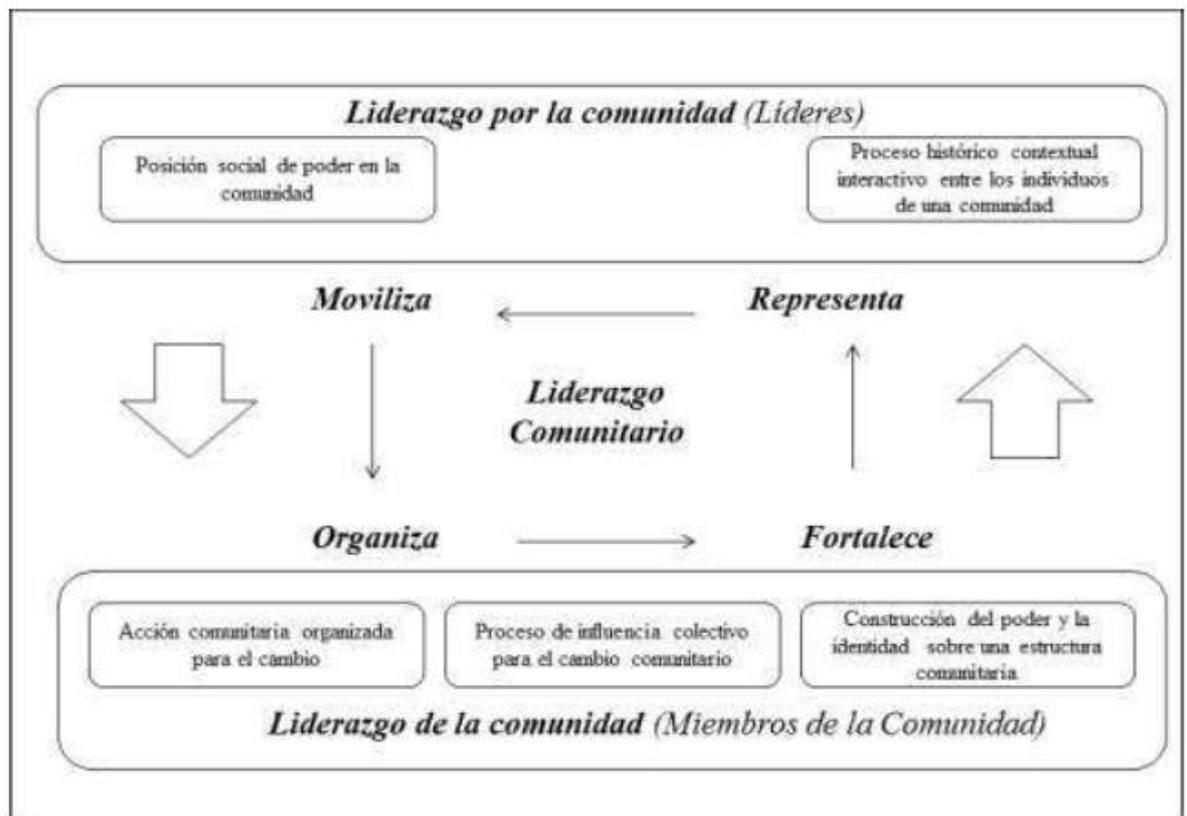


Figura 10. El liderazgo comunitario, dimensiones y funciones.

Fuente: El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención. Rojas, R. A. (2013) Calama, Chile. Recuperado el 24 de Junio de 2014, de <http://www.academia.edu/>.

Dentro de los desafíos a los que se debe enfrentar un líder comunitario está la falta de convicción de los miembros de la comunidad lo que repercute en su baja participación y conciencia crítica sumada al paternalismo que demanda la

comunidad, intereses individuales sobre colectivos, costumbrismos arraigados lo que puede generar bloqueo en los procesos de democratización y creatividad.

Es allí donde la generación de empoderamiento es un concepto importante no solo dentro del liderazgo sino en el desarrollo comunitario, ya que este se centra en la autodeterminación personal generando sentido de competencia personal y determinación social lo cual genera una real transformación ya que no solo se espera la reacción de una sola voz sino cada vez más se van vinculando personas de la comunidad en la toma de decisiones que se relacionan con políticas que pueden incidir en mejorar su calidad de vida.

De acuerdo a lo establecido por (Zambrano, n.d.) podemos hablar de un líder empoderador cuando:

“Tiene la capacidad para potenciar acciones colectivas en pro del bien común (en base a principios objetivos compartidos, confianza y reciprocidad), generando condiciones para el incremento del poder o potenciación de los miembros del grupo (comunidad) mediante una actuación como agente externo dotado de “poder” técnico o burocrático que atiende a las necesidades y ritmos del grupo”.

En tal sentido, **para el liderazgo comunitario se requiere no solamente una persona con capacidad de gestión, sino que genere sinergias y empatías entre su comunidad de manera tal que se genere apropiación** para realizar un verdadero trabajo en equipo en direccionando cada una de las fuerzas que se generen en torno a objetivos comunes, legitimando el proceso comunitario dando coherencia con los valores comunitarios y transmitiendo confianza en las capacidades de cada uno de los intervinientes, autonomía y solidaridad de manera tal que las personas encuentren sentido a lo que hacen.

CAPÍTULO 3

GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE Y APLICACIÓN DEL MODELO SOCIO ECOLÓGICO PARA EL FOMENTO COMUNIDADES SUSTENTABLES

4. CAPÍTULO 3: GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE Y APLICACIÓN DEL MODELO SOCIO ECOLÓGICO PARA EL FOMENTO DE COMUNIDADES SUSTENTABLES

4.1 GESTIÓN INTEGRAL SOCIAL COMO CAMBIO DE PARADIGMA EN EL MANEJO INSTITUCIONAL DE COMUNIDADES.

El paradigma social plantea que para entender las causas de la salud enfermedad, se deben incorporar como parte de las políticas sociales, por lo que tiene que desarrollarse conjuntamente con una perspectiva biomédica, psicosocial y ecológica; este enfoque genera una visión sistémica de la salud. De acuerdo a la forma de organizarse lo social, y a la estructura productiva se establece un patrón de transformaciones, es así como se determinan tres niveles de análisis que interactúan entre ellos y posibilitan entender el proceso de salud- enfermedad desde lo que se les ha llamado dominios los cuales se describen a continuación OMS Suiza (2004):

Dominio General: se refiere a los determinantes estructurales amplios como lo son la situación socio económica, situación política, situación demográfica e histórica.

Dominio Particular: se refiere a la relación entre lo individual familiar y sus condiciones de producción y consumo no estructurales como el consumo básico ampliado, condiciones de trabajo, entorno ambiental, y condiciones grupales y familiares.

Dominio Singular: fenómenos relacionados con bienestar, salud, enfermedad y limitación permanente de los individuos.

De esta manera los determinantes sociales, de la salud apuntan tanto a las características específicas del contexto social que influyen en la salud como a las vías por la cuales las condiciones sociales se traducen en efectos sanitarios.

Es así cómo, la Gestión Social Integral, supone ejercicios de movilización social y participación comunitaria, que contempla las particularidades de los actores

sociales, originando cambios en el actuar y accionar institucional, en donde se responda a la diversidad del territorio. Por lo tanto la gestión social integral en el marco de la administración pública requiere de la transformación de escenarios públicos, institucionales y sociales lo que genere cambios en las prácticas sociales tales como avanzar a la desconcentración así como establecer corresponsabilidad entre el estado y la sociedad civil, realizar planes de acción concertados en los territorios sociales, precisar temas generadores, criterios de focalización e inserción así como crear vías de comunicación con las directivas institucionales por cada actor social para la toma de decisiones.

4.1.1. Premisas

- Construir la base del tejido socio ambiental de la localidad Rafael Uribe Uribe por medio de la internalización de la población como sujeto político de derechos y deberes para generación de comunidades sustentables en torno a iniciativas de base comunitaria.
- Establecer un nuevo esquema de la gestión de la salud local a través del concepto de salud ambiental como política pública por medio de prácticas orientadas al fomento de ambientes saludables.
- Contribuir en la seguridad alimentaria y nutricional, la sostenibilidad ambiental, la construcción del tejido social, la consolidación de procesos integrales de participación, intervención y apropiación del territorio por medio de proyectos de agricultura urbana para la promoción y prevención de la salud en territorios vulnerables.

4.1.2. Aprender Haciendo

"Lo que tenemos que aprender a hacer, lo aprendemos haciendo". Esta cita, atribuida a Aristóteles, es la mejor muestra de que la valoración del aprendizaje experimental sobre el puramente académico, y es precisamente así como por medio de esta metodología que se busca interiorizar los saberes en la comunidad para que persista en el tiempo.

Lo anterior nace de la necesidad de cambiar el sistema tradicional de formación que se venía impartiendo a las comunidades en la Localidad Rafael Uribe Uribe donde se impartían conocimientos de manera catedrática de manera pasiva lo que redundaba en un desgaste por parte de las instituciones al generar ciclos y ciclos de formación donde se certifican personas a granel pero las problemáticas persisten y no hay evidencia tangible de los recursos invertidos en el territorio.

Roger Schank, uno de los principales impulsores en la actualidad del método "aprender haciendo" sostiene que para evitar estos resultados la metodología didáctica adecuada debe basarse en simulaciones lo más cercanas posibles a la realidad, en las que las personas adquieren un papel activo. De este modo, aprende con la práctica, a través de la realización de pruebas que, en muchos casos, le llevan a cometer errores que le permiten conocer las consecuencias de sus equivocaciones, su origen y cómo resolverlas. La idea es conseguir que, a través de la práctica, la educación prepare a los estudiantes para que sepan hacer las cosas que van a tener que aplicar a lo largo de su vida, tanto profesional como personal.

Es así como por medio de esta nueva manera de hacer pedagogía se busca implantar este tipo de aprendizaje experimental en los sistemas comunitarios sobre todo, centrándose en la adquisición de conocimientos y la autoevaluación de los mismos.

Para llevar a la práctica una actividad pedagógica basada en la acción, Roger Schank y otros especialistas proponen la aplicación de nuevas metodologías didácticas; para mi caso esto fue aplicado en el desarrollo de las iniciativas comunitarias, lo cual permitió reportar en las comunidades aprendizajes experimentales. Éstas son algunas de las más destacadas (Schank, 1995):

- Elaborar actividades que insten a las personas a usar las habilidades que se desea que adquieran, bajo la dirección de un mentor que les ayude cuando lo necesiten. Para el caso el equipo de profesionales que lideran el proyecto junto con los asesores técnicos en agricultura urbana.

- Adjudicar a cada integrante del grupo un rol específico dentro de la actividad, de modo que sean conscientes de la responsabilidad que tienen para que se desarrolle de forma efectiva y actúen en consecuencia.
- Diseñar el aprendizaje orientado a fomentar en las comunidades actitudes y valores como la iniciativa, la creatividad, la disciplina y el compromiso.
- Proporcionar a las personas una atención personalizada que le dé la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades.
- Desechar el aprendizaje basado en la memorización y repetición y promover el razonamiento y la experimentación.
- Al diseñar un currículum, tener en cuenta los intereses y preferencias de las personas a quienes se les desea transmitir el conocimiento.

Para articular los desarrollos conceptuales generados en el marco de la realización del proyecto y su aplicación al proceso proyectual adelantado en la localidad Rafael Uribe Uribe es preciso establecer la importancia de la aplicación de la participación comunitaria para el desarrollo local sustentable hace parte de la búsqueda dentro **mi helicoide proyectual** lo cual se realizará a través del fortalecimiento de procesos organizativos orientados en la construcción, fortalecimiento y consolidación de la base social en Salud Ambiental a nivel local; para lo tanto se busca impulsar el desarrollo de habilidades y competencias favorables a la salud ambiental, desde procesos continuados de promoción en salud para la formación de líderes empoderadores que construyan una trama local bajo términos de corresponsabilidad y entendimiento ético y estético de su entorno por medio de iniciativas comunitarias que les permita no solo interiorizar su rol en la calidad de su entorno y su incidencia en la salud y el ambiente sino la posibilidad de ayudarse a sí mismos para suplir alguna de sus necesidades básicas en este

caso generar alimentos incorporando así el concepto de seguridad alimentaria en la comunidad objeto del proyecto.

En este sentido, se busca que los líderes como agentes comunitarios sean formados para ser multiplicadores y desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, y generar mejores resultados para la solución de diferentes problemáticas de salud ambiental del Distrito Capital, desde el empoderamiento comunitario.

4.2. METODOLOGÍA APLICADA Y ETAPAS DEL PROCESO PROYECTUAL

4.2.1 Inicio del proceso proyectual

Para iniciar este aparte me gustaría compartir con quien en este momento se encuentre leyendo estas palabras, cómo, cuándo te sentías seguro y en una posición muy sólida como profesional de repente todo da un giro de 360 grados y todo aquello que tenías construido de un momento para otro se derrumba y sientes que el camino recorrido y tiempo invertido se han perdido, la vida te enseña que si no hubiese sido por eso, no habrías hecho parte de un proceso de transformación increíblemente hermoso generando gozo y alegría en una pequeña comunidad sintiendo una increíble satisfacción personal siendo hoy en día para mí la esencia del proceso proyectual.

Las anteriores palabras son una pequeña introducción de como empecé a internalizar no solo la metodología para proyectar la sustentabilidad sino como inicie mi camino como proyectista ambiental; ya que para mi caso el hecho de enfrentarme a un contexto desconocido me llevo aplicar uno de los conceptos base para la proyectación ambiental el **“paseo y conversación”** con diferentes colegas y profesionales que a través de mi ejercicio profesional había conocido. Es así como me entero que los hospitales públicos de Bogotá liderados por la Secretaría Distrital de Salud venían trabajando con comunidades para abordar temas de promoción y prevención en salud ambiental con un de grupo

personas con las cuales se busca que a través de formación se conviertan en *monitores ambientales*, es allí donde nace mi idea de proyecto y empiezo a realizar contacto con el hospital que atiende la localidad de Rafael Uribe Uribe para emprender desde allí el proceso de transformación de los monitores ambientales hacia la construcción del tejido socio ambiental para el fomento de comunidades sustentables tomando como base los postulados del modelo socio-ecológico (ver figura 11).

A través de acercamientos continuos con el área encargada logro formar parte del equipo de la intervención Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios del Hospital Rafael Uribe Uribe el cual busca que la comunidad se sensibilice frente a los problemas ambientales que afectan su entorno, teniendo en cuenta las principales causas que los originan y evidenciando las afectaciones en la salud y en la calidad de vida que pueden generar estas problemáticas. Dicha razón hace que se contemplen como principales estrategias de trabajo la participación, promoción y prevención, por medio de la formación como Monitores Ambientales Comunitarios –MAC- y el diseño, desarrollo, seguimiento y acompañamiento de Iniciativas Ambientales Comunitarias o en términos flacamianos **Temas Generadores** que se generen al interior de los grupos. En el interior de la institución se inicia la conformación del **equipo proyectual** compuesto por dos trabajadoras sociales y una administradora ambiental quienes serían mi apoyo técnico y de representación en el hospital.



Figura 11. Inicio del Proceso Proyectual

Desde el inicio del proceso proyectual se realizó una mirada a los procesos de promoción de la salud desde un ***cambio de paradigma social*** referido a acciones que identifican, comprenden, potencian y fortalecen procesos de empoderamiento comunitario desde las características y dinámicas propias de las personas que habitan y transitan los diferentes territorios sociales que se querían intervenir.

Desde esta visión, la protección de la salud representada por medio de acciones que aporten a que los sujetos y sus colectivos fortalezcan y construyan habilidades y competencias para una agencia activa en salud que les permitan transformar las relaciones que median en las formas en que viven su vida cotidiana y construyen sus proyectos de vida.

4.2.2. Enfoque Teórico y Conceptual

Partiendo del desarrollo conceptual abordado en el numeral 3.2 del capítulo 2, en donde se desarrolló el enfoque teórico que abordaría esta tesis y en el cual se construyeron las bases para la definición de hipótesis; se establece entonces que dentro del proceso proyectual y tomando en cuenta las directrices dadas desde la Secretaría Distrital de Salud a través de la estrategia de Entornos Comunitarios Saludables **la aplicación del modelo socio-ecológico** reconoce la necesidad de abordar interacciones del ambiente físico-social por la interacción recíproca entre el sujeto y su ambiente, lo cual implica actuar con más de un actor social y más de un nivel de interacción como: el nivel personal para habilidades y competencias; el interpersonal desde las redes primarias de los participantes en los procesos para lograr compromisos de transformación, y el nivel específicamente comunitario en los barrios a través de las organizaciones y estructuras sociales para acciones a nivel de condiciones reales o percibidas.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud la metodología que se propone para el desarrollo de los procesos estratégicos de la respuesta integradora de Entornos Comunitarios Saludables

se encuentra fundamentada en las acciones basadas en comunidad la cual se sustenta en:

- *Ampliar la óptica en la cual se identifican las transformaciones que se requieren para una mejor calidad de vida.*
- *Constructivismo- pedagógico: indaga y parte de la manera en la que el otro entiende un fenómeno particular en salud.*
- *Asume una postura pedagógica en el encuentro con el otro para facilitar procesos mentales autónomos.*
- *Comprende las experiencias de vida desde los actores y se construye con las personas que las viven*
- *Construcciones que tiene sentido en cuanto son UTILES en la cotidianidad*
- *Basado en prácticas, recursos, espacios cotidianos comunitarios*
- *Entiende la salud como un fenómeno complejo que es interdependiente de condiciones demográficas, biológicas, socioculturales y ambientales y varían según la persona, el entorno y la cultura, cuyos resultados se evidencian en múltiples aspectos.*
- *Implica compromiso político de las disciplinas/conocimientos/funcionarios.*

La respuesta integrada de entornos comunitarios saludables se desarrolló a través de dos procesos estratégicos, de los cuales el correspondiente a el proceso estratégico *Fortalecimiento de Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios* fue desde el cual se estructuró el plan de trabajo que se realizó con las comunidades y el enfoque conceptual con el cual el equipo proyectual constituyó la propuesta para el abordaje del proyecto en el territorio. Dicho proceso buscó promover procesos de participación comunitaria y fortalecimiento del sujeto político para su empoderamiento y generación de cambios; desde el reconocimiento de cada etapa de ciclo vital, condición o situación e identidad, en los contextos urbanos y rurales; a través del desarrollo de acciones promotoras de calidad de vida y salud, que faciliten la apropiación y transformación positiva de los espacios sociales y prácticas favorables a la calidad de vida y salud en los territorios sociales priorizados.

Por lo anterior, con este enfoque se busca que en el marco de escenarios cotidianos de las personas en estrecha relación con las redes primarias de estas como sus familias, orientando la acción a la vinculación de las personas o grupos a procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria y el

desarrollo de competencias para ser sujetos políticos que se movilizan para la transformación de contextos a nivel barrial o territorial, mediante el desarrollo de iniciativas de apropiación del entorno.

De igual forma cabe señalar que para el trabajo se desarrolló bajo el enfoque integrante del Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de Bogotá, D. C. para el periodo 2008 – 2012, “BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR”, el PLAN DISTRITAL DE SALUD plantea como meta a 2012 la implementación de la Política de Salud Ambiental en las 20 localidades, para el caso específico la implementación de la política para la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Esta política que ha sido formulada por el sector salud y está en proceso de implementación viene siendo socializada, retroalimentada y ajustada intersectorial y participativamente, a fin de que se constituya en política pública distrital involucrando a las diferentes entidades distritales responsables del tema y a los actores sociales, gremiales, académicos, comunitarios e institucionales.

Como se referenció en el capítulo 1 del presente documento la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá como autoridad sanitaria, le compete direccionar, liderar, coordinar y evaluar aquellos procesos en pro de mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de la población; situación que igualmente puede concebirse como el ejercicio de la rectoría sanitaria, para lo cual y bajo este contexto en particular, se definen lineamientos para el abordaje sectorial de los determinantes socio ambientales más frecuentes en la ciudad, a través de los componentes operativos de la política: Gestión Sanitaria y Ambiental – GESA, Promoción de Entornos Saludables, Vigilancia Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica Ambiental.

Se entiende entonces que desde la transversalidad de salud ambiental un entorno comienza a ser saludable cuando sus líderes políticos, organizaciones locales y ciudadanos se comprometen y dan inicio al proceso de mejorar continua y progresivamente las condiciones de salud y el bienestar de todos

sus habitantes formando y fortaleciendo un pacto social entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y las instituciones del sector público y privado y la planeación local es un instrumento básico e incluye la participación social en la implementación, evaluación y toma de decisiones.

4.2.3. Aplicación del Proceso Proyectual

Dado los dos grandes retos que abarcó mi proyecto los cuales apuntan a cambios de paradigma los cuales iban desde desarrollar un proceso por medio del cual me permitieran como proyectista ambiental traspasar las barreras de la institucionalidad en su entendimiento de tipo lineal frente a los procesos de promoción y prevención en salud ambiental y el hecho intervenir en comunidades que ya han tenido intervención por parte de la institucionalidad presente en el territorio e iniciar un proceso de transformación frente a un grupo de individuos que no había obtenido un producto tangible de evolución en el territorio lo que venía generando procesos asistencialistas, esto implicaba intervenir en una comunidad que durante años ha estado acostumbrada a dicho esquema y apropiar en ellos el concepto de sujeto político de manera tal que se comprendan como personas de derechos y deberes y por ende tienen una gran responsabilidad en sus condiciones de salud y la calidad de su entorno. Dada la *complejidad del sistema* en que me veía inmersa es justo allí donde empiezo a comprender de manera muy leve el nuevo concepto de la sustentabilidad que me proponía Flacam y ***es como a través del análisis de contextos y las lecturas de las diversas relaciones que existen en el territorio se empieza a construir sustentabilidad.***

Partiendo de esta reflexión, inicie mi proceso de internalización de la *metodología flacamiana* buscando entender que pasaba en el territorio que quería abarcar, para lo cual inicie realizando un breve diagnóstico del territorio donde, en términos de la **Socio Forma** estamos hablando de una predominancia en el perfil socio-económico de la población de alta vulnerabilidad ya que pertenecen al estrato 1 y 2, que cuentan con una gran diversidad de recursos naturales y de equipamientos en su territorio **-Eco**

Forma- pero que lamentablemente por su carencia de educación en cuenta a *un entendimiento ético, estético y de corresponsabilidad con su entorno es mal manejo reflejado esto en la grave problemática que se tiene en el territorio (ver figura 12).*

Desde el punto de vista medioambiental la localidad presenta deficiencias en la malla vial y un alto índice de contaminación atmosférica, ambos causados por el alto flujo vehicular, contaminación por ruido, contaminación visual, condiciones higiénico sanitarias inadecuadas en establecimientos que comercializan alimentos, disposición inadecuada de basuras, tanto en las corrientes de agua como en su entorno en el Canal del Río Fucha, Albina y el canal del río seco; se presentan varias problemáticas como asentamientos de familias en zona de ronda e invasión por construcciones (edificios e instituciones educativas), aceites y grasas provenientes de bombas de gasolina y talleres, vertimiento de residuos industriales y el aumento considerable en la presencia de desechos sólidos, esta situación está asociada a la compleja problemática de la población habitante de calle que improvisa su alojamiento en estas zonas, acumulando los materiales propios de la actividad recicladora a la que generalmente se dedican, la concentración de talleres de mecánica, cromado, galvanoplastia y talleres de recuperación de baterías y de fabricación de espumas, carrocerías y rejillas se localiza en los barrios San Antonio y Santander. Su principal grado de contaminación se asocia con el vertimiento de aceites quemados y la inadecuada manipulación de otras sustancias químicas como gasolina, pintura, soldadura, etc. Otras de las actividades realizadas y que representa un gran impacto medio ambiental y de salud pública es el relacionado con las tintorerías y lavanderías.

De acuerdo a las particularidades de la localidad, se presentan a continuación las principales problemáticas ambientales que se identifican en la misma.

En la localidad Rafael Uribe Uribe se han identificado cinco (5) problemáticas, significativas para el territorio.

1. Contaminación por ruido: la existencia de bares y discotecas en espacios identificados de uso residencial, han provocado un impacto negativo y directo de la calidad ambiental de los residentes de la localidad.

2. Contaminación por publicidad exterior visual: la ubicación de un alto sector comercial en pequeños espacios y de manera desordenada, produce la proliferación de publicidad exterior sin ningún tipo de control y en densidades altas, no solo por ventas ambulantes de toda índole, sino automóviles, talleres, chatarrerías entre otros.

3. Contaminación atmosférica: la localidad se caracteriza por la presencia de un alto número de industrias de diferentes sectores ubicadas en zonas de clasificación residencial, de igual forma contaminación móvil asociada a la cantidad de vías principales de alto flujo vehicular además de vías internas por las cuales transita un elevado tráfico vehicular lo que genera que la emisión de gases y material particulado sea alta.

4. Contaminación por Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos: aunque la prestación del servicio por parte de la empresa recolectora de aseo es continua es común observar en algunos barrios acumulación de basuras que generan efectos secundarios sobre la salud de los habitantes de la localidad. Esta situación se presenta igualmente en las rondas de los canales, ríos y quebradas donde se puede observar un alto número de desechos que son dispuestos por habitantes de calle, transeúntes o vecinos del cuerpo de agua.

5. Contaminación del Recurso Hídrico: Existe una contaminación medianamente crítica alrededor de la quebrada Chiguaza, debido a la disposición de residuos domésticos, industriales y otros. De igual manera, al igual que el resto del Distrito se presenta una alta presencia de habitante de calle, generador de altos niveles de contaminación en los canales, no sólo por la ocupación y socavación de las zonas de ronda sino por la actividad de separación de residuos que se realiza sobre las rondas.

En las siguientes imágenes se ilustra algunos de los **conflictos** identificados en el territorio dentro del diagnóstico que se realizó de la localidad:



Ocupación de terrenos de manera ilegal



Disposición inadecuada de residuos sólidos



Zona de amenaza por remoción en masa

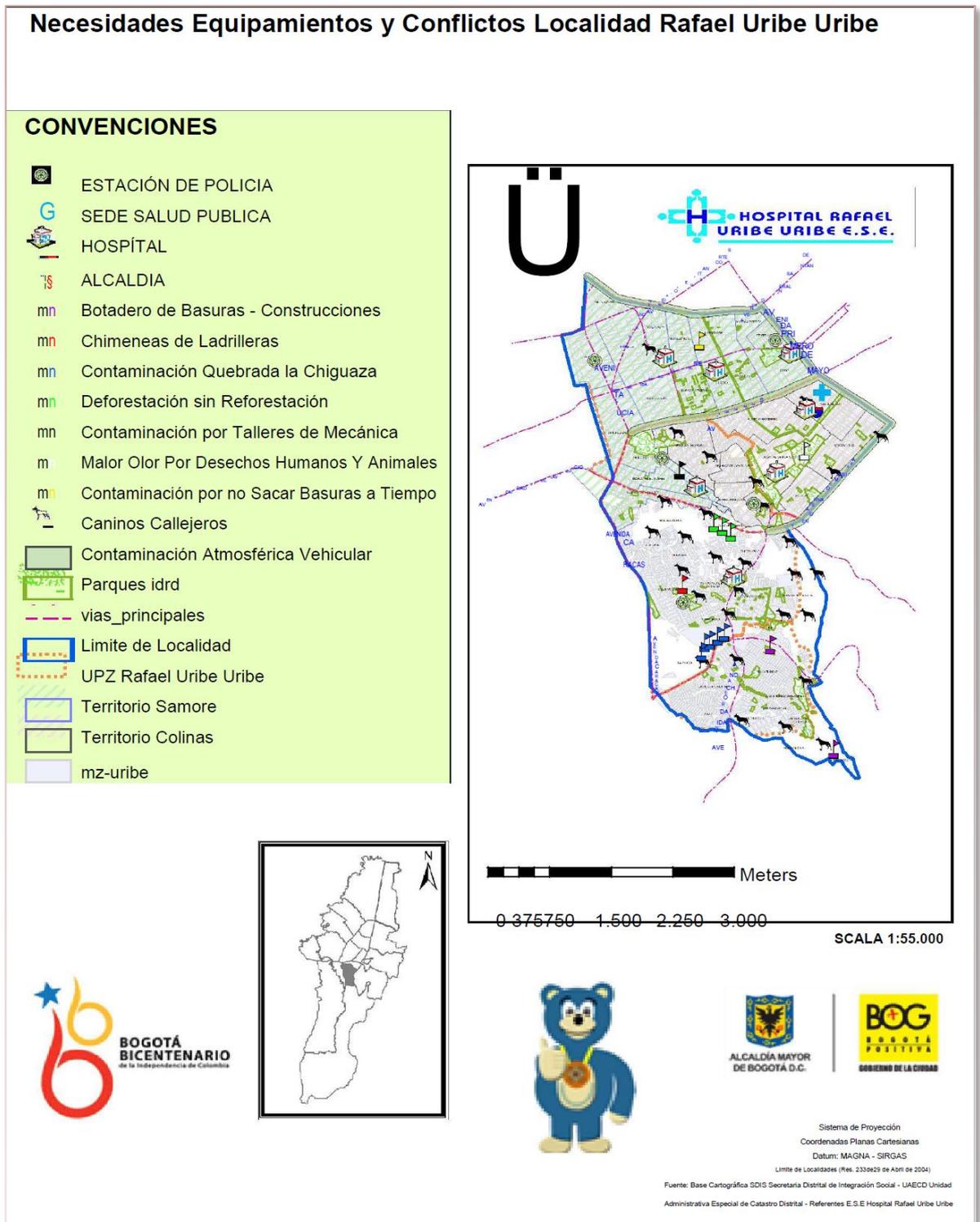


Figura 12 Mapa de necesidades de Equipamiento y Conflictos Localidad Rafael Uribe Uribe



Figura 13 Descripción Diagnostica del Territorio.

4.2.4. Identificación de conflictos y potencialidades

Luego de realizar la lectura del territorio se tienen los insumos necesarios para elaborar nuestras matrices de conflictos y potencialidades que fueron consensadas con los cuatro grupos que hicieron posible la realización del proyecto los cuales describiré más adelante. En diferentes sesiones se hicieron mesas de trabajo con los grupos donde se socializó el diagnóstico realizado por el equipo proyectual permitiendo de esta manera iniciar el proceso de concienciar a cada uno de los intervinientes en el proceso de la importancia que tenía el proyecto que se quería emprender en el cual cada uno de ellos sería pieza importante identificándose como *autores y actores del proceso*. En la siguientes imágenes

A continuación en la figura 14 se mencionan **los Conflictos** que se identificaron de manera participativa concertados con los diferentes grupos los cuales explican el comportamiento complejo del sistema y de la misma forma

se hallaron **las Potencialidades** capaces de solucionar dichos conflictos luego de realizar la calificación de cada matriz y obtuvieron los puntajes más altos.

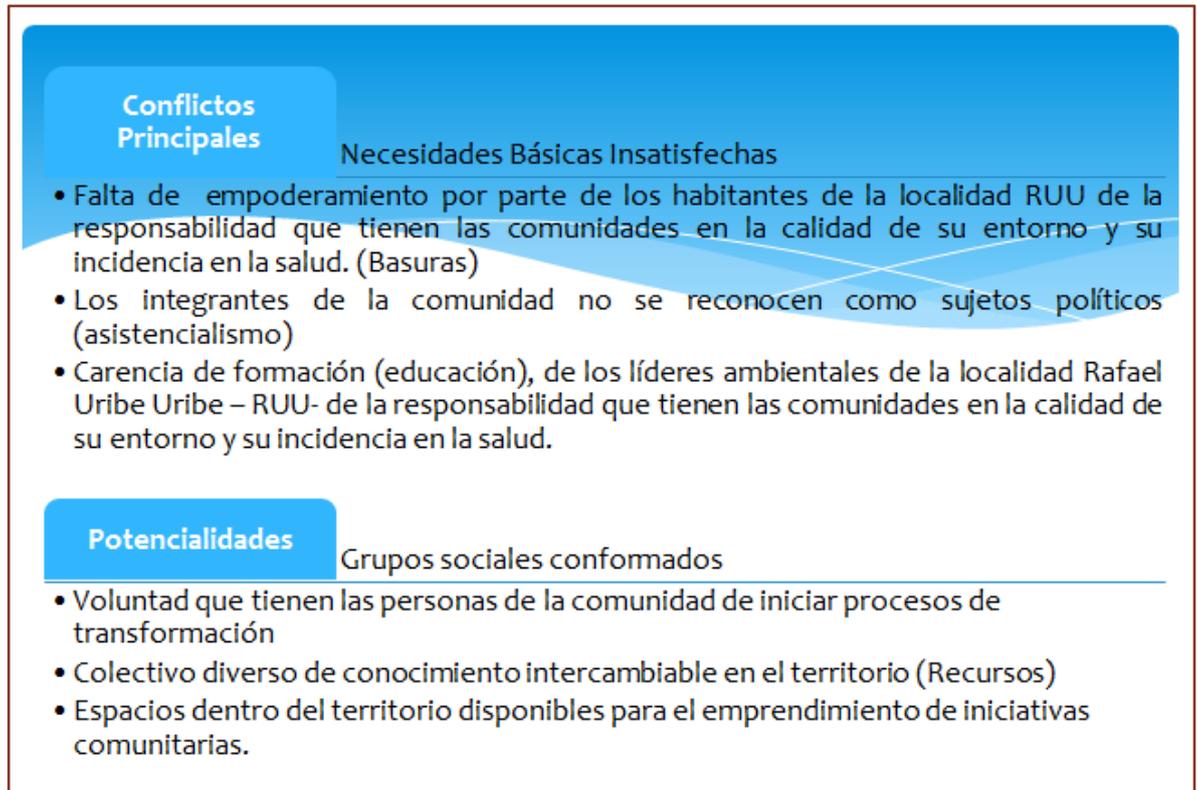


Figura 14 Conflictos y Potencialidades Principales

Como resultado de la búsqueda para definir **lo más alterable y de ello lo más alterado en el sistema**, se encuentra que el **Subsistema Decisor** se haya determinado por Procesos Proyectuales emprendidos por el hospital de la localidad que han sido desvirtuados por el cumplimiento de metas institucionales insustentables en el tiempo sin impacto tangibles en la salud ambiental del territorio que es finalmente lo que se buscaba desde la institucionalidad. Debido a las dificultades que se afrontaban frente a procesos recurrentes que se venían desarrollando en el territorio sin casos demostrables para que la población se motivará a trabajar dada sus condiciones socio-económicas para que de esta manera la propuesta *fuera un detonante de su gozo y complacencia y que adicional fuera técnicamente viable para la institucionalidad*, los objetivos que se pretendían alcanzar se fundamentaron las siguientes **Ideas Fuerza** para formular la propuesta de solución -*Tema Generador* – para el equipo interdisciplinar de profesionales del programa

entornos comunitarios saludables del cual haríamos parte dentro de la institucionalidad para la ejecución de la propuesta y los grupos focales:

1. Fortalecimiento de habilidades y competencias de líderes ambientales
2. Asociatividad
3. Seguridad Alimentaria (suplir necesidades)
4. Sensibilización frente a los problemas ambientales que afectan el entorno y responsabilidad en los mismos (reúso de materiales para mitigar efectos negativos por basuras).

Como suma de lo anterior se propone como **Tema Generador: Agricultura Urbana Limpia como estrategia de empoderamiento de líderes ambientales para la generación de procesos sociales transformadores en la salud ambiental comunitaria**. Cabe aclarar que lo que se buscaba con este tema generador era buscar el motor que necesitaban las comunidades para que se interesaran en el proyecto y se diera la oportunidad de empezar apropiarse de conceptos, recuperar saberes ancestrales, generar vínculos de confianza y camaradería, y ampliar su visión respecto a lo que tienen al alcance de sus manos para generar soluciones fáciles y prácticas a diversas problemáticas que deben abordar dada sus condiciones sociales y económicas rompiendo esquemas de dependencia partiendo de la necesidad latente de la comunidad de suplir sus insuficiencias alimenticias y mejorar su entorno y su salud.

De igual forma con lo anterior se busca crear un ambiente dinamizador que motive a los cuatro grupos de líderes ambientales de la localidad Rafael Uribe Uribe a conocerse entre ellos mismo y trabajar en equipo en pro de una misma causa *un entorno comunitario saludable*, por medio del desarrollo temático de la agricultura urbana.

4.2.5. De las relaciones en el territorio a la construcción de la base proyectual

Luego de reconocer la localidad bajo el diagnóstico mencionado anteriormente me di cuenta que no era suficiente el abordaje que se venía realizando desde la metodología que proponía ya que no me permitía ver los diferentes

componentes que debía abordar desde mi proceso como proyectista ambiental *por lo cual necesitaba entender desde el punto de vista holístico del proceso, en términos de relaciones si mi deseabilidad o premisa en la consecución de una trama social construida desde una base ética y de corresponsabilidad con el entorno bajo la comprensión del sujeto político era posible*; en tal sentido junto con mi equipo proyectual realizamos un análisis del contexto territorial convirtiendo este mapa conceptual en una herramienta esencial para la construcción del proceso que pretendíamos encaminar (ver figura 15).

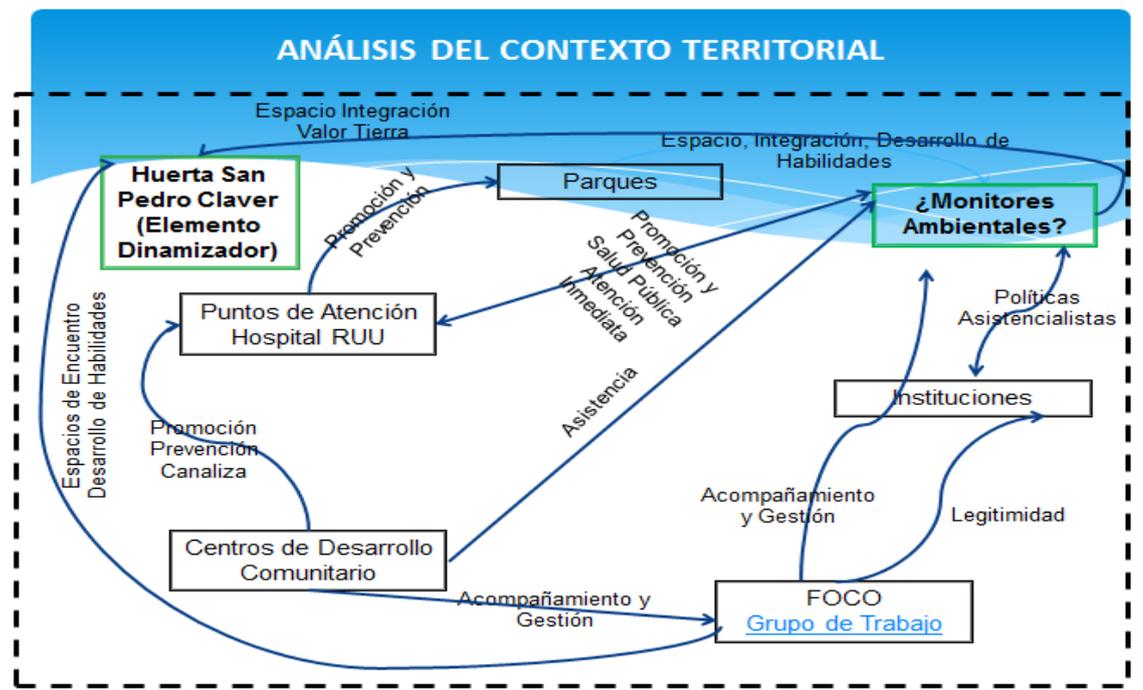


Figura 15 Relaciones en el Territorio

Como se observa en la figura 15 el sistema (que se encuentra dentro de la línea punteada) está compuesto de diversos **subsistemas** que cohabitan en un mismo espacio- tiempo pero no se reconocen entre sí; en tal sentido el trabajo consistió en hacer la lectura de las diversas relaciones que allí existían, *que potencialidad y conflictos se encontraban existentes, que patrones dominaban entre dichos subsistemas y como desde mi grupo de trabajo (FOCO) que se encontraba inmerso allí podríamos más adelante emprender las diversas estrategias que desde nuestra gobernabilidad nos permitiera alcanzar la realización de la premisa que nos habíamos propuesto inicialmente*. Es así

como note que el concepto de monitores ambientales había quedado traducido a procesos viejos de capacitación que se habían dado a una población durante vigencias pasadas pero no se había instaurado en un proceso o fruto que hablara de dicho proceso de transformación. Adicional dentro del sistema se evidenció la presencia en el territorio de un espacio físico la huerta San Pedro Claver que nos permitía sintetizar el intercambio y aplicación de conocimiento, generar vínculos de confianza, internalizar conceptos y nos permitiría motivar a una comunidad que se encontraba en medio de condiciones de nutrición precaria enseñándoles a producir su propio alimento mostrándoles así una manera de generar el cambio desde sus propias manos.

4.2.6. De lo perceptivo en el territorio a la morfogénesis del proyecto

Teniendo en cuenta el análisis realizado desde la Eco forma y la Socio forma del territorio para la consecución del proyecto se planteó por el quipo proyectual al hospital que la iniciativa se desarrollaría en un término de 12 meses para lo cual se construyó un plan de trabajo teniendo en cuenta las necesidades referenciadas anteriormente por parte de la SDS para empezar a desarrollar el trabajo en campo, estableciéndose las siguientes etapas, lo que me permitió moldear así el *tiempo forma y forma de gestión* del proyecto:

Etapas I .Alistamiento, articulación y establecimiento de voluntades para el desarrollo del proyecto

- Apropiación conceptual y metodológica frente a los enfoques de la respuesta y la operación de la misma.
- Reconocimiento del contexto y la dinámica social en los territorios.
- Pre-estructuración de una propuesta operativa para el acercamiento a los grupos y sujetos potencialmente interesados en vincularse al proyecto y su compromiso con las acciones propuestas dentro del mismo.

Etapas II Reconocimiento, acercamiento y concertación en los territorios propuestos para la implementación del proyecto.

- Acercamiento, convocatoria y concertación con la comunidad.

- Identificación de grupos sociales, líderes comunitarios y sujetos potencialmente interesados para la pre-selección de grupos.
- Sensibilización frente a los beneficios del proyecto contemplados dentro de la innovación de la propuesta.
- Socialización de las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto para la selección de grupos.
- Concertación de tiempos, espacios y elaboración del plan de trabajo por grupos y firma de compromisos.
- Lectura compartida de necesidades particulares relacionadas con las temáticas que aborda el programa Fortalecimiento de Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios, y un análisis del contexto, situación, problemas o conflictos ambientales involucrados en la respuesta.
- Alistamiento operativo de las sesiones.

Etapas III: Ejecución de las acciones de la respuesta integradora.

Fortalecimiento en habilidades y competencias:

- Presentación de propuesta técnica a la Huerta San Pedro Claver
- Desarrollo de sesiones de fortalecimiento de competencias
- Inicio de labores en la huerta como estrategia de internalización de conceptos e identificación como sujeto político.
- Diseño y formulación de iniciativas grupales de los Monitores Ambientales Comunitarios.

En el desarrollo de esta fase se realizó una serie de material gráfico de apoyo (folletos) como estrategia de comunicación para socializar parte del contenido programático en las sesiones de fortalecimiento de competencias de manera tal que los monitores tuvieran un material de apoyo que les permitiera reforzar sus conocimientos en el momento que lo requirieran (Ver anexo 7.1).

El plan de trabajo de los monitores ambientales en el marco de la intervención procesos organizativos ambientales comunitarios de acuerdo a las fases

establecidas anteriormente se relaciona en el anexo 7.1 del presente documento.

4.2.7. Identificando actores y autores

Mi **espacio proyectual** está definido desde el área en el cual podía materializar mi iniciativa y cuyo espacio lo encontré en el grupo de trabajo Procesos Ambientales Comunitarios que se venía encargando de los monitores ambientales. Dicho equipo hace parte de la estrategia de Entornos Comunitarios del Hospital Rafael Uribe Uribe que es la entidad encargada de atender y promover los procesos de salud en esta localidad quien presupuestalmente depende del ente rector y responsable de garantizar el derecho a la salud de todas y todos quienes habitan la ciudad de Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud, que es la *Súper Estructura* dentro del sistema institucional y es a quien en la etapa de legitimización se debió concertar la propuesta de cambio que propuso el proyecto.

Características de los grupos participantes

Dentro de los actores del proyecto participan cuatro (4) grupos de la localidad Rafael Uribe Uribe que pertenecen a los estratos 2 y 3, en edades entre los 15 y 91 años, abordando las etapas juventud, adultos y persona mayor siendo esta la mayoría. Se formaron un total de 176 personas e indirectamente 528 personas que fueron las familias de los monitores formados por la estrategia (Grafica 6); los grupos son los siguientes:

Grupo San José Obrero “Los Descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe”: Ubicado en la UPZ 36, territorio Colinas en el barrio San José Obrero Sur, conformado por adultos y adultos mayores así: (Hombres: 5; Mujeres: 20), con edades entre los 19 y los 73 años.

Grupo La Paz- Sector Caracas “Los Alegres de la Paz”: ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay Marruecos en el barrio la Paz Caracas, está conformado por adultos mayores así: (Hombres: 15; Mujeres: 40), con edades

entre los 40 y los 91 años, siendo la mayoría de los integrantes adultos mayores.

Grupo Club Luis Amigó “Jóvenes la Nueva Ola ambiental D.T”: ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay, conformado por niños y adolescentes así: (Mujeres: 17, Hombres: 15), con edades entre los 14 y los 17 años. Los participantes son niños, niñas, jóvenes y adolescentes que forman parte de la ONG Luis Amigó, encargada de trabajar con población vulnerable frente a problemáticas sociales como maltrato intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, violencia juvenil, maltrato infantil.

Grupo San Ramón Nonato: ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay-Marruecos, barrio Molinos II; conformado por adultos y adultos mayores así: (Mujeres: 54; Hombres: 6). Con edades entre los 34 y los 75 años.

La consecución de dichos grupos se realizó a través de diversas rutas de acercamiento por medio de diversas asociaciones, grupo focales de otras instituciones que trabajan en el territorio siendo efectivas solo algunas de ellas. Desde la gestión del ámbito comunitario se planea en los meses de Marzo y Abril la socialización de las intervenciones con el fin de realizar el mapa de articulación, y se entregan las bases de datos de las organizaciones sociales con las que se pueden contar en la localidad, debido a que la mayoría de ellas ya han realizado capacitaciones con la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe, no es posible contactar grupos por esta ruta, razón por la cual se acude a gestión local y por este medio se hace acercamiento a varios líderes comunitarios, quienes respondieron estar sobresaturados de capacitaciones, por lo que se buscó por medio de grupos gestores comunitarios y de allí sale uno de los grupos, que se ubica en el barrio La Paz Caracas. El otro grupo MAC se logra gracias a las buenas relaciones interinstitucionales con Jardín Botánico, este se ubica en el barrio San José Obrero; el tercer grupo se logra por medio de los Círculos de existencia que realiza el ámbito Familiar, se ubica en el barrio Diana Turbay en el Club Luis Amigó y por último el grupo gestionado por el proceso Tú Vales y que se ubica en la parroquia de San Ramón Nonato en el barrio Molinos I, de esta manera se termina el proceso de acercamiento a

grupos MAC. Los grupos concertados para Salud Ambiental están conformados por todos los ciclos vitales. Dicho proceso se condensa en las siguientes figuras:

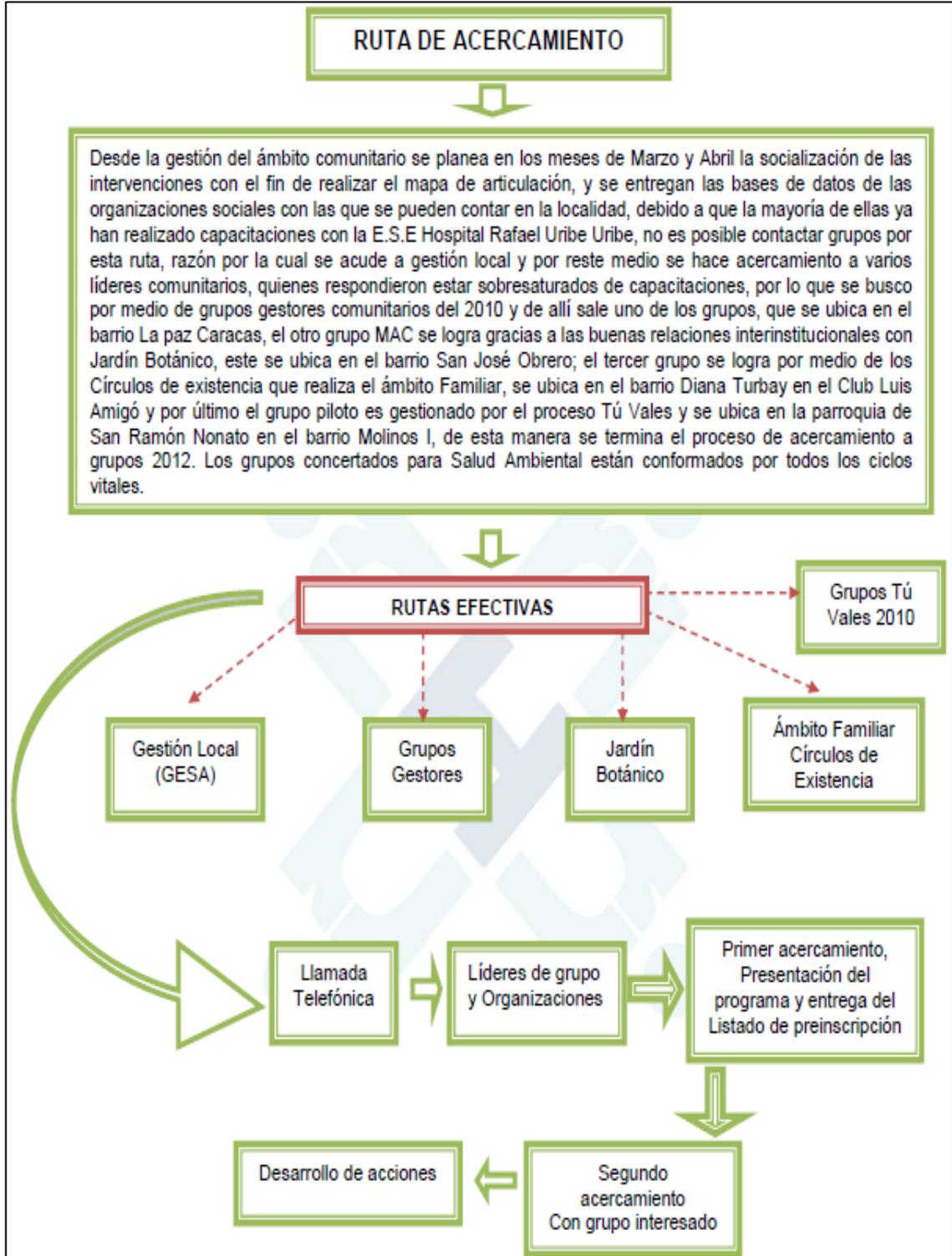


Figura 16. Rutas de acercamiento, y negociación en el territorio para consecución de los grupos sociales

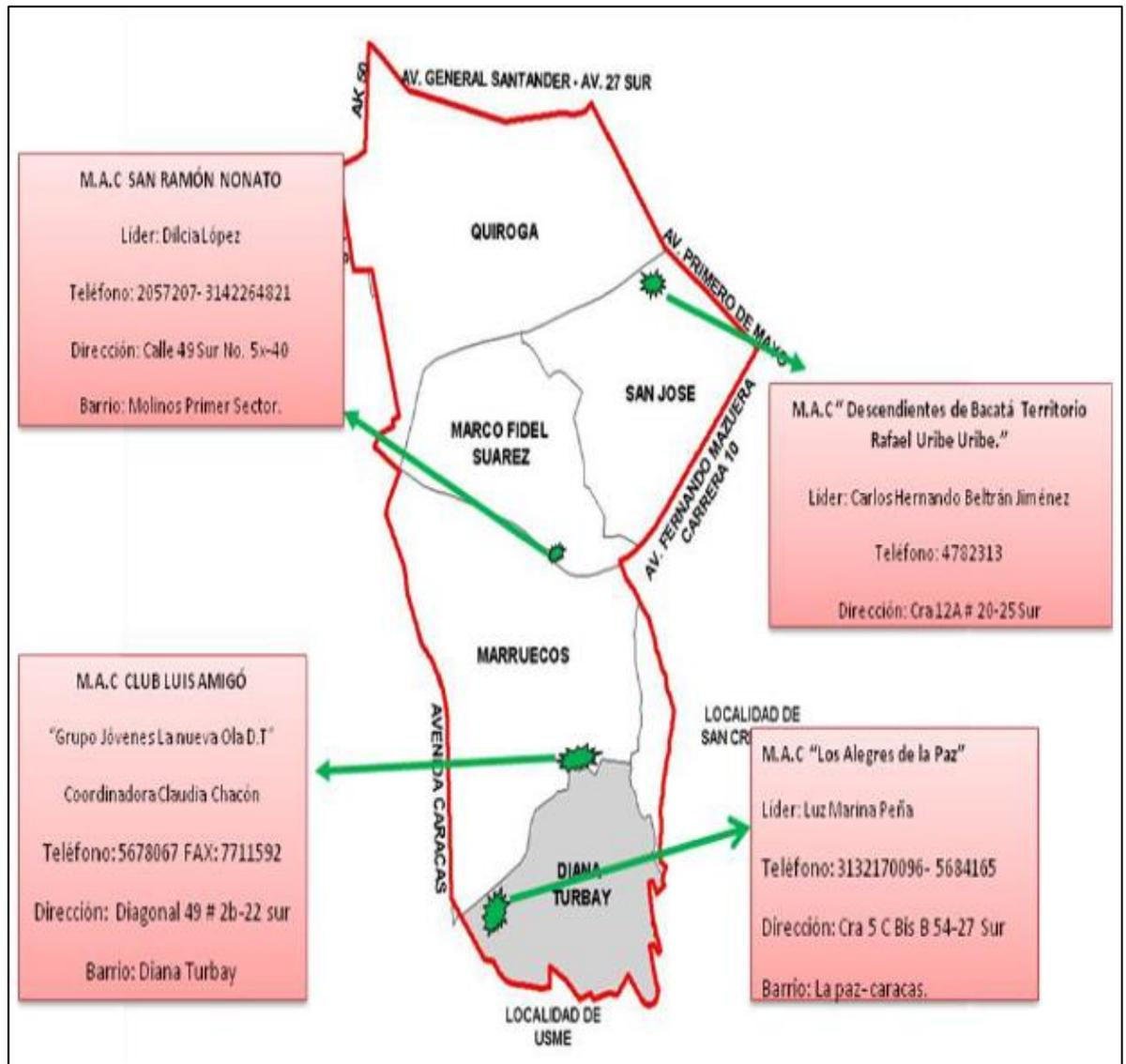


Figura 17. Mapa de Monitores Ambientales Comunitarios

También se integran a la configuración del territorio *actores institucionales* quienes desarrollan actividades de apoyo desde la parte técnica respecto a temas de apoyo en cuanto al desarrollo de agricultura urbana como lo es el Jardín Botánico y en la consecución de recursos físicos necesarios para la realización de labores en la huerta la ONG alemana Diakonie. Con ellos se realiza un trabajo de construcción conjunta de elaboración de iniciativas comunitarias de seguridad alimentaria, intercambio de conocimientos, conservación y cuidado de la tierra y el entorno y fortalecimiento comunitario. (Ver figura 18).

la necesidad de introducir dentro de la propuesta institucional la herramienta que catapultara los procesos de transformación en el territorio e internalización de *conceptos flacamianos* dentro de la población para generar productos tangibles por medio de la generación de iniciativas comunitarias sustentables.

De lo anterior se logró que la propuesta de las iniciativas – **temas generadores**-fuera aceptada por la representante de la -SDS- como un proceso piloto que se llevaría a cabo en la localidad Rafael Uribe y se trabajaría de manera transversal junto con los requerimientos que desde el plan de acción que la entidad ya tenía presupuestado; en ese orden de ideas se acordó que se seguirían trabajando las sesiones de formación a la comunidad donde se logró que alguna de las sesiones fueran libres para ser concertadas con los participantes del proceso, adicional se solicitó por temas de política en cobertura y disposición de recursos que se atendieran 4 grupos de amplia cobertura generacional (jóvenes, adulto y adulto mayor) abordando mínimo 2 de los territorios sociales de la localidad y al finalizar todo el proceso se continuara con el proceso de certificación que se venía realizando desde años atrás. En ese contexto *mi helicoides proyectual* empezó a crear sinergia en cada uno de estos componentes siendo la columna vertebral de esta la consecución de iniciativas de base comunitaria por medio de la agricultura urbana, o que es lo mismo desde el enfoque del proceso de proyectación ambiental **temas generadores que llevarían a la superación de los conflictos y favorecer las potencialidades identificadas**. (Ver figura 19).

	Temas	Sesiones
Secuencia de sesiones de formación	1. Nuestros hábitos saludables como reflejo de la situación y conflictos en salud ambiental, y el reconocimiento de Entornos Saludables como espacio favorables y protectores de la salud	Profesional Ambiental
	2. Rol del Monitor Ambiental Comunitario y su importancia para la gestión ambiental comunitaria	
	3. En la política de Salud Ambiental todos somos parte: las estrategias, las líneas de acción y concertación de temáticas para la acción comunitaria.	
	4. 1er Módulo Temático: 1ra sesión	
	5. 1er Módulo Temático: 2da sesión	
	6. Organización social, sentido de pertenencia y el trabajo en red "enredémonos por lo saludable"	Profesional Social
	7. 2do Módulo Temático: 1ra sesión	Profesional Ambiental
	8. 2do Módulo Temático: 2da sesión	Profesional Ambiental y Social
	9. Iniciativa inicial de reconocimiento o acción por los Entornos Saludables	Profesional Social
	10. Formas de participación, organización y gestión comunitaria en torno al ambiente (jornadas, veedurías, comités de Salud Ambiental, control social, participación social)	Profesional Ambiental
	11. 3er Módulo Temático: 1ra sesión	Ambiental
	12. 3er Módulo Temático: 2da sesión	Profesional Social
	13 – 14. Formulación de proyectos o iniciativas en salud ambiental (2 sesiones)	
Total sesiones grupos	14	

Figura 19. Acuerdos Concertados con la SDS para la Legitimidad del Proyecto

4.2.9. Pre factibilidad Técnica, Económica y Social

En este punto es importante resaltar que este componente se fue trabajando a través de las diferentes actuaciones que fueron necesarias para la construcción y aval del proyecto por parte de la institucionalidad; por lo tanto como suma de dichos esfuerzos *se realiza una propuesta metodológica para el desarrollo de iniciativas en salud ambiental al centro de atención al anciano mayor San Pedro Claver* donde se abordan estos tres pilares ya que desde la técnica con el apoyo de agrónomos del jardín botánico respecto a tipo de especies que se podría empezar al cultivar y desde allí empezar aplicar el conocimiento. Desde el punto de vista del componente social en el marco de este trabajo se propone a la institución que dicho espacio nos sea brindado, ya que en el vemos el potencial de:

- Estimular la participación de la comunidad perteneciente a la formación de gestores ambientales comunitarios de la localidad Rafael Uribe Uribe e integrar a los habitantes del centro de atención al anciano San Pedro Claver haciéndolos sentir capaces de desarrollar una iniciativa en el cual se sientan útiles y productivos sin tener en cuenta una edad específica.
- Propiciar el dialogo intergeneracional, la recuperación y el intercambio de saberes, generación de confianza entre los actores y autores del proceso proyectual.
- Promover hábitos de vida saludable en las comunidades participantes.

- Reconstruir y fortalecer el tejido socio ambiental para generar la trama encargada de promocionar la salud ambiental a nivel local.
- Contribuir a la autonomía de las organizaciones sociales alrededor de iniciativas productivas.

Se cuenta con un espacio de aproximadamente una fanegada, y cabe resaltar que para la implementación de las iniciativas se utilizará aproximadamente la mitad del terreno; esto con el fin de dar espacio a otras organizaciones y entidades que deseen intervenir en el desarrollo del proceso. A continuación se muestra como se distribuyó el espacio dado para trabajar y que especies se plantean sembrar:

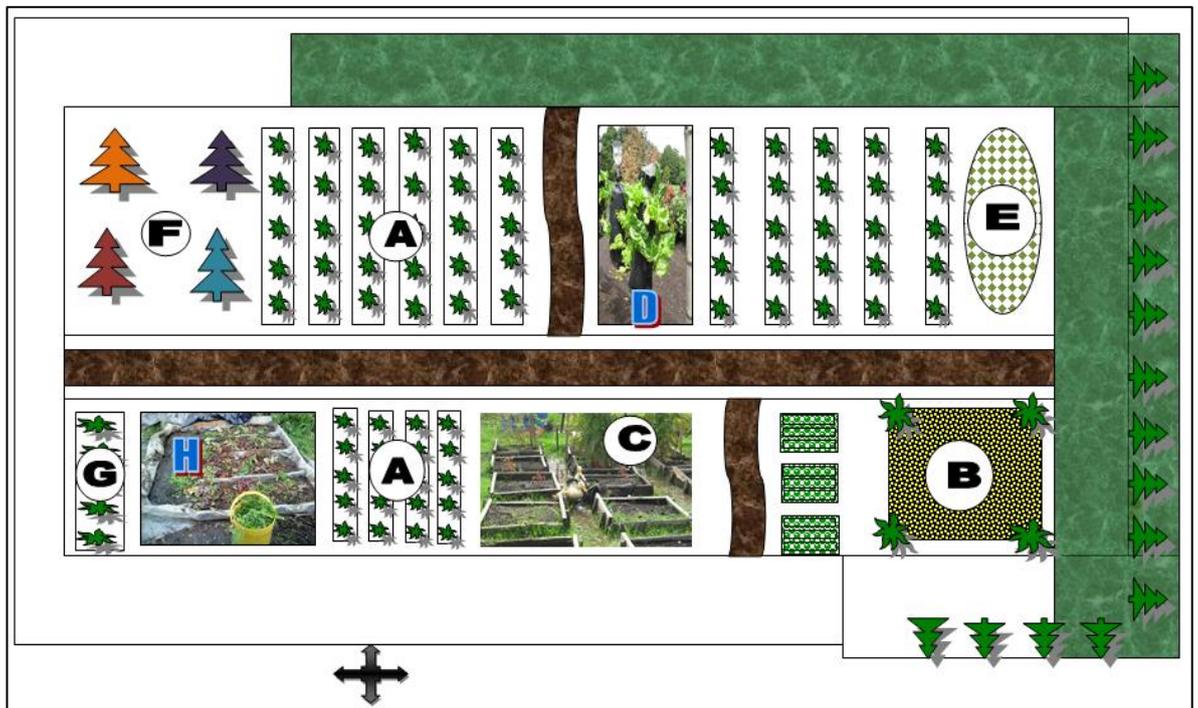


Figura 20. Plano de la Unidad Integral destinada al desarrollo de iniciativas comunitarias

- A. Siembra Zona Blanda (Hortalizas- Leguminosas): Monitores Ambientales Comunitarios
- B. Siembra Zona Blanda (Plantas Medicinales)
- C. Área de Investigación (Fertilización- semillero- deshidratador solar- Compost)
- D. Área Demostrativa Zona Dura (Siembra de Tubulares- Cojín)
- E. Zona de Jardineras (Ornamentales)
- F. Zona de Frutales (Árboles- Arbustos)

G. Zona de Compostaje

H. Lombricultura.

Las técnicas de siembra utilizada son en surcos, sistemas tubulares y camas. En el tema de factibilidad económica para el caso de este tema generador entendido bajo la consecución de recursos necesarios para emprender las labores en la huerta las semillas y el acompañamiento y formación en cuanto al manejo del terreno y los cultivos es realizado por profesionales del jardín botánico y los implementos tales como palas, azadones, pitas, machetes, canecas, bolsas y madera para el acondicionamiento de la huerta es proporcionada por la ONG Diakonie. Es así como luego de contar con los recursos técnicos y físicos se inician labores en la huerta.

4.2.9.1. Construyendo soluciones; acción participativa de base comunitaria. Iniciativas en Salud Ambiental

A continuación se describen las iniciativas comunitarias, en términos de la metodología de Flacam **-Temas Generadores-** que nos permitieron llevar a cabo procesos de transformación en el territorio:

A. Tema generador 1: Iniciativa comunitaria grupo San José obrero: “Descendientes de Bacatá, territorio Rafael Uribe Uribe)

Nombre de la iniciativa: montaje del sistema de riego de aguas lluvias para abastecimiento de la huerta comunitaria.

Objetivo: generar el montaje del sistema de riego de aguas lluvia para la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos, a fin de crear un valor agregado al espacio comunitario para la biodiversidad natural y cultural, mediante acciones ambientales orientadas pedagógicamente a partir del trabajo colectivo-familiar del grupo los Descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe Uribe.

Cumplimiento del Objetivo: La iniciativa se desarrolla desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2012, donde se hace en primer lugar la preparación del terreno y el mapeo del mismo, durante todas las semanas

siguientes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes y luego de que se gestionan los materiales con la ONG Alemana Diakonie, se realizan dos jornadas más de montaje de los tanques, para un total de 15 encuentros en el terreno de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos San Pedro Claver.

(Ver anexo 7.2. Descendientes de Bacatá y plan de acción).

B. Tema generador 2: Iniciativa comunitaria grupo Jóvenes nueva ola ambiental Club Luis Amigó

Nombre de la iniciativa: “Todos a reciclar”

Objetivo: llevar a cabo el sistema de reciclaje dentro del Club Luis Amigó, con el fin de lograr cambios en el comportamiento de los integrantes de la comunidad con el entorno.

Cumplimiento del objetivo: la iniciativa se desarrolla desde el mes de Agosto al mes de Noviembre de 2012, donde los jóvenes son los encargados directos de hacer la ejecución de la iniciativa, para esto se contó con el apoyo de los profesores y psicólogos del Club Luis Amigó, al final los integrantes del grupo realizaron unos vestidos con materiales reciclables que mostraron al resto de integrantes de la institución en un mini-desfile de modas ecológicas.

(Ver anexo 7.3. Jóvenes la Nueva Ola Ambiental- Club Luis Amigó y plan de acción).

C. Tema generador 3: Iniciativa comunitaria grupo Los Alegres de La Paz

Nombre de la iniciativa: “Compostaje Orgánico para nutrir cultivos de la huerta comunitaria”

Objetivo: generar la recuperación de la fracción biodegradable de los residuos sólidos, mediante la separación en la fuente del grupo Los Alegres de La Paz

sector Caracas, para la obtención de compost orgánico a fin de dar valoración al espacio comunitario de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultura Urbana ubicada en el centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver, para la biodiversidad natural y cultural, mediante acciones ambientales orientadas pedagógicamente a partir del trabajo colectivo-familiar del grupo.

Cumplimiento del Objetivo: La iniciativa se desarrolla desde el mes de mayo hasta el mes de octubre de 2012, donde se hace en primer lugar la preparación de la comunidad en el tema de preparación de compostaje domiciliario para huertas comunitarias a cargo de la ingeniera agrónoma del jardín botánico, con el apoyo de la profesional de ambiente de la E.SE. Hospital Rafael Uribe Uribe; ubicación del punto de recolección de los residuos orgánicos en el salón comunal la paz caracas, para posterior traslado del material a la huerta comunitaria. Durante todas las semanas siguientes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes en el terreno de la huerta comunitaria, se resalta que los materiales o insumos requeridos fueron aportados por el jardín Botánico, ya que el proyecto se mostró como un piloto ante otros grupos del Jardín Botánico por medio de la oficina de investigaciones en el distrito capital.

(Ver anexo 7.5. Los Alegres de la Paz y plan de acción).

D. Tema generador 4: Iniciativa Comunitaria Grupo San Ramón Nonato

Nombre de la iniciativa: “Montaje del sistema de producción de alimentos orgánicos en la huerta comunitaria”

Objetivo: montar un sistema de producción de alimentos orgánicos en el área de la huerta comunitaria, ubicada en la parroquia de San Ramón Nonato desde la promoción de entornos saludables, a través de la recuperación y aprovechamiento de los espacios urbanos para la producción de alimentos, plantas aromáticas y medicinales.

Cumplimiento del Objetivo: La iniciativa se desarrolla desde el mes de Septiembre hasta el mes de diciembre de 2012, donde se hace en primer lugar

la preparación de la comunidad en el tema de montaje de huertas comunitarias con el apoyo de un técnico del jardín botánico y coadyuvado por la profesional de ambiente de la E.SE. Hospital Rafael Uribe Uribe; traslado de tierra negra para el cultivo de las hortalizas; y durante toda los lunes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes en el terreno de la huerta comunitaria. Se resalta que los materiales o insumos requeridos fueron aportados por el jardín Botánico (Semillas y tierra).

(Ver anexo 7.4. San Ramón Nonato- plan de acción).

Con el fin de realizar reconocimiento a la labor realizada por cada uno de los participantes del proceso se realizó la ceremonia de graduación el día 15 de diciembre a los cuatro (4) grupos de Monitores Ambientales Comunitarios, se graduaron un total de 176 personas que cumplieron con más del 90% de las actividades desarrolladas por el programa durante todo el año. A los 176 monitores se les entregó un diploma, un cd con toda la información y registro fotográfico del programa y un botón con logos del hospital y el nombre "Soy Monitor Ambiental Comunitario". (Ver Anexo 7.6)

4.3. Marco legal

Como la mayoría de propuestas que albergan dentro de su contenido aspectos de índoles social, ambiental y territorial si se mirará en detalle su relación con cada una de las normas que en estos aspectos existen en el país el marco regulatorio sería un tema de nunca acabar. Por tal motivo, en este apartado me centraré en mencionar las normas y documentos que soportan estrictamente los temas en los que se centró.

A nivel nacional el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010 – Decreto 3039 de 2007, enmarca la Estrategia de Entornos Saludables – EES en la línea de Política Promoción de la Salud y la Calidad de Vida, como estrategia para el cumplimiento de una de las prioridades nacionales como es el objetivo 8:

Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental (Ministerio de Protección Social, 2007, p.46).

En ese sentido, es importante referenciar que todas las normas que se expiden en el país se deben ajustar e interpretar en el marco de la Constitución Política de Colombia. De allí que a lo largo de toda su estructura y articulado se encuentren menciones concretas a todos los derechos de los que disponemos como ciudadanos y ciudadanas. Es por ello que artículo 2 menciona dentro de los fines esenciales del Estado "...facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...", argumento fundamental en lo relacionado a la socialización de la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá D.C. 2011 – 2023, documento bajo el cual se basa la propuesta ya que allí se establece como estrategia para su implementación la Promoción de Entornos Ambientalmente Saludables.

En consecuencia, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) que es un organismo técnico asesor del ejecutivo y la máxima autoridad nacional de planeación en el país, por medio de los documentos Conpes brindan el instrumento técnico de apoyo y coordinación en la formulación de las políticas. Es así como el documento Conpes 3550 de 2008 define los lineamientos para la formulación de la Política Integral de Salud Ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química, e incluye la EES como medio para implementar e incluir el tema de salud ambiental en el ámbito territorial, en el marco del objetivo de "Fortalecer las acciones de la política de salud ambiental bajo el enfoque poblacional, de riesgo y de determinantes sociales", lo cual reitera el rol estratégico de la EES en la promoción de la salud y la complementariedad de las acciones de vigilancia sanitaria para el mejoramiento de la salud ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2008).

En este sentido, la Secretaria Distrital de Salud como ente territorial del sector salud, ha continuado y adoptado esta estrategia de obligatorio cumplimiento, implementando y evaluando la estrategia de entornos saludables además de espacios educativos, de vivienda y espacios laborales, también en comunidades organizadas e instituciones de protección, ampliando la cobertura de la estrategia en otros espacios de vida cotidiana relevantes para el mejoramiento de la seguridad sanitaria y ambiental.

La Política Distrital de Salud Ambiental aprobada mediante el Decreto 591 de 2011, acogiendo la Promoción de Entornos Ambientalmente Saludables y la Gestión de la Salud Ambiental como herramientas para el abordaje territorial y de contribución a la seguridad humana, el desarrollo humano sustentable y la equidad en salud, mediante acciones que influyan sobre los determinantes de la salud bajo esquemas operativos, participativos y organizados, alrededor de entornos específicos, como la vivienda, la escuela y lugares de trabajo, y bajo enfoques que privilegian a la familia y la comunidad, que para el caso del nivel distrital se complementa con otros espacios de vida alrededor de las organizaciones sociales o de base comunitaria y las instituciones de protección. En este sentido, la intervención en salud ambiental a nivel territorial se relaciona con los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana en términos de avanzar a Construir una ciudad que no deprede la naturaleza, revitalizada, con espacios públicos y amplia movilidad (Petro, 2012); donde lo ambiental es vital para el desarrollo humano y en este sentido determinante para la promoción de la calidad de vida.

CAPÍTULO 4

APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

5. CAPÍTULO 4: APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

5.1. CAMBIANDO PARADIGMAS: PAISAJE COMO PLANTEAMIENTO ÉTICO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, EL TERRITORIO Y HERRAMIENTA MODELADORA DE LA SALUD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO

Dentro de mi proceso como proyectista ambiental y estudiante de la maestría de desarrollo sustentable, dentro de los retos más grandes a los que me tuve que afrontar fue descifrar que es realmente la sustentabilidad. En un sistema tan complejo donde convergen múltiples variables y/o intereses: económicos, políticos, sociales, culturales, territoriales, ambientales, etc. es allí cuando estando en este universo infinito de posibilidades empiezo a entrelazar momentos, lugares, personas, recursos, normas o lo que es visto desde la metodología de Flacam para la proyectación ambiental voy descubriendo una a una las etapas que me llevan a ver las realidades desde otra perspectiva, pasando por el paseo conversación *para identificar conflictos y potencialidades* que inviten a surgir un “sueño” o premisa que tenga esa fuerza suficiente para proponer un tema generador que permita apalancar un equipo proyectual que se encargará a través de la socio forma, eco forma y forma de gestión llevar a cabo esa idea transformadora que me permita realmente entender que es la sustentabilidad, convirtiendo realidades en el sistema que repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida y que estas mismas sean perdurables en el tiempo en uno de los escenarios más complejos y paradigmáticos *el humano*.

Es así como en la búsqueda en la incorporación de conceptos que me permitieran entender el sistema en el cual me encontraba inmersa como proyectista ambiental y que permitiera dar la cohesión entre lo que se veía ejecutando en el territorio a través de la institucionalidad y la necesidad que tenía la población de internalizar el proceso del cual hacían parte.

En dicha exploración aparece el paisaje “*como un argumento renovado de reclamación de un planteamiento ético de la gestión de los recursos naturales y el territorio*” (Español, 2010). De acuerdo a lo planteado por él, el paisaje entendido **en términos de la ética y la estética** surge como testimonio sólido

de la reclamación social contra las actuaciones abusivas en el territorio y su articulación para la gestión pública.

Dado que dentro de los objetivos propuestos estaba promover el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud a nivel familiar y a nivel comunitario de la población de la localidad Rafael Uribe Uribe con la creación de un *tema generador* que permitiera apoyar a las familias en acciones que favorezcan su seguridad alimentaria y saneamiento básico al interior de sus viviendas mediante la implementación de huertas, *es allí donde **la idea de paisaje aparece para inspirar una mirada reflexiva y crítica sobre la dinámica que gobierna el territorio.*** Al plantear el trabajo con la comunidad en el marco del proyecto de agricultura urbana se contribuye no solamente con la seguridad alimentaria y nutricional, sino con la sostenibilidad ambiental, la construcción del tejido social, la consolidación de procesos integrales de participación, intervención y apropiación del territorio con acciones en tales como:

Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Promoción al conocimiento y consumo de especies vegetales andinas
- Capacita y forma para mejorar comportamientos alimenticios hacia un mejoramiento nutricional.
- Promociona hábitos de vida saludable.
- Aporta alimentos a la canasta familiar (con la producción de especies frutales, hortalizas, aromáticas y medicinales).

Aspectos Sociales de la Agricultura Urbana

- Reconstruye y fortalece el tejido social y promueve la formación de redes de agricultores y consumidores.
- Propicia el dialogo intergeneracional, la recuperación y el intercambio de saberes.
- Contribuye a la autonomía de organizaciones sociales alrededor de iniciativas productivas.

Sostenibilidad Ambiental

- Promociona prácticas de conservación de recursos naturales y valoración de la biodiversidad.
- Promueve entornos saludables, a través de recuperación y aprovechamiento de los espacios urbanos para la producción de alimentos, plantas aromáticas y medicinales.
- Mejora el paisaje.
- Utiliza tecnologías limpias para implementar buenas prácticas agrícolas adaptadas al contexto urbano, el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos para la producción de sustratos seguros, la reutilización de residuos sólidos inorgánicos para contenedores; el aprovechamiento de agua lluvia para riego y energía solar.

Si bien en cierto “muchos conflictos sociales recurren al paisaje y a la necesidad de protegerlo o mejorarlo como criterio para cuestionar grandes actuaciones inmobiliarias o de infraestructuras que imponen modelos de dudosa sostenibilidad” (Español, 2010), también se hace necesario como herramienta de comprensión de nuestro entorno; de manera tal que *desde la integralidad que nos brinda el paisaje este nos permita comprender cada uno de los componentes del lugar que habitamos comprendiendo su valor dentro de lo que queremos para nosotros mismos empezando así a generar conciencia de la importancia que tiene para nuestra la calidad de vida.*

De acuerdo con (Español, 2010) “el movimiento por una Nueva Cultura del Territorio reclama la necesidad de una actitud responsable y racional en la gestión de los recursos colectivos que llevan a cabo los responsables públicos y para hacerlo maneja esa visión idealizada que proporciona el paisaje. La idea de paisaje y toda su profusión de poderosas imágenes evocadoras de un ideal parecen haber asumido hoy la reivindicación de una mejor gestión y ordenación de los valores colectivos del territorio”.

En tal sentido, *el territorio interpretado desde su sentido estético logra de cierta manera potencializar las exigencias sociales en cuanto a la mejora ambiental.*

Desde el punto de vista colectivo el paisaje pasa por los linderos de lo emocional, de manera tal que ***lo que se plantea es una reivindicación del paisaje como un argumento capaz de reclamar la responsabilidad que se requiere en términos no solo ecológicos y ambientales, sino también sociales, desde la exigencia ética como pilar de las exigencias que requiere el desarrollo sostenible de los territorios y comunidades.***

“No se trata de plantearse sólo una estructura territorial objetivamente equilibrada y sostenible a largo plazo sino también atender a la visión que de esta realidad tiene la gente que la disfruta en la forma de paisaje. La calidad de vida en términos objetivos de salud y bienestar pero también en la interpretación que la ciudadanía hace de su hábitat y del resto del territorio del que obtiene los recursos vitales que mantienen su futuro” (Español, 2010).

El paisaje al igual que la manifestación estética del territorio permite generar comunicación directa con los habitantes del mismo, con capacidad de generar emoción y sentido de pertenencia más allá de los tecnicismos nos muestra los resultados de las dinámicas que sufre el territorio en forma de paisaje, es la visualización de los efectos nocivos o positivos que podemos generar como habitantes de nuestro espacio. Para (Español, 2010) “la idea que la opinión pública tiene de su territorio y de su calidad de vida se refleja en la multitud de imágenes contradictorias que esta idea proyecta, en la paradójica colección de paisajes idealizados que parecen subsistir en el imaginario colectivo, y cada día menos en la realidad, y en los paisajes reales y cotidianos en los que transcurre nuestra vida. La diferencia entre unos y otros reclama una revisión general de los paradigmas que sostienen nuestras pautas de vida. La necesidad de un aprovechamiento integral de los recursos, la sostenibilidad, reclama esa reflexión responsable sobre nuestros paisajes”.

Como instrumento de interpretación del territorio, **el paisaje aporta una visión holística de las interacciones que se llevan a cabo en el espacio-tiempo como lo es la riqueza cultural y socio-económica de una comunidad y el ambiente natural**, esto nos lleva a determinar una dinámica de desarrollo percibida de manera tangible y sustancial lo que facilita a las poblaciones de manera más sensitiva y cognitiva determinar la calidad ambiental que desean

para su hábitat. **Desde este entendido el paisaje promueve la conciencia ciudadana, favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad.**

6. TRANSFERENCIA DE APRENDIZAJE

La importancia de la vida no está en la vida misma; sino en lo que logramos aprender con cada una de las experiencias que vivimos en el transcurso de nuestra vida. Diciendo esto, y luego de culminar mi proceso proyectual y construir una base conceptual que le diera sustento a la propuesta metodológica de cambiar paradigmas y crear nuevas realidades en un territorio determinado con una población específica a través de la aplicación del modelo socio ecológico, me permito transmitir a través de los siguientes numerales los aciertos y fracasos que tuve como proyectista ambiental los cuales comparto con ustedes para que sean tenidos en cuenta en experiencias similares:

6.1. CONCLUSIONES

- ✓ Un cambio positivo en el entorno hace que los esfuerzos de cada uno de los involucrados valga el tiempo, energía e insumos empleados y cuando se nota que esta unión de esfuerzos crea un tejido socio - ambiental que tiene como finalidad lograr cambios de cultura, todo lo que se haga tiene su peso en oro. La función que desempeñaron los participantes fue la de concienciarse y concienciar a todos a su alrededor sobre los efectos negativos que tiene para cualquier grupo poblacional el hecho de no actuar en pro de su entorno, es así que se empoderaron como sujetos políticos y propenden hoy día por el bienestar de su familia y comunidad, dejaron de ser asistencialistas y ahora son los creadores de su propia historia.
- ✓ Los objetivos y sueños de un grupo de individuos es fácil de obtener, siempre y cuando se cuente con una buena asesoría y se realicen alianzas y gestiones pertinentes, todo ello junto logra un beneficio para todas las personas que se hagan partícipes del proceso proyectual.
- ✓ La formación de líderes ambientales comunitarios se debe reflejar en el desarrollo de habilidades y competencias, y que como resultado final se

logró la generación de iniciativas comunitarias para el reconocimiento y corresponsabilidad con el entorno de los territorios donde habitan.

- ✓ Los desafíos de desarrollo comunitario abarca el reconocimiento de la comunidades respecto a las problemáticas que se presentan en su entorno de acuerdo a las dinámicas territoriales de cada grupo y de esta manera crearán concienciación ambiental en sus familias, organizaciones sociales o redes, a fin de que a través de la movilización y el empoderamiento como sujetos políticos, logran evidenciar cambios positivos en su entorno.
- ✓ Siempre se requerirá de una fuerza impulsora (comunidad, políticas gubernamentales, necesidades básicas insatisfechas, recuperación de valores, etc) que se imponga retos y que realmente se interesen por el tema y realicen acciones conjuntas para producir un cambio en su cultura.
- ✓ Para desarrollos comunitarios la conexión con las institucionales locales son de vital importancia, ya que están proporcionan un puente en los espacios gubernamentales que se estén desarrollando en el territorio, de manera tal que logre coincidir objetivos de trabajo relacionados entre sí generando alianzas interinstitucionales que lograrán suplir necesidades técnico económicas requeridas para la ejecución de iniciativas comunitarias.

6.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Para la implementación de políticas públicas se requiere que las propias comunidades, aprendan a identificar sus riesgos y controlarlos con medidas que estén al alcance de sus posibilidades y que sean compatibles con su cultura; desde allí es donde la institucionalidad juega un papel importante como dinamizador del trabajo comunitario potencializando líderes comunitarios empoderadores de su territorio y sus necesidades en temas relacionados con el cuidado de los recursos

naturales, el medio ambiente y aspectos del comportamiento social, formando así actores políticos, sujetos de derechos y deberes desde la base misma de la comunidad de manera tal que sean los cimientos de la sustentabilidad en su territorio.

- ✓ Se aconseja promover la creación de una red distrital de monitores ambientales comunitarios de manera tal que a través del reconocimiento de los conflictos y potencialidades socio-ambientales que se presentan en sus entornos de acuerdo a las dinámicas territoriales de cada grupo, se inicie la creación de una conciencia ambiental colectiva no solo desde el ámbito organizacional sino social en red con el fin de potencializar verdaderos agentes de cambio para la ciudad.

- ✓ Se hace necesario contar habitualmente con espacios de apoyo al interior de las instituciones involucradas en el desarrollo del territorio, de manera tal que se lleven a cabo procesos de articulación, coordinación y seguimiento de las acciones que se desarrollan con cada uno de los actores comunitarios con el objetivo de dar constante respuesta a las necesidades sociales presentes en la localidad y de esta manera generar sustentabilidad de los procesos; ya que uno de las mayores falencias en la implementación de políticas públicas locales es que se realizan acciones por un periodo de tiempo determinado el cual siempre coincide con la implementación de un plan de gobierno y cuando hay cambios de la administración local los procesos comunitarios adelantados se pierden.

- ✓ Para el fomento de futuras iniciativas locales de base comunitaria para la gestión de la salud ambiental de los territorios con deseabilidad de intervención por parte de instituciones responsables de la implementación de políticas públicas se sugiere incrementar la autonomía de las organizaciones locales a través del entendimiento del paisaje que quieren construir, de manera tal que la fuerza impulsadora no recaiga solo en la institucionalidad sino que la misma comunidad

promueva las interacciones necesarias para favorecer su sustentabilidad y sean aportantes de beneficios sociales, económicos y ambientales a su colectividad.

7. EPÍLOGO

*Enseñarás a volar,
Pero no volaran tu vuelo.
Enseñarás a soñar,
Pero no soñaran tu sueño.
Enseñarás a vivir,
Pero no vivirán tu vida.
Sin embargo...
En cada vuelo,
En cada vida,
En cada sueño, perdurará siempre la huella del camino enseñado.
Poema de la Madre Teresa de Calcuta.*

¿Qué sentido tendría la proyectación ambiental sino deja como resultado la apertura de nuevos caminos que nos lleven a la sustentabilidad? Tal vez pueda ser una visión muy personal pero luego de mi trasegar como proyectista ambiental comprendí que el solo hecho de realizar nuevos cuestionamientos respecto a la realidad de vivimos nos permitir ampliar de manera sustancial nuestro sentido de la percepción permitiéndonos contemplar escenarios que antes eran invisibles ante nuestros ojos. El adquirir nuevos conocimientos deja ya de por sí marcada una nueva ruta mental, la cual en mi caso a través de la metodología de Flacam para la proyectación ambiental me permitió ver *el ambiente como proyecto*, entendido la complejidad de los sistemas que lo componen, pasando de la linealidad en la formulación de proyectos impartida por la academia durante años a ver dichos procesos como la helicoide de la vida que tiene extremos fuera y dentro de nuestro estado natural pero que finalmente llegan a un punto de transformación lo cual permite que el ciclo continúe.

El desarrollar esta tesis me permitió hacer un proceso reflexivo de visión crítica de la realidad, que me llevo a enriquecer mi constructo no solo como profesional al construir una base conceptual más sólida sino como persona, al permitirme intercambiar saberes con cada uno de los actores y autores que fueron partícipes de este proceso desde la interpretación de interfaces y patrones que me llevaron a establecer un lenguaje en doble vía construyendo una investigación participativa. Por esto y todo lo anterior comprendí que *el*

camino de la sustentabilidad es un proceso que compromete una visión compleja, holística, que hace compatibles el crecimiento económico, la justicia social, la armonía con la naturaleza y la conservación de la biodiversidad, de renovación permanente y actores múltiples sustentado en la ética como pilar de las exigencias que requiere el desarrollo sustentable de los territorios y comunidades.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria Disitrital de Ambiente - Secretaria Distrital de Salud. (2011). *Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá D.C. 2011-2023*. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2008). Localidad Rafael Uribe Uribe – Ficha Básica. 8. Colombia: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). Recuperado el 10 de Febrero de 2013, de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informaci%F3nTomaDecisiones/Estratificaci%F3n%20Socioecon%F3mica/QueEs>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. (2009). *Diagnóstico de los aspectos físicos, demográfico y socioeconómico de Bogotá*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Ambiente. (2009). *Agenda Ambiental Localidad 18 Rafael Uribe Uribe*. Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. (2009). *Diagnóstico de Ciudad Revisión al Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación.
- Annalee, Y., Tord, K., & Kok, T. d. (2002). *Salud Ambiental Básica*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Appendini, K., & Nuijten, M. (2002). El papel de las instituciones en los contextos locales. *Revista de la Cepal*, 71-88.
- Artigas, P. R. (s.f.). *La participación comunitaria en la conservación del medioambiente: clave para el desarrollo local sostenible*. Recuperado el 2015 de 09 de 2015, de <http://www.eumed.net/rev/delos/21/conservacion.html>
- Cuellar, H. R. (2008). Conceptualización de la salud ambiental: teoría y práctica. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2008). Conpes 3550: lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química.

- Español, E. I. (2010). *El paisaje como nuevo paradigma de la sostenibilidad*. Recuperado el 17 de 06 de 2014, de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Fabrikart/article/view/4887/4759>
- Garza Almanza, V., & Cantú Martínez, P. C. (2002). *Salud ambiental, con un enfoque de desarrollo sustentable*. Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de http://www.respyn.uanl.mx/iii/3/ensayos/salud_ambiental.html
- Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E. (2010). *Diagnóstico Local de salud con Participación Social 2009 - 2010*. Bogotá.
- International Development Research Centre -IDRC-. (2010). *Ecosistema y Salud Humana*. Prospecto del programa para 2010-2015. Canada.
- Lora, A.M., Muñoz, L.M., & Rodríguez, G.A. (2008). *Manual de Acceso a la Información y a la Participación Ambiental en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Martín López, B. M. (2011). Recuperado el 14 de enero de 2014, de Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE): <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0637187.pdf>
- Martín-López B, G. J.-L. (2013). *Ciencias de la Sostenibilidad: Guía Docente*. Bogotá, Madrid.: Instituto Humboldt, Universidad del Magdalena, Universidad Autónoma de Madrid. .
- Martín-López, B. G.-L. (2007). *Biodiversidad y bienestar humano: el papel de la biodiversidad funcional*. Recuperado el 12 de enero de 2014, de <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/94/91>
- Ministerio de Protección Social. (2007). *Plan Nacional de Salud. Decreto número 3039 de 2007*. Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Comisión sobre Determinante Sociales de la Salud*. Suiza.
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2005). *Ecosistemas y Bienestar Humano*. Suiza.
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2005). *Ecosistemas y Bienestar Humano. Síntesis de Salud*. Suiza.
- Pérez Jiménez Dianelys, D. G. (2011). *Enfoque actual de la salud ambiental. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. Recuperado el 27 de enero de 2014, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000100010
- Petro, U. G. (2012). *Plan de Gobierno Bogotá Humana Ya 2012 - 2015*. 13-15.

- PNUD México. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Capacidades Institucionales para el desarrollo humano*. Jalisco.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Jalisco.
- República de Colombia. Decreto Ley 1421. (21 de Julio de 1993). *Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá*, Artículo 1. Colombia: Presidencia de la República de Colombia.
- Rojas, R. A. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención. Calama, Chile. Recuperado el 24 de Junio de 2014, de <http://www.academia.edu/>
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la Esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Secretaría Distrital de Planeación. Subsecretaría de Planeación Socioeconómica. (2008). *Encuesta Calidad de Vida para Bogotá ECVB-2007*. Bogotá: Secretaría distrital de Planeación.
- Secretaria Distrital de Salud. (s.f.). Recuperado el 2013, de http://saludpublicabogota.org/wiki/index.php?title=Entornos_comunitarios_saludables
- Snack, R. C. (1995). *Engines for Education*. Estados Unidos.
- Zambrano, A. C. (s.f.). Recuperado el 12 de Diciembre de 2014, de <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/092ffdbdcf50bb5f729cc8b2d4c38e6b.pdf>
- Zambrano, A. C. (s.f.). *Liderazgo para el empoderamiento comunitario*. Recuperado el 25 de 10 de 2014, de <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/092ffdbdcf50bb5f729cc8b2d4c38e6b.pdf>

9. ANEXOS

9.1. PLAN DE TRABAJO MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS "MAC" INTERVENCION PROCESOS ORGANIZATIVOS AMBIENTALES COMUNITARIOS –POAC – HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE

La intervención Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios, tiene como objetivo trabajar en la estrategia de Atención Primaria Ambiental en salud, busca que la comunidad se sensibilice frente a los problemas ambientales que afectan su entorno, teniendo en cuenta las principales causas que los originan y evidenciando las afectaciones en la salud y en la calidad de vida que pueden generar dichas problemáticas, dicha razón hace que se contemplen como principales estrategias de trabajo la *participación, promoción y prevención* , por medio de la formación como Monitores Ambientales Comunitarios (MAC) y el diseño, desarrollo ,seguimiento y acompañamiento de iniciativas ambientales comunitarias que se generen al interior de los grupos, por otra parte se busca además la participación de los MAC como sujetos políticos, en espacios locales y Distritales concernientes.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo de prácticas favorables a la construcción de Ambientes Saludables y la implementación de la Política de Salud Ambiental, a través del desarrollo de habilidades y competencias y la gestión comunitaria, con grupos y sujetos políticos en la localidad Rafael Uribe Uribe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lectura compartida de necesidades particulares relacionadas con las temáticas que aborda el programa direccionado desde la intervención salud ambiental.
- Diseñar y formular una iniciativa de gestión comunitaria por grupo, incluido el plan de acción para la elaboración de iniciativas para el fortalecimiento de procesos organizativos ambientales comunitarios, para lo que se brindara capacitación, acompañamiento y seguimiento en el desarrollo de dichas iniciativas por parte de las funcionarias del

hospital una profesional en el área ambiental y una profesional en el área social.

- Lograr por la participación activa de los (integrantes de grupos y líderes de la Organización), procesos y espacios concernientes a temas ambientales locales y distritales.

ACCIONES A DESARROLLAR

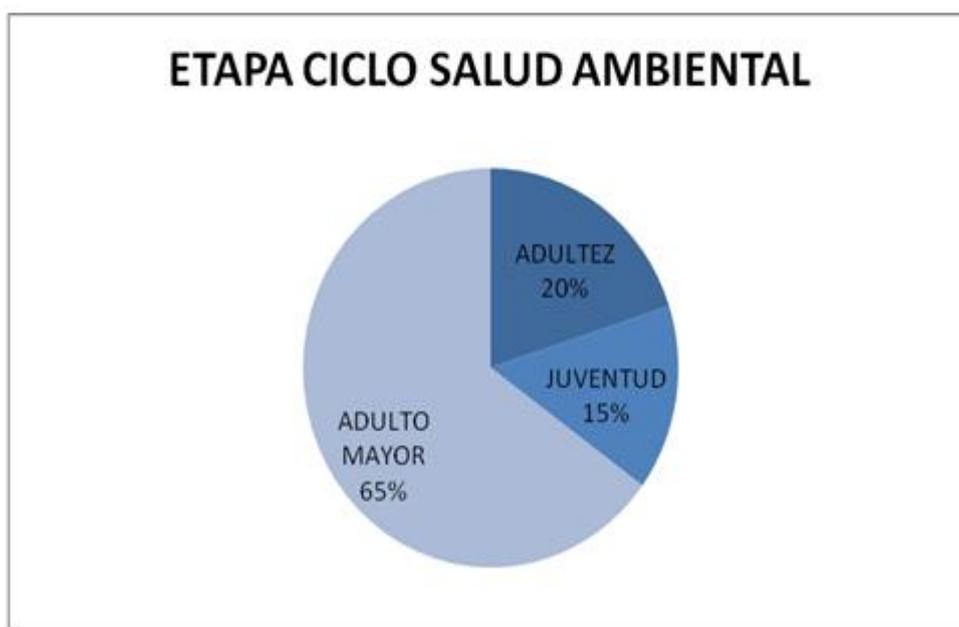
La intervención de Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios, perteneciente a la respuesta integradora Entornos Comunitarios Saludables (ECOS), realiza el proceso de formación de Monitores Ambientales Comunitarios (MAC) y Seguimiento o acompañamiento a las acciones de los grupos o iniciativas de gestión ambiental.

La línea Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios ejecuta la meta de sensibilizar a los 4 grupos comunitarios, formándolos como monitores ambientales comunitarios; se tiene una cobertura total de 176 personas, el 60% de la población del sexo femenino, donde la mayoría se encontraba en la etapa de ciclo Adulto mayor 65%, seguido de la etapa adultez con un 20%, y el 15% restante ubicados en la etapa de juventud (Ver grafica 1).

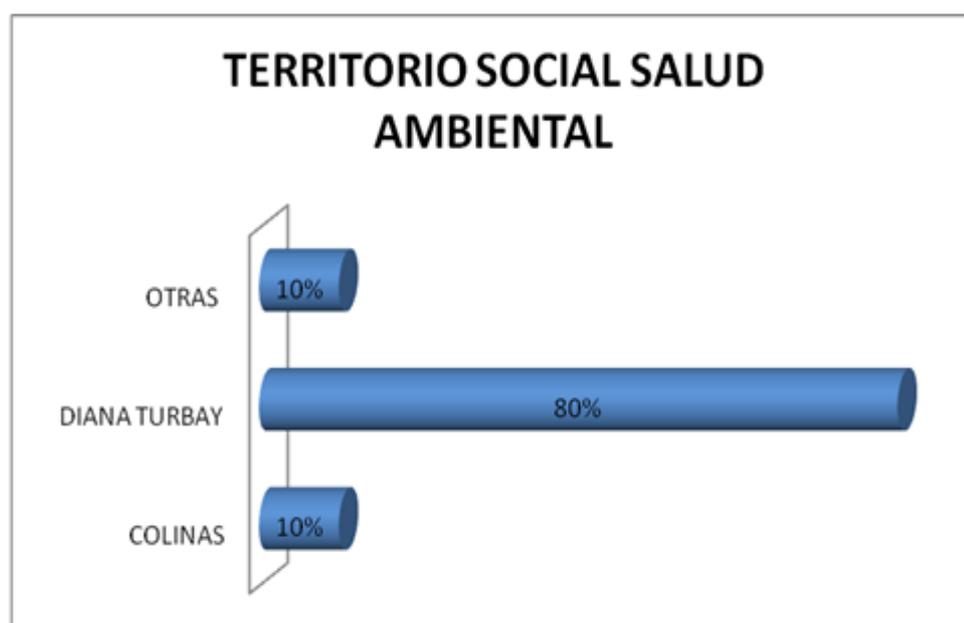
La mayoría de las personas que se abordaron se encuentran ubicadas en el territorio social Diana Turbay Marruecos 80%, colinas en un 10%, y el resto 10% ubicados en otros territorios (Ver grafica 2).

En cuanto al estado civil de las personas que participaron en el proceso un 40% se encontraban casados, 30% viudos, 20% solteros y el 10% restante en unión libre.(Ver grafica 3).

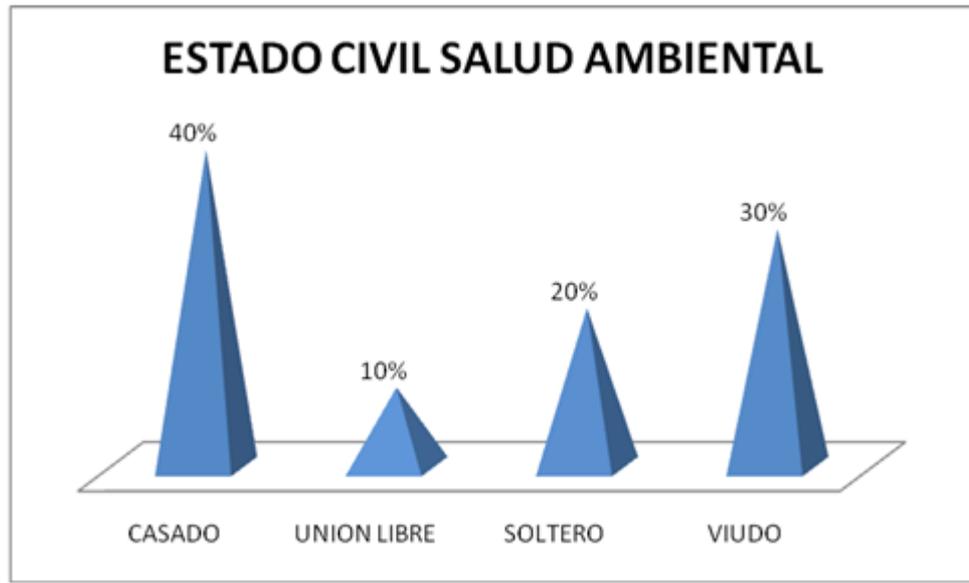
En el nivel educativo se encontró que el 50% de la población estaba sin escolaridad, un 20% realizaron estudios de secundaria, un 15% primaria, un 10% técnico y solo un 5% profesional. (Ver grafica 4).



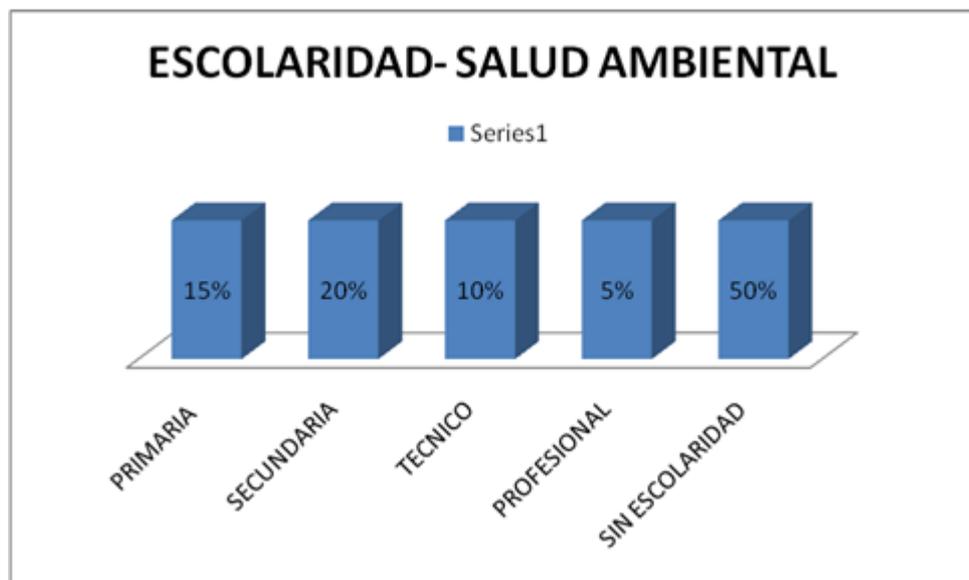
Gráfica 1. Etapa de ciclo vital – Salud Ambiental



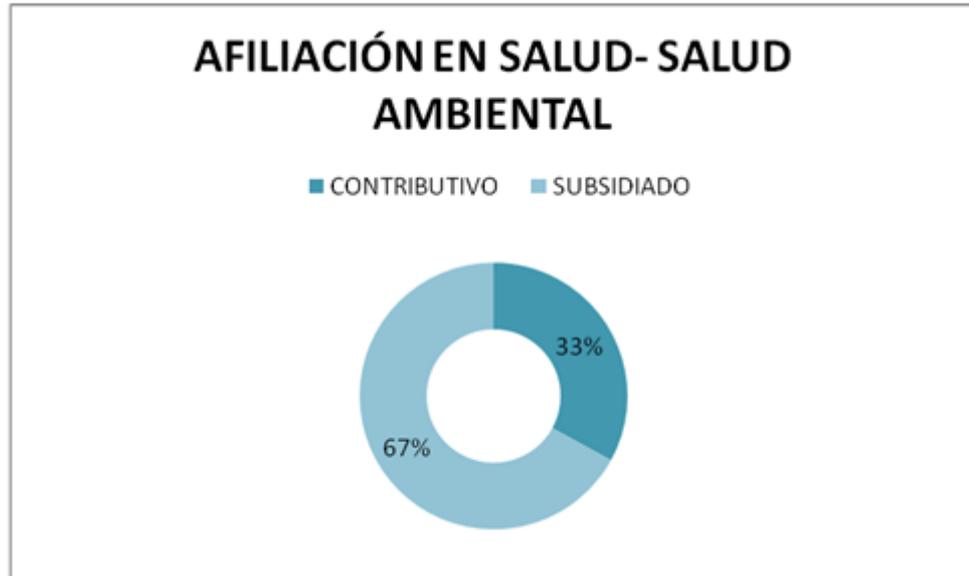
Gráfica 2. Territorio Social – Salud Ambiental



Gráfica 3. Estado Civil – Salud Ambiental



Gráfica 4. Escolaridad – Salud Ambiental



Gráfica 5. Afiliación en Salud – Salud Ambiental



Gráfica 6. Población Beneficiada – Salud Ambiental

PROCESO DE FORMACION MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS

ETAPA 1.

Acercamiento, convocatoria y socialización de las iniciativas

- Sensibilización frente a los beneficios del programa.
- Concertación y firma de compromisos
- Lectura compartida de necesidades particulares relacionadas con las temáticas que aborda el programa Fortalecimiento de Procesos

Organizativos Ambientales Comunitarios, y un análisis del contexto, situación, problemas o conflictos ambientales involucrados en la respuesta.

Se busca que el grupo en su totalidad conozca las características de la intervención y en especial todo lo que se refiere al proceso de formación de Monitores Ambientales Comunitarios, para así obtener por parte del los integrantes del grupo compromiso y apropiación ante el proceso y lograr que se conviertan en multiplicadores de las temáticas ambientales que se abarcan en el proceso.

- Alistamiento operativo de las sesiones.

ETAPA 2.

Fortalecimiento en habilidades y competencias favorables a la salud ambiental

- Desarrollo de sesiones de promoción de prácticas favorables en salud ambiental, teniendo en cuenta las líneas de acción de la transversalidad de ambiente.
- Apoyo en el diseño y formulación de iniciativas de gestión comunitaria o acciones de los grupos, incluido el plan de acción para la ejecución de las mismas.

COMPONENTE DE SALUD AMBIENTAL A DESARROLLAR CON CADA UNO DE LOS GRUPOS.

GRUPO SAN JOSÉ OBRERO (Los Descendientes de Bacatá Territorio Rafael Uribe), Ubicado en la UPZ 36, territorio Colinas en el barrio San José Obrero Sur, conformado por adultos y adultos mayores así: (Hombres: 5; Mujeres: 25).

Módulos: Salud Ambiental	1. Nuestros hábitos saludables como reflejo de la situación y conflictos en salud ambiental, evidencia de casos locales.
	2. Reconocimiento de Entornos Saludables como espacio favorables y protectores de la salud

	3. En la política de Salud Ambiental todos somos parte: las estrategias, las líneas de acción y priorización de temáticas para la acción comunitaria.
	1er Modulo Temático: Calidad del Agua
	1er Modulo Temático: Saneamiento Básico.
	2do Modulo Temático: Alimentos Sanos
	2do Modulo Temático: Alimentos Seguros.
	3er Modulo Temático: Tenencia responsable de animales y bienestar animal.
	3er Modulo Temático: Control de Zoonosis, Seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana.

GRUPO LA PAZ- CARACAS (Los Alegres de la Paz): ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay Marruecos en el barrio la Paz Caracas, está conformado por adultos mayores así: (Hombres: 11; Mujeres: 40).

Módulos: Salud Ambiental	1. Nuestros hábitos saludables como reflejo de la situación y conflictos en salud ambiental, evidencia de casos locales.
	2. Reconocimiento de Entornos Saludables como espacio favorables y protectores de la salud
	3. En la política de Salud Ambiental todos somos parte: las estrategias, las líneas de acción y priorización de temáticas para la acción comunitaria.
	1er Modulo Temático (a): Calidad del Agua
	1er Modulo Temático (b): Saneamiento Básico.
	2do Modulo Temático(a): Tenencia responsable de animales y bienestar animal.
	2do Modulo Temático (b): Control de Zoonosis, Seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana.
	3er Modulo Temático (a): Impacto en la salud asociada a la contaminación del aire intra y extra mural e Impacto en la salud y calidad de vida asociado a la contaminación por ruido.
	3er Modulo Temático (b): Exposición poblacional a radiación electromagnética efectos en salud y ambiente.

GRUPO CLUB LUIS AMIGÓ (Jóvenes la Nueva Ola ambiental D.T): ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay, conformado por niños y adolescentes así: (Mujeres: 17, Hombres: 9).

Módulos: Salud Ambiental	1. Nuestros hábitos saludables como reflejo de la situación y conflictos en salud ambiental, evidencia de casos locales.
	2. Reconocimiento de Entornos Saludables como espacio favorables y protectores de la salud
	3. En la política de Salud Ambiental todos somos parte: las estrategias, las líneas de acción y priorización de temáticas para la acción comunitaria.
	1er Modulo Temático (a): Calidad del Agua
	1er Modulo Temático (b): Saneamiento Básico.
	2do Modulo Temático(a): Tenencia responsable de animales y bienestar animal.
	2do Modulo Temático (b): Control de Zoonosis, Seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana.
	3er Modulo Temático (a): Fortalecimiento de la participación comunitaria, para disminuir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático en la población.
3er Modulo Temático (b): Implementación de procesos de adaptación y mitigación que permitan la disminución de los eventos en salud causados por el cambio climático.	

GRUPO SAN RAMON NONATO: ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay- Marruecos, barrio Molinos II; conformado por adulto y adulto mayor así: (Mujeres: 44; Hombres: 3).

Módulos: Salud Ambiental	1. Nuestros hábitos saludables como reflejo de la situación y conflictos en salud ambiental, evidencia de casos locales.
	2. Reconocimiento de Entornos Saludables como espacio favorables y protectores de la salud
	3. En la política de Salud Ambiental todos somos parte: las estrategias, las líneas de acción y priorización de temáticas para la acción comunitaria.
	1er Modulo Temático (a): Calidad del Agua
	1er Modulo Temático (b): Saneamiento Básico.

	2do Modulo Temático(a): Tenencia responsable de animales y bienestar animal.
	2do Modulo Temático (b): Control de Zoonosis, Seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana.
	3er Modulo Temático (a): Fortalecimiento de la participación comunitaria, para disminuir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático en la población.
	3er Modulo Temático (b): Implementación de procesos de adaptación y mitigación que permitan la disminución de los eventos en salud causados por el cambio climático.

Las temáticas a priorizar en los módulos de salud ambiental se describen a continuación:

9. Aire, Ruido, Radiación Electromagnética y Salud: las temáticas a abordar son:

- a) Impacto en la salud asociada a la contaminación del aire intra y extra mural.
- b) Impacto en la salud y calidad de vida asociado a la contaminación por ruido.
- c) Exposición poblacional a radiación electromagnética.

10. Calidad de agua y saneamiento básico: Las temáticas a abordar son:

- a) Manejo de Agua para consumo humano (Acueductos comunitarios)
- b) Agua para recreación
- c) Manejo Integral de residuos Sólidos
- d) Mejoramiento de condiciones higiénico sanitarias

11. Seguridad Química: Las temáticas a abordar son:

- a) Manipulación de sustancias químicas peligrosas en las actividades económicas y el hogar.
- b) Efectos en salud asociados al uso final de productos que contengan sustancias químicas.
- c) Gestión integral de residuos químicos peligrosos.
- d) Ocurrencia de emergencias tecnológicas asociadas a la seguridad química.

12. Alimentos sanos y seguros : Las temáticas a abordar son:

- a) Manipulación de alimentos.

- b) Consumo responsable.
- c) Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- d) Hábitos y conocimientos sobre los factores de riesgo asociados al consumo de alimentos según condiciones de calidad del producto, inocuidad y calidad nutricional.

13. Eventos transmisibles de origen animal: Las temáticas a abordar son:

- a) Tenencia responsable de animales y bienestar animal.
- b) Control de Zoonosis.
- c) Seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana

14. Medicamentos Seguros: Las temáticas a abordar son:

- a) Vigilancia y control sobre medicamentos, dispositivos médicos y demás productos farmacéuticos.
- b) Promoción del uso racional de medicamentos, dispositivos médicos y demás productos farmacéuticos.
- c) Manejo integral de medicamentos, dispositivos médicos y demás productos farmacéuticos.
- d) Regulación y control medicinas alternativas y terapias complementarias.

15. Cambio Climático : Las temáticas a abordar son:

- a) Fortalecimiento de la participación comunitaria, para disminuir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático en la población.
- b) Implementación de procesos de adaptación y mitigación que permitan la disminución de los eventos en salud causados por el cambio climático.

16. Hábitat, Espacio Público y Movilidad: Las temáticas a abordar son:

- a) Mejoramiento de la habitabilidad y condiciones dignas y seguras de las viviendas.
- b) Mejoramiento ambiental del entorno de barrios.
- c) Promoción de cultura ciudadana para el buen uso del espacio público.
- d) Construcción, mantenimiento y optimización del espacio público.
- e) Mejoramiento de los vehículos y de la infraestructura vial
- f) Cultura ciudadana para la movilidad segura

ETAPA 3. Seguimiento o acompañamiento a las acciones de los grupos y/o iniciativa ambiental.

Realizar seguimiento u acompañamiento a la implementación de acciones de los grupos, incluye la abogacía para la gestión comunitaria, la cual se realizara por parte de la profesional en el área ambiental y la profesional en el área social de la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe.

ETAPA 4. Certificación como Monitor Ambiental Comunitario.

Finalizado el proceso de formación en las temáticas anteriormente descritas, se les otorga a los integrantes del grupo un certificado por parte de E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe con el título de Monitor Ambiental Comunitario (MAC). Con estos monitores se busca que adicional a que multipliquen la información adquirida en el proceso, hagan parte activa de en los espacios a nivel local y/o distrital en los cuales se tratan temas ambientales y de salud.

RECURSOS

✓ Recursos Humanos

Para el desarrollo del proceso de formación de Monitores Ambientales Comunitarios y las acciones pertinentes para el desarrollo de las diferentes etapas del procedimiento, estarán a cargo de profesionales del área ambiental y social de la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe, respuesta integradora de Entornos Comunitarios Saludables.

✓ Recursos Materiales y Físicos

Para la realización de las sesiones educativas con los grupos se necesitan los siguientes requerimientos:

- Medios audiovisuales (Televisor-DVD o Video Beam)
- Instalación física (salón o vivienda para sitio de reunión).
- Transporte brindado por la E.S.E.

METODOLOGÍA

Cada una de las temáticas que se trabajan en el proceso de formación de Monitores Ambientales Comunitarios se trabajará a través de módulos, implementados por medio de fichas técnicas enfocadas a la promoción y prevención en salud ambiental de los diferentes temas de intervención.

El proceso metodológico en cada uno de los módulos se realizara tomando la perspectiva de los integrantes del grupo que tienen con los diferentes temas a

tratar, para lo que se dará a conocer las diferentes herramientas conceptuales referentes a los temas, cada una de las implicaciones ambientales y sus respectivas afectaciones a nivel de salud y ambiente con la comunidad, cuando sea pertinente y dependiendo del tema se le hará entrega de material informativo para que a su vez se divulgue la información a nivel de la comunidad de sus respectivos entornos.

Si se considera pertinente, se realizarán campañas que promuevan las buenas prácticas y la sensibilización en los temas de salud y ambiente, según las necesidades del grupo o participar en jornadas y eventos locales a nivel ambiental.

Finalizado el proceso de formación de Monitores Ambientales Comunitarios, se hará entrega de certificaciones por parte la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe– Salud Pública y se buscará que los integrantes desarrollen habilidades y competencias que promuevan el fortalecimiento del conocimiento de las problemáticas ambientales en la comunidad. Finalmente se pretende involucrar a la comunidad en procesos participativos a nivel local y/o distrital que mejoren la calidad de vida en aspectos de salud y ambiente.

- FOLLETO PRODUCCIÓN LIMPIA DE ALIMENTOS

LOS BIOPREPARADOS

Son productos que podemos elaborar con elementos naturales y biológicos, el cual nos brinda grandes ventajas cuando lo aplicamos a nuestros cultivos, ya que hacen que las plantas sean menos atacadas por plagas y enfermedades o resistan mejor a su ataque.

Elementos minerales como el cobre. El boro, el magnesio, el calcio, y el azufre, son los que mantienen el buen funcionamiento fisiológico de las plantas haciendo que estas se mantengan fuertes y sanas.

Estos elementos menores los podemos adicionar a los cultivos mediante la aplicación de diversos biopreparados que mediante fermentación a través de ácidos orgánicos biologicizan los minerales y los hacen más disponibles para las plantas



PRODUCCIÓN LIMPIA DE ALIMENTOS

OPCIONES PARA EVITAR AGROQUÍMICOS EN LAS HUERTAS



Procesos Organizativos Ambientales
Entornos Comunitarios Saludables.
CRA 13B N° 22-11 SUR
Sede Salud Pública
Para mayor información, comuníquese al:
Teléfono: 2 092 480

LA PRODUCCIÓN LIMPIA DE ALIMENTOS

Se apoya en las producciones agrícolas basadas en métodos que no impliquen sustancias químicas las cuales provocan daños a la salud humana y al ambiente. Existen diferentes formas de realizar agricultura sin químicos como son:

- Compostaje
- Alelopatía
- Lombricultura
- Biopreparados



EL COMPOSTAJE



Esta practica agrícola es una de las que se debe tener en cuenta para la transformación de los residuos orgánicos; en este proceso la temperatura, la aireación, la humedad. Los macro y microorganismos tales como lombrices, insectos, hongos y bacterias son los encargados de hacer mas rápido la transformación de los residuos orgánicos para obtener un abono compostado.

LA ALELOPATÍA

Estudia la relaciones entre las plantas afines y las que se rechazan utilizando sus feromonas (sustancias liquidadas gaseosas y sólidas) para favorecer o rechazar a su planta vecina al igual que rechazar el ataque de plagas y enfermedades. Dando así mas y mejor desarrollo a las plantas.

LA LOMBRICULTURA

Es una practica agropecuaria que utiliza, a una especie domesticada de lombriz como una herramienta de trabajo, recicla todo tipo de materia organica obteniendo como fruto de este trabajo humus, carne y harina de lombriz.

Se trata de una interesante actividad zootécnica, que permite mejorar todos los métodos de producción agrícola.

La lombricultura es un negocio en expansión y en un futuro será el medio mas rápido y eficiente para la recuperación de los suelos infértiles.



- FOLLETO AGRICULTURA URBANA

Mejora la Economía

- Reducimos gastos en la compra de productos alimenticios, cosechando parte de nuestros propios alimentos.
- Disminuimos el riesgo de conflictos, desastres naturales, y aumento de precios, para que los hogares sean mas independientes.
- Mejora los factores culturales.
- Rescatamos nuestras raíces, orígenes, costumbres de nuestras regiones, donde promovemos e intercambiamos aquellos conocimientos tradicionales de nuestros padres y abuelos, educándonos sobre sostenibilidad ambiental.
- Mejora los Factores Sociales y Comunitarios.
- Promovemos una nueva dinámica de trabajo con otras instituciones, grupos, y/o organizaciones donde las personas gestionan y realizan actividades de producción y comercialización, las cuales están incorporadas en planes de uso de suelo y legislación.

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.
Nuestro Compromiso: Salud con Calidad para Todos y Todas

AGRICULTURA URBANA

ENTORNOS COMUNITARIOS SALUDABLES

Procesos Organizativos Ambientales
Entornos Comunitarios Saludables.
CRA 13B N° 22-11 SUR
Sede Salud Pública
Para mayor información comuníquese al:
teléfono: 2 082 460
2721612 Fax: 2082480

¿Qué es Agricultura Urbana?

Es una actividad agrícola (cultivo y producción de plantas comestibles y medicinales) que podemos realizar en la ciudad dentro de los espacios de habitación urbana, como solares, terrazas, patios, antejardines, parques entre otros; y así obtener beneficios alimenticios, económicos y medicinales; donde se involucran cultivos de plantas ornamentales, medicinales y alimenticias como hortalizas, legumbres, verduras entre otras, que incluyen además acciones de procesamiento y comercialización.

La agricultura hace más eficiente el uso del agua, los espacios y los residuos orgánicos e inorgánicos disponibles en la ciudad.



Maneras de Participar en Agricultura Urbana

a) De Reciclaje y Re-uso.

Manejo, reciclaje y uso de residuos sólidos e inorgánicos, orgánicos, líquidos con fines productivos.

b) De Producción.

Producción de hortalizas, frutas, tubérculos, cereales y condimentos, para el abastecimiento de alimentos.

Producción de flores y plantas ornamentales para la obtención de recursos económicos.

Producción pecuaria (producción de animales menores como curies, conejos, pollos, de engorde, gallinas ponedoras, codornices, etc.) para el abastecimiento de carne y huevos.

c) De transformación y comercialización
La transformación de cosechas en diversos productos terminados.
La comercialización y distribución de los productos en mercados locales regionales.

Como Contribuye la Agricultura Urbana a Mejorar la Calidad de Vida?

Mejora la Alimentación.

Renovamos nuestra canasta familiar, consumiendo alimentos sanos y primordiales en nuestra nutrición donde contamos con una alimentación variada y saludable.

Mejora la Salud de las Personas.

Al brindamos alimentos sanos y plantas medicinales para autoconsumo que mejoran nuestra salud y la de nuestros vecinos.

Mejora el medio ambiente Urbano.

Al crear un ambiente más saludable, diverso y agradable embelleciendo espacios subutilizados que no cumplen ninguna función y que son focos de contaminación e inseguridad.

Aprovechamos los residuos orgánicos, reutilizamos los residuos inorgánicos, cuidando así nuestro entorno.

- FOLLETO RECURSO HÍDRICO

TIPS PARA CUIDAR Y AHORRAR

- Cierra la llave del lavabo mientras te enjabonas las manos, te rasuras o te lavas los dientes. (Una llave abierta consume hasta 12 litros de agua por minuto!)
- Junta el agua de la regadera en una cubeta mientras sale fría y úsala para el inodoro.



- Repara las tuberías y llaves que goteen en cocinas y baños. Ahorrarás una media de 170 litros de agua al mes.
- Al lavar la vajilla cierra la llave mientras la enjabonas, enjuaga la loza. Así aprovechas mejor el agua. Procura no abrir toda la llave para enjuagar la vajilla.





- Cambia los inodoros tradicionales por ecológicos de doble carga para usar sólo el agua que necesites y reducir el consumo de agua a la mitad (son muy baratos y fáciles de instalar).
- Si cierras la llave cuando te cepilles los dientes, el ahorro del agua será sorprendente.





RECURSO HÍDRICO

PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO Y EVITAR ENFERMARNOS ES FUNDAMENTAL CUIDAR EL AGUA EN LA VIVIENDA Y EN NUESTRO ENTORNO, PARA VIVIR MEJOR.



Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios
Administradora Ambiental
CRA 13B N° 22-05 SUR
Sede Salud Pública
Para mayor información comuníquese al:
318 - 6482558 - 2 082 480

CICLO DEL AGUA

El agua en la tierra se puede presentar en tres estados que son: sólido, líquido y gas.

El agua de la superficie se evapora, esta se presenta en las nubes, (en forma de gas), la lluvia se filtra por la tierra, y así sucesivamente. El agua del mundo puede variar en tres estados básicos.

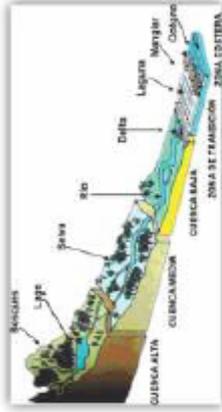


La circulación y conservación de agua en la Tierra es llamada ciclo del agua o ciclo hidrológico.

Este empieza con la evaporación de agua desde el océano. Luego se eleva hacia el aire, el cual es humedecido y enfriado, este se transforma en agua (proceso llamado condensación). Las gotas se juntan unas con otras y forman nubes. Luego, caen debido a su peso (proceso llamado precipitación o lluvia), si las temperaturas bajan, el agua cae como nieve o granizo.

Si la temperatura aumenta o es más calida, caerán gotas en forma de lluvia. Hay procesos que purifican el aire uno de ellos son la transpiración de las plantas.

LA CUENCA HIDROGRÁFICA



La Cuenca Hidrográfica es un espacio geográfico receptor de agua que va formando una red de drenajes que se llaman quebradas esta viaja hacia una corriente mayor que se llama río que finalmente llega al océano.

LOS HUMEDALES

Los humedales son zonas en las que el agua es el principal factor que controla el medio y la vida vegetal y animal relacionada con él. En épocas de invierno los humedales actúan como una esponja absorbiendo el exceso de agua evitando que se inunden las zonas cercanas a los ríos, y además es un filtro que ayuda a mantener llenas las reservas de aguas subterráneas de la sabana.



IMPORTANCIA DE LOS HUMEDALES

- Posibilidades recreativas y de turismo.
- Los humedales poseen propiedades especiales como parte del patrimonio cultural de la humanidad.

Sirven de refugios de especies silvestres y forman la base de importantes tradiciones locales.

- Tales funciones, valores y propiedades sólo se pueden mantener si se permite que los procesos ecológicos de los humedales continúen funcionando.



- FOLLETO RESIDUOS SÓLIDOS

CALIFICACIÓN DE SÓLIDOS



ORGÁNICOS

- Restos de Comida
- Desechos Higiénicos
- Papel Contaminado
- Huesos
- Pilas, Bombillos

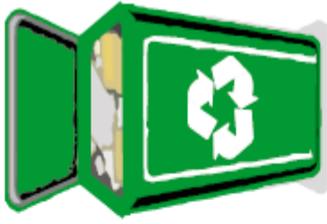
INORGÁNICOS

- Cartón, Vidrio
- Papel,
- Plástico,
- Metal

RESIDUOS SÓLIDOS

Material sólido o semisólido, biodegradable o no biodegradable, que se abandona, bota o rechaza, puede ser reutilizable. Se incluyendo desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos hospitalarios y de plaza de mercado, entre otros objeto, sustancia o elementos en buen estado sólido, que se abandona, bota o rechaza o puede ser reutilizable





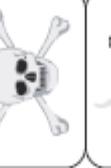
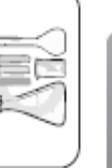
PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO Y EVITAR ENFERMARNOS ES IMPORTANTE LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE NUESTROS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA VIVIENDA Y EN EL BARRIO

Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios
 Administradora Ambiental
 CRA 13B N° 22-05 SUR
 Sede Salud Pública
 Para mayor información comuníquese al:
 316 - 6482558 - 2 082 480





RESIDUOS SEGÚN SU GENERACIÓN	
 <p>RESIDUOS DOMÉSTICOS</p>	<p>RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE</p> <p>Es cualquier material, objeto sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.</p>
 <p>RESIDUOS INDUSTRIALES</p>	<p>RESIDUO SÓLIDO NO APROVECHABLE</p> <p>Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.</p>
 <p>RESIDUOS HOSPITALARIOS</p>	<p>RESIDUO O DESECHO PELIGROSO</p> <p>Es aquel que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, radiactivas, o reactivas pueden causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.</p>
 <p>RESIDUOS INSTITUCIONALES</p>	
 <p>RESIDUOS COMERCIALES</p>	
 <p>RESIDUOS AGRICOLAS</p>	

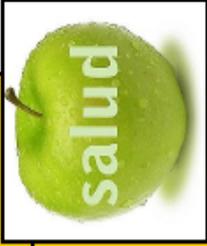
 <p>Infecioso</p>	<p>RECICLE proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados para utilizarse como materia prima en la fabricación de nuevos elementos</p>
 <p>Combustible</p>	<p>REDUSCA Prevenir, limpiar y evitar la generación de desechos innecesarios</p>
 <p>Inflamable</p>	<p>REUTILICE Volver a usar un artículo después de haber sido utilizado la primera vez</p>
 <p>Explosivo</p>	<p>RESPONSABILICESE Compromiso que debemos asumir para cumplir las 3R's anteriores</p>
 <p>Radioactivo</p>	
 <p>Volátil</p>	
 <p>Corrosivo</p>	
 <p>Reactivo</p>	
 <p>Tóxico</p>	

Nuestro Compromiso: Salud con Calidad para Todas y Todos

- FOLLETO CALIDAD DE AIRE

OBJETIVOS!!!

1. Evitar exposición de la población, a niveles de contaminación con riesgo para la salud.
2. Fortalecer el Sistema de Vigilancia par identificar los efectos agudos y crónicos de la contaminación del aire.
3. Comunicar a la población los efectos observados por la contaminación.
4. Promover la participación ciudadana para prevenir los efectos de la contaminación del aire.
5. Crear mecanismos de coordinación en casos de emergencia ambiental.

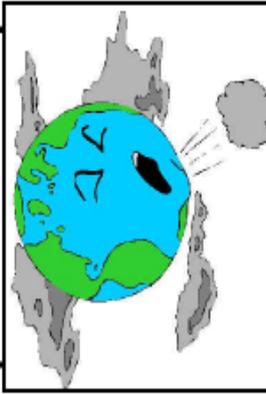





NUESTRO COMPROMISO: SALUD CON CALIDAD PARA TODOS Y TODAS
 Carrera 13 B No. 22-05 Sur Sede Salud Pública TEL: 2092460
 E-mail: rabeuribe@esabogota.gov.co — ecosrauribe@gmail.com



CALIDAD DEL AIRE



**SIEMPRE TEN
 ENCUENTA
 AIRE LIMPIO
 SALUD
 LIMPIA!!!!**

9.2. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO SAN JOSE OBRERO DESCENDIENTES DE BACATÁ, TERRITORIO RAFAEL URIBE URIBE

Nombre de la iniciativa: Montaje del sistema de riego de aguas lluvias para abastecimiento de la huerta comunitaria.

Justificación: El grupo del barrio San José Obrero se encuentra ubicado en la Upz 36, de la localidad Rafael Uribe Uribe, conformado por 25 personas entre jóvenes, adultos y adulto mayor, la iniciativa surge debido a que el grupo además de recibir la formación como monitores ambientales comunitarios, se forman también como agricultores urbanos, debido a esto; se realiza una alianza entre la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe (Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios) y el Jardín Botánico José Celestino Mutis (Agricultura Urbana), donde se gestiona un espacio en la localidad Antonio Nariño que se denominó: Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos (UICAU) San Pedro Claver, ubicada en el centro de atención al adulto mayor del barrio la Hortúa; es allí donde tras las sesiones de alimentación saludable y segura brindadas por la profesional de ambiente de la E.S.E, el grupo tiene la idea de hacer el montaje del sistema de aguas lluvia para abastecer el terreno que se viene trabajando para obtener alimentos más sanos y seguros, y también con el fin de realizar un reciclaje de aguas lluvia efectivo, la iniciativa se realizó durante todo el año en el desarrollo de las sesiones de ambiente, donde en primer lugar se realizó todo el mapeo del área de cultivo de alimentos y la organización del mismo por sectores y el paso final se realizó durante dos jornadas con las familias de los integrantes donde se montaron los tanques de almacenamiento de aguas lluvias en terreno.

Objetivos

General

Generar el montaje del sistema de riego de aguas lluvia para la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos, a fin de crear un valor agregado al espacio comunitario para la biodiversidad natural y cultural, mediante acciones ambientales orientadas pedagógicamente a partir del trabajo colectivo-familiar del grupo los Descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe Uribe.

Específicos

- Habilitación de dos sistemas eficientes de reciclaje de aguas lluvias para el abastecimiento de la huerta comunitaria San Pedro Claver.
- Recuperación del espacio comunitario de la UICAU, para el desarrollo de actividades enfocadas en la Educación Ambiental donde convergen varios grupos de monitores Ambientales comunitarios de la E.S.E, Hospital Rafael Uribe Uribe.
- Reforzamiento de acciones, hábitos y conductas ambientales del grupo Los Descendientes de Bacatá, territorio Rafael Uribe Uribe.
- Promover hábitos de vida saludable en el grupo los descendientes de Bacatá.
- Manejo eficiente del agua mediante el sistema de riego.

Metas

- Al mes de Diciembre de 2012, se deben tener montados los dos sistemas de riego de aguas lluvia que alimentaran las dos hectáreas destinadas al cultivo de alimentos sanos y seguros por el grupo descendientes de Bacatá, en el área de la UICAU.

Descripción de la iniciativa:

“Construcción de un sistema de riego de aguas lluvia para la huerta comunitaria de agricultores Urbanos”: Consiste en construir dos infraestructuras que permitan conducir las aguas lluvia que serán captadas y conducidas por canales de diferentes diámetros hasta una estructura llamada tanque repartidor y desde allí por medio de mangueras se alimentarán las áreas de la huerta comunitaria que lo requieran, con lo cual se logrará regar un aproximado de 2 Has, entre cultivos de hortalizas y frutales sembrados durante toda la vigencia por el grupo.

Metodología

La metodología de trabajo con el grupo los descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe Uribe, se basa en el método de auto-educación progresiva que constituye un todo integrado por siete elementos que se combinan. Estos elementos son constantes pedagógicas que se aplican a través de las diferentes edades, adaptándolas a las características jóvenes y adultos; utilizando el juego y disciplinas artísticas como fondo motivador.

La metodología a utilizar consiste en integrar a las familias de los miembros y comunidad inmediata del Centro San Pedro Claver con actividades colectivo-familiares que fomenten:

1. Recuperación del espacio comunitario, a fin de producir alimentos sanos y seguros;
2. La utilización eficiente del recurso hídrico para la manutención de las áreas verdes;
3. Concienciación Ambiental de los miembros, familias y comunidad inmediata del Centro San Pedro Claver a través de las dos jornadas donde se realiza el montaje de tanques de almacenamiento de aguas lluvia;
5. Utilización del espacio educativo para la enseñanza y refuerzo de contenidos ambientales;
6. Establecimiento de convenios con el centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para desarrollar la iniciativa comunitaria en el espacio de la Uicau;

7. Gestión con la policía ambiental comunitaria a fin de limpiar todo el terreno a trabajar durante el 2012;

8. Sesiones de sensibilización por parte de la profesional de la E.S.E, a fin de que los participantes en la iniciativa, aprendan a ver el potencial de su entorno y la forma en que lo pueden aprovechar sin destruirlo.

El tiempo proyectado.

8 meses

Mes de inicio: Mayo de 2012.

Mes de finalización: Diciembre de 2012

Recursos

Organizadores:

- 1 Profesional, Ingeniero Ambiental de la E.S.E, Rafael Uribe Uribe.
- 1 Profesional, Ingeniero Forestal del Jardín Botánico José Celestino mutis.
- 25 Participantes del grupo Los descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe Uribe y sus familias que participan en el Programa Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios.
- Apoyo de la policía ambiental comunitaria para la poda del terreno, gestionado por la profesional ambiental de la E.S.E.

Administrativo			
Material	Disponible	Costo por unidad	Costo total
Computadora	X		
Cartucho de tinta	X		
Resma de papel	X		
Infraestructurales			
2 tanques de almacenamiento de agua de 250 Lts.	X	Donados por Diakonie	
2 Canaletas 4 Mts con acoples	X	Donados por Diakonie	
1 Manguera Nivel	X	Donados por	

		Diakonie	
1 Manguera Catéter	X	Donados por Diakonie	
Terreno de 1 fanegada para el montaje del sistema de riego de aguas lluvia.	X	Centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver.	

Evaluación o seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la iniciativa

La iniciativa se desarrolla desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2012, donde se hace en primer lugar la preparación del terreno y el mapeo del mismo, durante todas las semanas siguientes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes y luego de que se gestionan los materiales con la ONG Alemana Diakonie, se realizan dos jornadas más de montaje de los tanques, para un total de 15 encuentros en el terreno de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos San Pedro Claver.

Plan de acción:

HOSPITAL DE RAFAEL URIBE URIBE E.S.E. AMBITO COMUNITARIO LINEA DE INTERVENCIÓN: Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios PLAN DE ACCIÓN GRUPAL Grupo Descendientes de Bacatá																								
INTERVENCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre					
					SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS									
MONTAJE DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA HUERTA COMUNITARIA SAN PEDRO CLAVER	Realizar sesiones de sensibilización frente a los beneficios del montaje del sistema de aguas lluvia para la huerta	Sesiones de sensibilización frente a los beneficios del montaje del sistema de aguas lluvias.	Actividades lúdico pedagógicas en terreno	Actas, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
	Jornada de Limpieza del terreno	Por grupos de trabajo división de las actividades de limpieza en terreno.	Jornada de limpieza de 1 hectarea de la huerta.	Fotos, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
	Jornadas de trabajo en la huerta comunitaria	Siembra, poda y recolección de alimentos orgánicos.	Jornadas de trabajo	Fotos, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
	Jornadas de montaje de tanques de agua lluvia	Montaje de tanques en terreno	Equipos de trabajo	Fotos, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
	Sistematización de la iniciativa del montaje de sistema de aguas lluvia.	Sistematización de la experiencia	se realizara un documento que permita consolidar la información mas importante frente a el proyecto	Documento sistematizado del proyecto del grupo	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V

Evidencias fotográficas:



Foto 1. Insumos para la infraestructura del montaje de la base de los tanques.



Foto 2. Insumo de tanques mangueras y partes de las canaletas montadas.



Foto 3. Apertura de huecos para el montaje de la base de los tanques.



Foto 4. Montaje Final



Foto 5. Equipo Los descendientes de Bacatá- territorio Rafael Uribe Uribe

9.3. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO JOVENES NUEVA OLA AMBIENTAL CLUB LUIS AMIGÓ

Nombre de la iniciativa: “Todos a reciclar”

Justificación: El grupo Jóvenes Nueva Ola Ambiental está ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay, conformado por adolescentes así: (Mujeres: 17, Hombres: 13), y desarrollan sus actividades en extra tiempo en el Club Luis Amigó, es allí donde se desarrollan todas las capacitaciones del programa de Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios, durante las sesiones del programa surge la idea de los jóvenes de realizar una iniciativa ambiental encaminada al reciclaje en el centro y posterior a ello un desfile de modas realizado con los materiales reciclados, donde toda la comunidad del Club Luis Amigó participe y se fomente la conciencia del reciclaje en todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos

General

Llevar a cabo el sistema de reciclaje dentro del Club Luis Amigó, con el fin de lograr cambios en el comportamiento de los integrantes de la comunidad con el entorno.

Específicos

- Informar a toda la comunidad educativa de la iniciativa “Todos a reciclar”.
- Implicar a profesores, alumnos, padres y Personal de servicios en la tarea del reciclaje y su importancia para el medio ambiente.

- Dar a conocer los puntos de reciclaje del club: pilas, papel, plásticos, orgánico.
- Sensibilizar a la Comunidad del Club Luis Amigó, de la importancia de conservar nuestros recursos naturales y las consecuencias de su destrucción.
- Reducir al mínimo la presencia de residuos sólidos en todos los lugares del Club, a partir de campañas de clasificación y reciclaje.
- Fomentar en cada joven su espíritu de defensa, conservación, recuperación y manejo de los recursos no renovables.

Metas

- Al mes de Noviembre de 2012, se debe tener montado el sistema de separación en la fuente para todo tipo de materiales reciclables y orgánicos dentro de las instalaciones del Club Luis Amigó.

Descripción de la iniciativa: “Todos a reciclar”: Consiste en montar el programa de reciclaje y educación ambiental para el Club Luis Amigó, para promover la recuperación de papel, cartón, botellas de vidrio, botellas plásticas, latas de aluminio y empaques. Esto se realiza con la participación de toda la comunidad educativa, incluyendo también al personal de aseo y de los comedores para que tomen conciencia del bien que se hace al entorno cuando se separan los residuos en la fuente.

Metodología.

El principio metodológico que guiará esta iniciativa será “aprendizaje significativo” Es decir, para aprender algo hay que hacerlo uno mismo. De igual manera, se pretende contribuir al desarrollo de la competencia básica “Social y Ciudadana”.

Reciclaje de los envases, a continuación un breve resumen:

- Salones: la patrulla de reciclaje formada por 3 alumnos del grupo denominado crecer y juventud del Club Luis amigo, realizo un papel fundamental recogiendo una media de 3 bolsas diarias y depositándolas en el contenedor amarillo ubicado dentro de las instalaciones del centro.
- Comedor: monitoras y alumnos del comedor disponían de unos contenedores específicos y los días en los que se consumían yogures, leche o cualquier envase se recogía selectivamente y se llevaba también hasta el contenedor específico.
- Recogida selectiva del papel: en todas las aulas se separa este residuo, además de reutilizarlo y al final los alumnos se encargan de llevarlo al contenedor específico de papel y cartón.

El tiempo proyectado.

4 meses

Mes de inicio: Agosto de 2012.

Mes de finalización: Noviembre de 2012

Recursos

Organizadores

- 1 Profesional, Administrador Ambiental de la E.S.E, Rafael Uribe Uribe.
- 30 Participantes del grupo jóvenes la nueva Ola ambiental, de los grupos Juventud y crecer del Club Luis Amigó, que participan en el Programa Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios.
- Apoyo de los profesores y Psicólogas del club.
- Docentes
- Padres de familia

ADMINISTRATIVO			
Material	Disponible	Costo por unidad	Costo total
Computadora	X		
Cartucho de tinta	X		
Resma de papel	X		
Técnico- Pedagógico			
Espacio locativo	X		
Canecas de colores para la separación de los residuos	X		
Material Didáctico	X		
Bolsas	X		
2 pedagogos de la institución que hicieron seguimiento a la iniciativa.	X		

Evaluación o seguimiento al cumplimiento de los objetivos o del desarrollo de la iniciativa.

La iniciativa se desarrolla desde el mes de Agosto al mes de Noviembre de 2012, donde los jóvenes son los encargados directos de hacer la ejecución de toda la iniciativa, para esto se contó con el apoyo de los profesores y psicólogos del Club Luis Amigó, al final los integrantes del grupo realizaron unos vestidos con materiales reciclables que mostraron al resto de integrantes de la institución en un mini- desfile de modas ecológicas.

Plan de acción:

HOSPITAL DE RAFAEL URIBE URIBE E.S.E. AMBITO COMUNITARIO LINEA DE INTERVENCIÓN: Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios PLAN DE ACCIÓN GRUPAL Grupo Jóvenes Nueva Ola Ambiental- Club Luis Amigó																				
INTERVENCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	UNIDAD DE MEDIDA	Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre						
					SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS				
TODOS A RECICLAR	Realizar las sesiones de sensibilización frente a los beneficios del reciclaje dentro del Club Luis Amigó.	Sesiones de sensibilización frente a los beneficios del sistema de separación de residuos.	Actividades lúdico pedagógicas	Actas, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	
	Reunión con los profesores y personal de servicios del centro para explicación del proyecto "Todos a reciclar"	Informar el objetivo del Proyecto	Reunión informativa	Acta	I	II	III	IV	V											
	Creación de una "patrulla del reciclaje" que se encargará de informar a los alumnos de todo el Club, de la nueva utilización de las papeleras y los puntos de reciclaje.	La patrulla estuvo conformada por 3 jóvenes del Club.	Seguimiento a las acciones de reciclaje en los salones de trabajo	Listas	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	
	Mini desfile de modas con material reciclable	Construcción de vestidos con materiales reciclables	Equipos de trabajo	FOTOS, listas de asistencias	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	
	Sistematización de la iniciativa de reciclaje.	Sistematización de la experiencia	Se realizara un documento que permita consolidar la información mas importante frente a el proyecto	Documento sistematizado del proyecto del grupo	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	
						I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
						I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
						I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
						I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
						I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V

Evidencias (Registro Fotográfico):



Fotos 1, 2, 3. Vestidos diseñados por los jóvenes en material reciclable, con ayuda de los padres y docentes para un mini desfile de modas ecológico para el cierre de las actividades, de reciclaje en el club Luis Amigo.

9.4. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO SAN RAMON NONATO

Nombre de la iniciativa: “Montaje del sistema de producción de alimentos orgánicos en la huerta comunitaria”

Justificación: El grupo San Ramón Nonato se encuentra ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay- Marruecos, barrio Molinos II; conformado por adultos y adultos mayores así: (Mujeres: 54; Hombres: 6). Con edades entre los 34 y los 75 años, la idea del montaje del sistema de producción de alimentos orgánicos surge a partir de la visita de reconocimiento y apropiación del entorno, donde la profesional de ambiente lleva al grupo a un recorrido por las instalaciones del Jardín Botánico y allí les muestran el sistema de la huerta comunitaria, la totalidad del grupo se pone de acuerdo y proponen al equipo de profesionales de la respuesta integradora hacer el montaje en el espacio de la parroquia San Ramón Nonato, es así que se gestiona el espacio con el párroco de la iglesia y tras dar el permiso se gestionan algunas capacitaciones en el tema con profesionales del jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Objetivos

General

Montar un sistema de producción de alimentos orgánicos en el área de la huerta comunitaria, ubicada en la parroquia de San Ramón Nonato desde la promoción de entornos saludables, a través de la recuperación y aprovechamiento de los espacios urbanos para la producción de alimentos, plantas aromáticas y medicinales.

Específicos

- Integrar a los participantes del grupo San Ramón Nonato, haciéndolos sentir capaces de desarrollar una iniciativa en el cual se sientan útiles y productivos sin tener en cuenta una edad específica.
- Propiciar el dialogo inter generacional, la recuperación y el intercambio de saberes.
- Promover e influir sobre hábitos de alimentación y vida saludable del grupo y las familias que participan en el desarrollo de la iniciativa.
- Reconstrucción y fortalecimiento del tejido social y promoción de la formación de la red de salud ambiental a nivel local.
- Contribución a la autonomía de organizaciones sociales alrededor de iniciativas productivas.

Metas

- Al mes de Noviembre de 2012, se debe tener montado el sistema de producción de alimentos orgánicos en el espacio de la parroquia San Ramón Nonato dispuesto para ello.

Descripción de la iniciativa:

Como primera medida se pretende realizar un acercamiento a la comunidad del grupo San Ramón Nonato, para este proceso se realizara una capacitación a las personas que se adhieran a participar en la iniciativa y a las organizaciones u entidades que deseen hacer parte del proceso comunitario.

Las sesiones se realizaran los días lunes en el horario de 8:30 am – 11:00 am y en cada una de las sesiones que se desarrollen se hará una charla temática sobre la actividad a ejecutar sobre el terreno, se aclara que estas sesiones no hacen parte de las que se establecen en los lineamientos por parte de nivel central.

Durante el desarrollo de la iniciativa se fortalecerán las bases del conocimiento que la comunidad demande con el apoyo de técnicos y profesionales del Jardín Botánico y de la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe y para el mes de noviembre la huerta deberá ser auto sostenible bajo el cuidado de los participantes del grupo San Ramón Nonato.

Metodología.

La metodología de trabajo con el grupo San Ramón Nonato, se basa en el método de auto-educación progresiva que constituye un todo integrado por siete elementos que se combinan. Estos elementos son constantes pedagógicas que se aplican a través de las diferentes edades, adaptándolas a las características de adultos y adulto mayor; utilizando el juego y disciplinas artísticas como fondo motivador, y se aprovechan los conocimientos que cada individuo desee aportar a la iniciativa.

La metodología a utilizar consiste en integrar a las familias de los miembros y comunidad inmediata de la parroquia San Ramón Nonato, con actividades colectivo-familiares que fomenten:

1. Formación de las familias que participen en el montaje de la iniciativa en hábitos de alimentación y vida saludable;
2. La utilización eficiente de los espacios duros y blandos con los que cuenta la parroquia para el desarrollo de la iniciativa.
3. Concienciación Ambiental de los miembros, familias y comunidad inmediata de la parroquia a través de las jornadas donde se realiza el montaje de la huerta comunitaria.
4. Utilización del espacio educativo para la enseñanza y refuerzo de contenidos ambientales, con apoyo de un técnico del jardín Botánico en Agricultura Urbana;
5. Establecimiento de un convenio con el párroco del barrio Molinos II, para el préstamo del terreno duro y blando para el desarrollo del la iniciativa.
6. Sesiones de sensibilización por parte de las profesionales de la E.S.E, a fin de que los participantes en la iniciativa, aprendan a ver el potencial de su entorno y la forma en que lo pueden aprovechar sin destruirlo.

El tiempo proyectado.

4 meses

Mes de inicio: Septiembre de 2012.

Mes de finalización: Diciembre de 2012.

Recursos

Organizadores

- 1 Profesional, Administrador Ambiental de la E.S.E, Rafael Uribe Uribe
- 1 Profesional Nutricionista

- 1 Profesional Fisio- Terapeuta
- 1 Profesional Trabajador social.
- 1 Profesional, Ingeniero Forestal del Jardín Botánico José Celestino mutis.
- 60 Participantes del grupo San Ramón Nonato y sus familias que participan en el Programa Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios.

Administrativo			
Material	Disponible	Costo por unidad	Costo total
Computadora	X		
Cartucho de tinta	X		
Resma de papel	X		
Infraestructurales			
Terreno para el montaje del sistema de producción de alimentos Orgánicos.	X	Donado por la parroquia San Ramón Nonato.	
Tierra negra para la huerta	X	Donado por Jardín Botánico	
Carro para el traslado de la tierra	X	Pagado por la parroquia.	

Evaluación o seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la iniciativa.

La iniciativa se desarrolla desde el mes de Septiembre hasta el mes de diciembre de 2012, donde se hace en primer lugar la preparación de la comunidad en el tema de montaje de huertas comunitarias con el apoyo de un técnico del jardín botánico y coadyuvado por la profesional de ambiente de la E.SE. Hospital Rafael Uribe Uribe; traslado de tierra negra para el cultivo de las hortalizas; y durante toda los lunes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes en el terreno de la huerta comunitaria, se resalta que los materiales o insumos requeridos fueron aportados por el jardín Botánico (Semillas y tierra).

Plan de acción:

HOSPITAL DE RAFAEL URIBE E.S.E. AMBITO COMUNITARIO LINEA DE INTERVENCION: Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios PLAN DE ACCION GRUPAL Grupo San Ramón Nonato																							
INTERVENCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	Septiembre SEMANAS					Octubre SEMANAS													
					I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V				
MONTAJE DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS ORGÁNICOS EN LA HUERTA COMUNITARIA	Establecimiento de un convenio con el párroco del barrio Molinos II, para el préstamo del terreno duro y blando para el desarrollo de la iniciativa.	Reunión con el párroco	Reunión informativa	Acta y oficio																			
	Sesiones de formación en montaje de huertas comunitarias a cargo de el tecnico del jardín Botanico	Sesiones de sensibilización frente al montaje de la huerta comunitaria.	Actividades lúdico pedagógicas	Actas, listas de asistencias																			
	Recogida de la tierra para montaje de la huerta	Recogida y traslado de la tierra	Equipos de trabajo	listados y fotos																			
	Sesiones de sensibilización por parte de las profesionales de la E.S.E.	A cargo de las profesionales del Hospital	Sesiones de capacitación	Listas																			
	Sistematización del montaje de la huerta.	Sistematización de la experiencia	Se realizara un documento que permita consolidar la	Documento sistematizado del proyecto del grupo																			

Evidencias (Registro Fotográfico)



Foto 1. De fondo terreno donde se desarrolló la huerta comunitaria y sus primeros alimentos producidos de manera orgánica.



Foto 2. Grupo que participo en el desarrollo de la iniciativa.

9.5. INICIATIVA COMUNITARIA GRUPO LOS ALEGRES DE LA PAZ

Nombre de la iniciativa: “Compostaje Orgánico para nutrir cultivos de la huerta comunitaria”

Justificación: El grupo “Los Alegres de la Paz” se encuentra ubicado en la UPZ 55, territorio Diana Turbay Marruecos en el barrio la Paz sector Caracas, está conformado por adultos mayores así: (Hombres: 11; Mujeres: 48), la iniciativa de separación en la fuente de residuos orgánicos para el compostaje, nace gracias al trabajo que se viene desarrollando junto con profesionales del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, quienes tras una capacitación sobre compostaje en casa con el grupo les proponen la idea de aplicar esta técnica en la Unidad Integral Comunitaria de Agricultura Urbana que se trabaja desde el proceso de formación de Monitores Ambientales comunitarios con la administradora ambiental de la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe, tras varias sesiones en campo se logra la capacitación total de los integrantes del grupo en la técnica y se montan dos tanques de almacenamiento de compost seco y húmedo para la nutrición de los cultivos en la UICAU, y venta del mismo por kilos en la comunidad donde habitan los integrantes del grupo.

Objetivos

General

Generar la recuperación de la fracción biodegradable de los Residuos Sólidos, mediante la separación en la fuente del grupo Los Alegres de La Paz sector Caracas , para la obtención de compost orgánico a fin de dar valoración al espacio comunitario de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultura Urbana Ubicada en el centro de atención al adulto mayor, San Pedro Claver, para la biodiversidad natural y cultural, mediante acciones ambientales orientadas pedagógicamente a partir del trabajo colectivo-familiar del grupo.

Específicos

- Recuperación de la fracción biodegradable de los Residuos Sólidos del grupo familiar de Los alegres de la Paz, para la obtención de compost.
- Implementación de un punto de reciclaje para la comunidad los alegres de la paz en el salón comunal del barrio, para luego ser trasladados a la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos.
- Difusión de conductas ambientales adecuadas mediante la capacitación a todos los integrantes en la técnica de compostaje eficiente.
- Reforzamiento de acciones, hábitos y conductas ambientales de la comunidad a través de la formación como monitores ambientales comunitarios.

Metas

- Al mes de octubre de 2011, se deben tener montados los dos sistemas de compostaje Húmedo y seco en el terreno de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultura Urbana donde el grupo desarrollara su iniciativa.

Descripción de la iniciativa:

El espacio disponible (1000 mts² aprox.) = (1 Hectárea), de la Unidad Integral Comunitaria de Agricultores Urbanos Ubicado en el centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver, para desarrollar las actividades se encuentra bastante degradado; sin embargo posee el potencial de convertirse en un espacio verde para el desarrollo de las distintas actividades que son realizadas colectivamente por los beneficiarios y familias que integran el proceso de formación de monitores ambientales comunitarios de la E.S.E Hospital Rafael Uribe Uribe.

La problemática se centra en la recuperación y mantención de las áreas verdes existentes para el cultivo de alimentos orgánicos (Hortalizas y frutales), lo que implica un elevado costo económico que se podría resolver con la implementación de un sistema de compostaje eficiente. Que permitirá que el grupo trabaje con residuos valorizables de origen domiciliario con el fin de establecer la reutilización de materiales desechados. Finalmente, se pretende coadyuvar con recuperación del espacio comunitario e instaurar un lugar dentro de la huerta donde se le dé el tratamiento adecuado a los residuos biodegradables que aporten las familias del grupo a la iniciativa y se trabajen a fondo temáticas del aprendizaje ambiental con la implementación del sistema.

Metodología.

La metodología de trabajo con el grupo los Alegres de la paz- sector Caracas, se basa en el método de auto-educación progresiva que constituye un todo integrado por siete elementos que se combinan. Estos elementos son constantes pedagógicas que se aplican a través de las diferentes edades, adaptándolas a las características de adultos y adulto mayor; utilizando el juego y disciplinas artísticas como fondo motivador, y se aprovechan los conocimientos que cada individuo desee aportar a la iniciativa.

La metodología a utilizar consiste en integrar a las familias de los miembros y comunidad inmediata del Centro San Pedro Claver con actividades colectivo-familiares que fomenten:

1. El reciclaje de residuos domiciliarios para contribuir al mejoramiento del terreno en la UICAU, generación de productos de compostaje y generación de ingresos económicos para algunos integrantes que prepararon el compost en la vivienda y lo ofrecieron en su barrio;
2. La utilización eficiente de los residuos orgánicos de las familias de los integrantes para el aprovechamiento las áreas verdes de la huerta;

3. Concienciación Ambiental de los miembros, familias y comunidad inmediata del Centro San Pedro Claver a través de las jornadas donde se realiza el montaje de tanques para el almacenamiento del compostaje húmedo y seco.

4. Utilización del espacio educativo para la enseñanza y refuerzo de contenidos ambientales;

5. Establecimiento de convenios con el centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para desarrollar la iniciativa comunitaria en el espacio de la Uicau.

6. Gestión con la oficina de agricultura urbana del jardín botánico para la capacitación de la comunidad por la ingeniera agrónoma en sistemas de compostaje para huertas comunitarias.

7. Sesiones de sensibilización por parte de la profesional de la E.S.E, a fin de que los participantes de la iniciativa, aprendan a ver el potencial de su entorno y la forma en que lo pueden aprovechar sin destruirlo.

El tiempo proyectado.

5 meses

Mes de inicio: Mayo de 2012.

Mes de finalización: Octubre de 2012

Recursos

Organizadores

- 1 Profesional, Administrador Ambiental de la E.S.E, Rafael Uribe Uribe.
- 1 Profesional, Ingeniero Forestal del Jardín Botánico José Celestino mutis.
- 59 Participantes del grupo Los alegres de la Paz- Sector caracas y sus familias que participan en el Programa Procesos Organizativos Ambientales Comunitarios.
- Apoyo una ingeniera agrónoma para las capacitaciones en compostaje del Jardín Botánico.

Administrativo			
Material	Disponible	Costo por unidad	Costo total
Computadora	X		
Cartucho de tinta	X		

Resma de papel	X		
Infraestructurales			
2 tanques de almacenamiento de sólidos de 250 Lts y sus respectivas tapas.	X	Donados por Jardín Botánico	
1 base en madera de 6 x 6 mts para la ubicación de los tanques en campo.	X	Donados por Jardín Botánico	
1 caneca para el almacenamiento de residuos orgánicos	X	Donados por la comunidad	
Terreno para el montaje del sistema de Compostaje	X	Donado por el Centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver.	

Evaluación o seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la iniciativa.

La iniciativa se desarrolla desde el mes de mayo hasta el mes de octubre de 2012, donde se hace en primer lugar la preparación de la comunidad en el tema de preparación de compostaje domiciliario para huertas comunitarias a cargo de la ingeniera agrónoma del jardín botánico, con el apoyo de la profesional de ambiente de la E.SE. Hospital Rafael Uribe Uribe; ubicación del punto de recolección de los residuos orgánicos en el salón comunal la paz caracas, para posterior traslado del material a la huerta comunitaria; y durante todas las semanas siguientes cada 15 días, se desarrolla la iniciativa comunitaria con acompañamiento de las familias de los participantes en el terreno de la huerta comunitaria, se resalta que los materiales o insumos requeridos fueron aportados por el jardín Botánico, ya que la iniciativa se mostró como un piloto ante otros grupos del Jardín Botánico por medio de la oficina de investigaciones en el distrito capital.

Plan de acción:

HOSPITAL DE RAFAEL URIBE URIBE E.S.E. AMBITO COMUNITARIO LINEA DE INTERVENCIÓN: Procesos Organizativos, Ambientales Comunitarios PLAN DE ACCIÓN GRUPAL Grupo Los Alegres de la Paz																	
INTERVENCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		
					SEMANAS I	SEMANAS II	SEMANAS III	SEMANAS IV	SEMANAS V	SEMANAS I	SEMANAS II	SEMANAS III	SEMANAS IV	SEMANAS V	SEMANAS I	SEMANAS II	SEMANAS III
COMPOSTAJE ORGÁNICO PARA NUTRIR CULTIVOS DE LA HUERTA COMUNITARIA	Establecimiento de convenios con el centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para desarrollar la iniciativa comunitaria en el espacio de la Uicau.	Reunión a fin de establecer el convenio de prestamo del terreno	Reunión con directivos centro de atención al adulto mayor San Pedro Claver	Acta y listado													
	Realizar las sesiones de sensibilización frente a los beneficios del montaje del sistema de compostaje para la huerta comunitaria	Sesiones de sensibilización frente a los beneficios del montaje del sistema de Compostaje.	Actividades lúdico pedagógicas en sesiones temáticas con los integrantes	Listas de Listas de asistencias													
	Talleres con Experta Agronomo del jardín Botánico, para la recuperación de áreas verdes de la huerta	Talleres técnicos de compostaje	Actividades lúdico pedagógicas en sesiones temáticas con los integrantes	Listas de asistencias													
	Instalación de composteras para la elaboración de tierra orgánica.	Por grupos de trabajo división de las actividades de instalación en campo.	Dos jornadas de Instalación de composteras	Fotos , listas de asistencias													
	Jornadas de montaje de tanques de agua lluvia	Montaje de tanques en terreno	Jornadas de trabajo	Fotos , listas de asistencias													
	Utilización del producto del compostaje para la recuperación de las áreas verdes de la unidad integral comunitaria de Agricultores Urbanos San pedro Claver.	Nutrición de la tierra con abono organico	Jornadas de trabajo	Fotos , listas de asistencias													
	Sistematización de la iniciativa del montaje de sistema de Compostaje	Sistematización de experiencia	se realizara un documento que permita consolidar la información mas del proyecto importante frente a el proyecto	Documento sistematizado del proyecto													

Gestión de la salud ambiental en la localidad Rafael Uribe Uribe a través de la aplicación del modelo socio ecológico para el fomento de comunidades sustentables

Evidencias (Registro Fotográfico)



Foto 1. Insumos para el montaje del sistema de compostaje, tanques para materiales húmedo y seco, tabla de madera como base en terreno e insumos orgánicos que la comunidad aportó.



Foto 2. Validación del compost domiciliario realizado por la comunidad- medio húmedo en terreno.

Gestión de la salud ambiental en la localidad Rafael Uribe Uribe a través de la aplicación del modelo socio ecológico para el fomento de comunidades sustentables



Foto 3. Preparación del compostaje realizado por la comunidad, al aire libre en terreno.



Foto 4. Parte del equipo de la paz que realizó el montaje de la iniciativa.

Gestión de la salud ambiental en la localidad Rafael Uribe Uribe a través de la aplicación del modelo socio ecológico para el fomento de comunidades sustentables

9.6. RECONOCIMIENTO MONITORES AMBIENTALES COMUNITARIOS

- ✓ DIPLOMA MONITOR AMBIENTAL COMUNITARIO



- ✓ Botón SOY MONITOR AMBIENTAL COMUNITARIO

